

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

ANTECEDENTES

El Sistema Financiero Nacional

Cuando Ecuador adoptó el dólar como su moneda, en 1999, entró a formar parte de la zona monetaria del dólar. Sin embargo, su sistema financiero no está aún integrado a los mercados internacionales de capitales. Por la serie de restricciones y regulaciones que impiden la entrada de bancos extranjeros al país.

Una de ellas emana de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. El artículo 32 establece que el directorio del Banco Central (BCE) tiene la facultad de establecer “condiciones y límites” al endeudamiento externo de las instituciones financieras, y a su vez a las garantías y avales que pueden otorgar los bancos a terceros.

De igual manera, el artículo 34 menciona que el directorio del ex Instituto Emisor determinará de manera general el sistema de tasas de interés; y en el artículo 88 se estipula que esa misma entidad dictará políticas sobre la creación y fusión de bancos.

Estos artículos junto con otras regulaciones provenientes tanto del BCE como de la Superintendencia de Bancos son parte de las barreras explícitas que evitan que nuevos actores ya sea extranjeros o ecuatorianos entren o salgan del mercado bancario ecuatoriano.

Las barreras implícitas se vinculan con la discrecionalidad de la Superintendencia de Bancos que está encargada de aprobar los nuevos

bancos, las adquisiciones parciales de bancos locales por otros bancos locales o extranjeros y las fusiones entre bancos.

Este espíritu restrictivo a la apertura del sistema financiero ecuatoriano a la banca extranjera se refleja también en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Ecuador.

Ecuador debería cambiar sus leyes bancarias y sus regulaciones para facilitar la integración financiera. Cuando existe integración financiera; primero, se tiene potencial acceso a todos los recursos del mercado internacional; segundo, se reduce el margen entre los intereses pasivos y los activos. Y el tercer factor importante son los riesgos de la economía.

En Ecuador los riesgos son muy altos, porque aún no tenemos integración financiera, la política fiscal genera desconfianza y el clima político es inestable.

Al integrarse el sistema financiero ecuatoriano al sistema financiero internacional se establece un sistema de competencia. Los bancos compiten por ofrecer crédito para adquirir bienes y servicios a costos más bajos, ellos saben que si no les dan mejores servicios a sus clientes, el banco competidor lo hará.

Este sistema de competencia hace que las tasas de interés sean bajas y el costo de las operaciones bancarias sea menor.

El acceso al mercado internacional de capitales aumenta la disponibilidad de recursos en la economía, y el nivel de inversiones no está limitado por el nivel del ahorro interno.

Manipulación gubernamental

En nuestro país hemos vivido bajo un sistema financiero manipulado por el Gobierno, usualmente mediante la intervención del Banco Central en la política monetaria, o directamente a través de políticas de endeudamiento

interno y externo, o un cúmulo de regulaciones que restringen la acción del mercado en las operaciones financieras.

Los ahorristas y cuentacorrentistas confían su dinero al sistema bancario por diversas razones tales como, facilitar las actividades económicas, para ganar algún interés y también por seguridad. Los ciudadanos no depositan su dinero para que el gobierno decida la manera en que se utilizaran ya que esta es una labor del banco como intermediario entre los ahorristas y agentes económicos.

En conclusión, el Ecuador debe proceder a la integración financiera con los mercados de capitales internacionales para atraer mayores recursos para ampliar el crédito a todos los sectores de la población, lograr bajas tasa de interés en un mercado libre y competitivo para aprovechar el sistema dolarizado que tiene el país

Conformación del Sistema Financiero del Ecuador

A continuación se detallan algunos artículos de la Ley de Instituciones Financieras para conocer como está conformado el Sistema Financiero en el Ecuador.

ARTICULO 2.- Son instituciones financieras privadas:

- a. Bancos;
- b. Sociedades Financieras
- c. Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda; y,
- d. Cooperativas de Ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

ARTICULO 4.- Son instituciones de servicios financieros:

- a. Almacenes Generales de Depósito;
- b. Compañías de Arrendamiento Mercantil;
- c. Compañías Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito;

- d. Casas de Cambio;
- e. Corporaciones de Garantía y Retrogarantía; y,
- f. Compañías de Titularización.

Estas instituciones deberán tener como objeto social exclusivo la realización de las actividades propias de su razón social, no podrán captar recursos monetarios del público, excepto cuando se trate de la emisión de obligaciones en los términos de la ley de Mercado de Valores y se someterán a las normas que prevé la ley sobre creación, organización, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero privado.

ARTICULO 5.- Son instituciones de Servicios Auxiliares del Sistema Financiero, entre otras, las siguientes:

- a. Transporte de especies monetarias y de valores;
- b. Servicios de cobranza;
- c. Cajeros automáticos;
- d. Servicios contables;
- e. Servicios de computación;
- f. De fomento a las exportaciones;
- g. Inmobiliarias propietarias de bienes destinados exclusivamente a uso de oficinas de una sociedad controladora o institución financiera; y,
- h. Otras que fuesen calificadas por la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Compañías autorizará su constitución y las controlará, sin perjuicio de que la Superintendencia de Bancos las vigile y dicte las normas de carácter general aplicables a este tipo de instituciones.

ARTICULO 7.- Las instituciones financieras privadas, públicas y de servicios financieros y la sociedad controladora se someterán a las normas de prudencia y solvencia financiera previstas en la ley y al control de la Superintendencia de Bancos dentro del marco legal que las regula.

DEL PATRIMONIO

ARTICULO	DESCRIPCION	APLICACIÓN AL BANCO BOLIVARIANO
ARTICULO 17	Toda institución del sistema financiero deberá mantener de modo permanente una relación entre su patrimonio técnico y la suma de sus activos y contingentes ponderada por riesgo, de acuerdo con el Capítulo II del Título IV de la ley y a las instrucciones que dictará la Superintendencia de Bancos.	El Banco Bolivariano tiene un patrimonio técnico de \$95.047.848 hasta el mes de noviembre del año 2007, lo cual representa el 12.78% siendo el mínimo requerido 9%

DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO

ARTICULO	DESCRIPCION	APLICACIÓN AL BANCO BOLIVARIANO
ARTICULO 29	Toda institución del sistema financiero deberá observar las normas que sobre la calidad de los activos y los límites de crédito hallan previstos en la ley y las normas que expida la Superintendencia de Bancos para vigilar el cumplimiento de lo establecido sobre esta materia.	El Banco realiza una minuciosa calificación de sus clientes para otorgar los créditos disminuyendo así al máximo la morosidad.

DE LA CONTABILIDAD, INFORMACION Y PUBLICIDAD

ARTICULO	DESCRIPCION	APLICACIÓN AL BANCO BOLIVARIANO
ARTICULO 30	Las instituciones del sistema financiero estarán obligadas a dar todas las facilidades para que la Superintendencia cumpla sus funciones de control y vigilancia y deberán dar acceso a su contabilidad, libros, correspondencia, archivos o documentos justificativos de sus operaciones a la SBS o sus delegados y se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la SBS, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias.	Toda la información que el Banco Bolivariano maneja es entregada a la SBS conforme sea requerida, información sobre operaciones crediticias otorgadas a clientes lo cual luego se reflejará en la calificación de cartera y de la misma institución.

DEL SIGILO Y RESERVA BANCARIA

ARTICULO	DESCRIPCION	APLICACIÓN AL BANCO BOLIVARIANO
ARTICULO 36	Los depósitos y demás captaciones de cualquier índole que se realicen en las instituciones del sistema	El Banco Bolivariano maneja controles en sus sistemas

	<p>financiero, y las operaciones activas detalladas por cliente, estarán sujetos a sigilo bancario y solo podrán ser dados a conocer al titular o a quien lo represente legalmente y a las firmas de auditoría externa.</p>	<p>de información que permite mantener una completa reserva de las transacciones realizadas por los clientes.</p>
ARTICULO 38	<p>Podrá darse a conocer la información sometida a sigilo y reserva bancaria en los siguientes casos:</p> <p>a. Través de la SBS: los informes requeridos por la Junta Monetaria, el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Compañías la administración tributaria, los gobiernos y autoridades competentes de países con los que el Ecuador mantenga convenios para combatir la delincuencia, intercambio de información con autoridades de control bancario y financiero de otros países y la información que debe entregar al público la SBS sobre la situación patrimonial y financiera de las instituciones del sistema financiero; y,</p> <p>b. Directamente, la requerida por: el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Control de</p>	<p>El Banco maneja controles internos que permiten detectar inmediatamente transacciones inusuales de acuerdo al movimiento transaccional del cliente, permitiendo así tomar acciones inmediatas para un control riguroso de transacciones dudosas y reporte a las instituciones de control como es el CONSEP.</p>

	Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP.	
ARTICULO 39	La violación a las disposiciones contenidas en la ley respecto del sigilo y reserva bancaria será reprimida con uno a cinco años de prisión correccional, pudiéndose reclamar a los tribunales de justicia las indemnizaciones que correspondan por los daños que causaren estas violaciones.	

DE LA CENTRAL DE RIESGOS

ARTICULO	DESCRIPCION	APLICACIÓN AL BANCO BOLIVARIANO
ARTICULO 40	La SBS establecerá un sistema de registro que permita contar con información individualizada, debidamente consolidada y clasificada, sobre los deudores principales de las instituciones del sistema financiero, incluyendo los casos en que éstas actúen en su nombre por cuenta de una institución bancaria o financiera del exterior. A este sistema de registro se le denominará "Central de Riesgos". Los datos individuales	El Banco Bolivariano conforme a lo estipulado en este artículo entrega la información correcta y oportuna de las operaciones realizadas por los cliente para que la central de riesgos pueda presentar información real del desempeño

	<p>provenientes de la Central de Riesgos serán suministrados solamente en forma consolidada a las instituciones del sistema financiero, las que deberán guardar la reserva prevista en la ley.</p> <p>Las instituciones del sistema financiero están obligadas a suministrar a la SBS en la forma y frecuencia que ella determine, la información para mantener al día el registro de que trata este Título.</p>	<p>crediticio de un cliente y que esto sirva para calificarlo como sujeto de crédito en cualquier otra institución que realice transacciones.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Marco Legal

Se hace referencia a algunos artículos de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero las mismas que nos proporcionan información necesaria para conocer el ámbito de esta ley con referencia al sistema financiero nacional.

ANEXO 1

ENTORNO ACTUAL

Crisis Bancaria

1.2.1.1 Como minimizar la crisis bancaria

La escasa observancia del principio básico de Basilea sobre la independencia de los organismos de supervisión en los países

latinoamericanos podría explicar su incumplimiento de los demás principios básicos, aun cuando el marco normativo de muchos países se haya fortalecido entre el comienzo de la crisis y el correspondiente programa de evaluación de su sector financiero.

Cómo minimizar los costos de las crisis

Cada crisis bancaria tiene características únicas pero existen medidas que las autoridades pueden adoptar para desarrollar un sistema financiero que contribuya al crecimiento y no sea una carga fiscal. La fórmula habitual consiste en políticas macroeconómicas estables, un mejor marco de regulación y supervisión y el fortalecimiento de los derechos de los acreedores y los correspondientes mecanismos institucionales, como la legislación sobre insolvencia y quiebra, para ser eficaz, requiere un nuevo enfoque de las políticas del sector financiero y mayor independencia de los organismos de supervisión y regulación.

Medidas prioritarias en América Latina.

Primero, ***reconocer plenamente el riesgo crediticio asumido por el gobierno***. En Argentina, Ecuador y Uruguay se demostró que las crisis resultantes de la deuda soberana pueden socavar la solidez del sistema bancario, por lo cual los organismos de supervisión deberían adoptar medidas prudenciales para no transferir al sistema bancario los riesgos o pérdidas causadas por las crisis de deuda soberana. Por ejemplo, Brasil en 1997–99, exigieron niveles de capitalización basados en el riesgo que excedían las normas internacionales sobre la tenencia bancaria de deuda pública en moneda extranjera e incluso en moneda nacional. Argentina, establecieron límites al crédito de los bancos al gobierno, similares a los límites por sectores o a la restricción de la concentración excesiva de crédito.

Segundo, ***el gobierno de los bancos estatales debe ser más firme*** y el organismo de supervisión debe estar en condiciones de imponer requisitos prudenciales y sanciones cuando sea necesario, con lo cual se dificulta que esos bancos alcancen metas no comerciales o se aumentan los costos

explícitos. Por ejemplo, los créditos a sectores prioritarios suelen tener bajas tasas de reembolso.

Tercero, **la supervisión y la regulación deben adaptarse a nuevos desafíos**, como el creciente riesgo bancario por partidas extraordinarias en varios países latinoamericanos el pasivo extraordinario es mayor que el pasivo ordinario y la expansión de las operaciones bancarias extraterritoriales, los conglomerados y la actividad financiera transfronteriza. Para lograrlo, las autoridades deberán adaptar las reglamentaciones a la evolución del mercado y mejorar la capacitación y dotación de personal para ejercer un contralor eficaz.

Cuarto, **es necesario manejar bien las crisis**. Es comprensible que, incluso en países con una buena supervisión prudencial, haya parálisis frente a una crisis bancaria, en cuyo caso quizá sea evidente que las instituciones y disposiciones legales vigentes no están a la altura de los acontecimientos. La planificación para imprevistos y los mecanismos para el tratamiento de instituciones problemáticas pueden ser muy valiosos, aunque más no sea para evitar los obvios y burdos errores de política que suele producir la reacción inmediata ante las dificultades del sector bancario.

La necesidad de consenso

En América Latina, muchas decisiones de política que ahora parecen desafortunadas no se adoptaron por falta de capacidad técnica o ignorancia de la realidad, sino que derivaron de un proceso político en el que, muy a menudo, los intereses a corto plazo de ciertos grupos estuvieron por encima de la estabilidad y eficiencia del sector financiero y de las necesidades de desarrollo a largo plazo. Es necesario preservar la regulación y la supervisión prudencial incluidos los aspectos técnicos del tratamiento de las crisis bancarias de las influencias políticas inmediatas y

contar con los recursos y la autoridad jurídica para actuar en favor del bien común.

1.2.1.2 Crisis Bancaria en México

El traspaso de los costos del rescate de los bancos a las finanzas públicas y su saneamiento para la venta y control por bancos extranjeros, transfiere a los contribuyentes las pérdidas generadas por políticas públicas equivocadas, prácticas privadas fraudulentas e ilegales, y en particular por la preeminencia de las políticas impulsadas por el FMI y la ideológica del fundamentalismo de mercado. Todo ello está conduciendo a la pérdida del control nacional sobre el sistema de pagos, la moneda y el crédito. El predominio de la banca extranjera en el mercado nacional, sin ningún acuerdo monetario y político (a la manera de la Unión Europea), conduce a una creciente transferencia del excedente y de la propiedad de los activos y a la desarticulación de las fuerzas económicas y políticas locales capaces de impulsar una estrategia de desarrollo.

1.2.1.2.1 Causas y efectos

Orígenes de la Crisis Bancaria

El origen de la crisis bancaria mexicana se remonta a la reforma financiera emprendida desde 1989, cuando se procedió a quitar las regulaciones existentes sobre las tasas de interés y colocación del crédito; a la privatización acelerada de los bancos y a la apertura del mercado financiero a los flujos de capital extranjero. En muy corto plazo, entre 1989 y 1994, las elevadas tasas de interés reales, junto con la enorme entrada de capitales extranjeros al mercado financiero (a pesar de las políticas de esterilización parcial) se tradujeron en una muy dinámica expansión del crédito. Elevadas tasas de interés, acompañadas de descenso en el ritmo inflacionario e importantes expectativas de crecimiento económico que sembró el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, se convirtieron en

un incremento del crédito, pero en particular del refinanciamiento del principal y de la capitalización de los intereses devengados.

El rápido proceso de privatización bancaria, sucedido en el curso de 18 meses, llevo a un dinámico reposicionamiento en el mercado de los bancos y con ello a una modificación de su cartera de clientes, de sus estrategias para la administración de sus balances y a un incremento notable de las operaciones interbancarias como fuente de liquidez fundamental. Todo ello contribuyó a elevar los márgenes de intermediación y a acelerar el crecimiento del crédito mismo con la capitalización de los intereses.

Ese aumento del crédito se convirtió solo parcialmente en incremento de la inversión productiva o en demanda agregada de productos nacionales durante 1991-1994. Las altas tasas de interés se acompañaron de elevados márgenes y ambos fueron también un incentivo para la obtención de recursos por parte de algunas empresas y bancos mexicanos en el exterior, con tasas sustancialmente menores y con expectativas de deslizamiento cambiario estables.

Por ello, algunas de las mayores empresas mexicanas y los bancos se encontraron con elevados pasivos, incluso de corto plazo, en moneda extranjera de muy costoso refinanciamiento, cuando se sucede la devaluación de diciembre de 1994. La devaluación de casi 100%, junto con la elevación de las tasas de interés al inicio de 1995 generó un desbalance cambiario y crediticio en la operación de los bancos y de las mayores empresas, solamente en el caso de los bancos podría estimarse superior a los 25 mil millones de dólares.

Sin embargo, aún antes del estallido de la crisis de 1994, la cartera vencida de los bancos superaba su capital contable (incluso con los criterios contables vigentes en aquel momento), posteriormente con el desbalance procedente de la devaluación y de la elevación de las tasas de interés, los bancos pasaron de la quiebra técnica a la quiebra plena. Su operación fue haciéndose cada día más costosa, pues el refinanciamiento de sus

posiciones en el mercado interbancario se elevó y la sobretasa pagada por sus pasivos en moneda extranjera llegó incluso a los mil puntos base.

Además, el riesgo de un pánico generalizado, en condiciones de la libertad cambiaria impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI), impedía que cualquier medida de estabilización tuviese éxito.

1.2.1.3 Crisis Bancaria en Estados Unidos

Franklin D. Roosevelt subió a la presidencia el 4 de marzo de 1933, en medio de una gran crisis bancaria, caracterizada por el cierre de los bancos y un breve “feriado bancario” general. Mediante una serie de decretos de emergencia y con el apoyo del Congreso, Roosevelt impuso el poder ejecutivo sobre todas las operaciones bancarias y devolvió esta facilidad a los gobiernos estatales hacia fines de ese año, después de enmendar las leyes referidas a los bancos

1.2.1.3.1 Causas y efectos

El colapso de Wall Street en 1929, también conocido como "jueves negro", fue un evento que hizo derrumbarse a la economía estadounidense y global, contribuyendo a la Gran Depresión de los años 30.

El sistema financiero estadounidense en su totalidad entró en crisis.

En marzo de 1933, al tomar posesión como presidente, Franklin D. Roosevelt ordenó un cierre total del sistema.

Muchos economistas de izquierda y derecha han criticado la respuesta de las autoridades como inadecuada.

El banco central estadounidense incluso aumentó las tasas de interés para proteger el valor del dólar y preservar el patrón oro, mientras que el gobierno de ese país aumentó los aranceles y mantuvo un superávit fiscal.

Las medidas del programa de reactivación económica (o New Deal) lanzado por el presidente Roosevelt aliviaron algunos de los peores problemas de la Depresión, pero la economía estadounidense no se recuperó por completo hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando el gasto militar masivo eliminó el desempleo y acentuó el crecimiento.

El New Deal también introdujo una extensa regulación de los mercados financieros y el sistema bancario con la creación de la Comisión de Seguros y Cambios (SEC, por sus siglas en inglés) y la corporación Federal de Depósitos de Seguros (FDIC, por sus siglas en inglés).

Y la ley Glass-Steagall separó las operaciones de los bancos comerciales y los bancos de ahorro.

El escándalo de bancos de ahorro y préstamos 1985

Los bancos de ahorros y préstamos en Estados Unidos (Savings and Loans o S&L) eran instituciones locales que ofrecían hipotecas y recibían depósitos de pequeños inversionistas.

En la década de 1980, la desregulación financiera empezó a permitir que estos pequeños bancos participaran en transacciones más complejas e intentaran competir con los grandes bancos comerciales.

Hacia 1985, muchas de estas instituciones estaban cerca de la bancarrota y ocurrió un pánico bancario en los S&L de Ohio y Maryland.

El gobierno estadounidense ofrecía una garantía por muchos de los depósitos individuales de los S&L, y por ende quedó con un gran pasivo financiero cuando estos se vinieron abajo.

El costo total del rescate fue de unos US\$150.000 millones.

Sin embargo, la crisis probablemente sirvió para fortalecer a los bancos más grandes, ya que los rivales más pequeños desaparecieron y se

crearon las condiciones para la fusión y consolidación en el sector bancario al pormenor en los años 90.

1.2.1.4 Crisis Bancaria en España

La crisis en el Sistema Bancario Español comenzó a finales de los años setenta y se debió al resultado de una combinación de factores internos y externos. La economía Española empezó a sufrir las consecuencias de los problemas en el mercado petrolero de 1973 y 1978, al mismo tiempo que los mercados financieros internos se enfrentaban a una situación de liberalización, expansión e incremento en la toma de riesgos, todo ello propiciado por la falta de un marco legal y regulatorio apropiado. Lo anterior llevó a que los mercados se volvieran altamente especulativos y a que la actividad bancaria creciera de manera espectacular pero sin ningún control.

1.2.1.4.1 Causas y efectos

Un factor que contribuyó a precipitar la crisis bancaria, fue la concentración en la propiedad de los bancos por parte de grandes conglomerados industriales. Esto implicó que una gran cantidad de préstamos se otorgaran a partes relacionadas, concentrando de manera excesiva los niveles de crédito.

La crisis inició cuando el Banco Central reconoció los graves problemas de liquidez del sistema financiero. La situación tendió a agravarse por los crecientes problemas de cartera vencida, lo que llevó que a principios de los años ochenta se declarara la insolvencia generalizada del sistema financiero. Esta situación afectó a 51 de los 110 bancos existentes y a más del 20% del total de depósitos del sistema bancario.

Esta crisis ocurrió después de un período de rápido crecimiento económico caracterizado por mejoras importantes en el desempeño de los diversos sectores económicos, así mismo este crecimiento económico asociado a una mayor libertad de entrada al sistema financiero y la disponibilidad de

nuevos instrumentos, llevó a los bancos a incurrir en riesgos excesivos lo cual no hubiese sido factible de haber existido una vigilancia más estricta del sistema por parte de las autoridades.

El proceso de rehabilitación se realizó en la siguiente secuencia:

- Primero: los créditos incobrables fueron cancelados a la par con el capital remanente;
- Posteriormente, una vez que todos los créditos fueron cancelados, el FGD adquirió en una parte el control del Banco y convocó luego a nuevas suscripciones de capital. Esto permitió inyectar liquidez casi inmediata a los bancos afectados sin un costo elevado para el gobierno;
- Finalmente una vez que los bancos fueron saneados, se vendieron a nuevos accionistas mediante un mecanismo transparente que impedía en la mayoría de los casos que los dueños originales pudieran tener alguna participación en el capital accionario.

En este sentido, vemos que España es un ejemplo claro de cómo una política prudente y bien definida de regulación, puede ayudar de manera importante a fortalecer las instituciones, sin costos excesivos, con gran independencia de la política monetaria y sin un impacto serio en el proceso de reconversión industrial.

1.2.1.5 Crisis Bancaria en el Ecuador

Guayaquil fue el principal asiento del sector financiero privado ecuatoriano, que creció en los años 70 con el “boom” del petróleo.

El período de prosperidad de la banca comenzó a deteriorarse en los 80, cuando comenzaron a presentarse los primeros síntomas de una crisis que estallaría años después.

Ruth Plitman Pauker, de la fundación Friedrich Ebert, precisa en un estudio realizado en 2002, que entre estos factores, lo que provocó la crisis fue la liberalización de la Ley Bancaria, las catástrofes naturales, la deuda pública

excesivamente alta, la devaluación constante del sucre, la inestabilidad política, la especulación y la defraudación fiscal.

Plitman dice que hubo una saturación del pequeño mercado financiero ante la falta de regulación de los intereses por parte del Estado. En 1995, ya había más de 100 entidades financieras. Las agencias “off shore”, que fueron legalizadas, dieron vía libre a los bancos para que sacaran el dinero al exterior.

Entre 1993 y 1994 se registró un “boom de créditos y un agresivo endeudamiento de los bancos con el instituto emisor. En 1996, cuatro entidades (Pacífico, Filanbanco, Descuento y Guayaquil) recibieron el 43,2% del crédito total proporcionado por el Banco Central.

En la década de los noventa, el aumento del precio del dólar encareció los créditos y muchas empresas no tuvieron cómo pagar sus obligaciones contraídas en la moneda estadounidense. La actividad económica se redujo por las quiebras de empresas y los bancos comenzaron a perder liquidez.

A fines de 1998, cuando ya habían quebrado algunos bancos (el primero fue el Continental) se creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), que pasó a garantizar los depósitos y administrar los bancos amenazados de quiebra o ya quebrados.

En 1999, varias entidades cerraron y las autoridades decretaron un feriado bancario y el entonces presidente de ese período congeló los depósitos. Siete instituciones financieras fueron declaradas insolventes. Filanbanco ya estaba en reestructuración, Bancomex en capitalización fuera de la AGD y el Banco de Préstamos pasó a liquidación en 1998.

El Banco del Progreso quebró. El estado intervino en once bancos: Financorp, Finagro, Azuay, Occidente, Progreso, Bancomex, Crediticio, Bancounión, Popular, Previsora y Pacífico. En el 2001, Filanbanco cerró sus puertas y el Pacífico pasó a manos del Estado. Aunque la banca comenzó a recuperarse, todavía hay desconfianza en el sistema financiero.

70% Esa fue la cantidad de bancos privados que, tras la crisis de 1999 - considerada la más grande-, pasó a manos del Estado

Luego de la crisis bancaria del año de 1999, la SBS como ente regulador del Sistema Financiero Ecuatoriano, modifica sus resoluciones y vuelve más estricto al momento de calificar a los clientes de las entidades financieras como también a quienes integran el sistema financiero.

Esto pone de manifiesto que la mayoría de las instituciones financieras, se beneficiaban con normas más flexibles. Las entidades financieras tratan de ocultar a los entes de control quienes eran sus clientes, se dan casos de préstamos vinculados, los cuales eran prohibidos por la SIB, de tal forma que no se provisionen montos acordes a la realidad del cumplimiento de éstos, las instituciones financieras mostraban tener utilidades infladas, intentando dar seguridad y estabilidad a los clientes.

La inestabilidad que vive el país, ha provocado que los clientes prefieran colocar sus dineros fuera del nuestro, poniendo de manifiesto la inseguridad que causa el sistema financiero a éste. Luego de la implementación del sistema monetario de dolarización se espera que este sea más rígido, a través de la normas de Basilea I y se busca dar mayor seguridad al cliente a través de un control más severo de las entidades del sistema financiero y de sus actividades.

Si bien la crisis bancaria provocó un malestar social generalizado, inseguridad de utilizar el sistema financiero local, desconfianza en las entidades, la necesidad de tener un lugar más seguro donde guardar sus recursos hace que éste no colapse en su totalidad. Actualmente se han tomado medidas a través de las cuales se pretende recobrar la fe de los clientes en el sistema financiero nacional, de esta manera se desea que retornen los capitales que fueron colocados en el exterior para que esto ayude a reactivar la economía del país

1.2.1.5.1 Causas y efectos

La modernización de las instituciones financieras del Ecuador tuvo su primera fase en los años sesenta, con el ingreso de la banca extranjera y en los setenta, con la incorporación de decenas de miles de depositantes y la computarización de los servicios bancarios; los depósitos crecieron 10 veces y la gente dejó de tener el dinero debajo del colchón. Con el auge petrolero de los setenta surgieron compañías financieras, así como empresas de leasing y factoring, dedicadas al arrendamiento mercantil y compra de cartera.

La imagen que se tenía del sistema financiero era de ser moderno y comprometido con el desarrollo del país, capaz de financiar a todo cliente que llevaba un proyecto. Cuando se presentó la crisis en los primeros meses de 1982, el sucre comenzó a devaluarse, las pérdidas cambiarias arrasaron con los patrimonios de las empresas y la cartera vencida de la banca y financieras alcanzó niveles históricos.

Grandes empresas desaparecieron, enormes edificios se encontraron sin vender y los acreedores tuvieron que embargarlos. El Banco Central tuvo que salir al rescate del sistema financiero. Para evitar el colapso del sector privado, el gobierno promulgó la sucretización del endeudamiento externo privado, mecanismo que puso fin a las enormes pérdidas cambiarias.

Para 1984, el sistema financiero debía al Banco Central, más que el patrimonio consolidado del mencionado sistema. Durante la segunda mitad de los ochenta, las instituciones financieras trataron de recuperarse dentro de una economía cuyo PIB no experimentó mayor crecimiento. Al terminar la década, los depósitos no llegaron a los niveles anteriores a la crisis. En los noventa, el sistema financiero continuó creando una enorme estructura de organización que ocasionó excesivos gastos, lo que dio origen a la captación de dinero a tasas de interés sin precedentes para incrementar ingresos y cubrir gastos innecesarios. La inversión productiva fue sustituida por la rentista.

La Ley General de Instituciones Financieras, cuya finalidad fue fortalecer el sector permitiendo la creación de la banca múltiple y los grupos financieros, lejos de apuntalarlo, lo debilitó porque fue la fuente de codicia de varios banqueros. Usaron la ingeniería financiera para crear pirámides y compitieron con sus propios clientes en el negocio de construcción, importación y venta de carros; en lugar de dedicarse a prestar dinero a terceros se prestaron a ellos mismos.

La inestabilidad política y económica durante la segunda mitad de la década empeoró la situación; primero entraron en crisis las financieras y luego los bancos. Un número importante de instituciones cerraron sus puertas y varios banqueros fueron sindicados y enjuiciados. Las aventuras del sector financiero terminaron costando al Estado más de 4.000 millones de dólares.

La crisis bancaria de 1999 modificó dramáticamente la composición de los depósitos; los a largo plazo cayeron a apenas 20% del total de depósitos. Por la pérdida de confianza, la gente prefiere tener su dinero a la vista. La mala composición de los depósitos limita el crédito productivo, solamente sirve para capital de trabajo, en el mejor de los casos. Las empresas necesitan prestar a mediano y largo plazo para hacer inversiones en bienes de capital; sin estos últimos, las empresas no pueden crecer sostenidamente.

Factores Externos

La presente crisis se caracteriza por la combinación de una crisis fiscal, una crisis monetaria y financiera, y una crisis del sector externo, todas las cuales configuran un cuadro de recesión con una elevada tasa de inflación, en un proceso más grave que la denominada estanflación, de los años setenta; no debe olvidarse, sin embargo, el impacto de otros factores exógenos, muy importantes en el caso del Ecuador, como los efectos de el fenómeno de El Niño, y la caída del precio del petróleo, agravada por la crisis, pero que tiene igualmente determinantes de largo plazo,

relacionados con la dinámica del consumo energético mundial, las tendencias de sustitución hacia fuentes alternativas, el surgimiento de nuevos productores, el avance tecnológico y la evolución de la actividad petrolera.

Entre los factores que han sido fundamentales para establecer la magnitud y las formas que adoptado la crisis en cada uno de los países, han sido la situación macroeconómica en la que se encontraban previamente, expresada en el nivel de control de sus desequilibrios básicos; la fortaleza y diversificación de sus exportaciones; la consolidación y el vigor de su sistema financiero y, crucialmente, de sus instituciones de supervisión y control; así como la capacidad de respuesta, ágil y efectiva, de la política económica. En el caso ecuatoriano, todos estos factores eran y siguen siendo sumamente frágiles, y se han deteriorado aún más en los últimos meses; en tanto que las respuestas del gobierno han terminado por incrementar los efectos de la crisis internacional

La falta de una banca activa extranjera es otro limitante para fortalecer el sector. En otros países de la región, las sucursales de la banca internacional tienen entre 50% y 80% del mercado; en Ecuador no pasa del 10%. Lamentablemente, nuestras leyes restringen su ingreso. La banca que permanece abierta quiere cambiar la pésima imagen heredada del colapso de 1999, ha aumentado los capitales y mantiene una política crediticia muy conservadora. Los sectores productivos ejercen presiones para que se abra el crédito y regresen los grandes fondos depositados en el exterior

1.2.2.1 Entorno Político

Ante la amenaza de hiperinflación y otros problemas generados por la inestabilidad y especulación, el gobierno de ese entonces adoptó la dolarización oficial de la economía a inicios del 2000. La medida, sin embargo, no logró evitar la caída de este régimen, y el siguiente gobierno la respaldó, delineando una estrategia de estabilización e incipiente recuperación económica que se ha mantenido hasta el presente.

Los gobiernos del año 2000-2002 han buscado estabilizar en el corto plazo la economía a través de la dolarización, y consolidar la recuperación mediante la promoción de la inversión extranjera en el sector petrolero, encaminada a la construcción de un nuevo oleoducto y la casi duplicación de los volúmenes exportados en el plazo de dos años.

Las políticas fiscales han buscado aumentar las recaudaciones mediante una mayor eficiencia tributaria, la eliminación del subsidio al gas (no adoptada aún), la elevación de los precios de la electricidad y los combustibles, y cambios en la estructura tributaria (tampoco implementados en su totalidad). La austeridad fiscal y la conformación de un fondo de estabilización para el pago y la recompra de la deuda externa, con los ingresos petroleros bajo precios superiores a los 18 dólares por barril, han buscado reducir el peso de la deuda en el mediano plazo y estabilizar la economía.

En suma, se esperaba que la afluencia de divisas del petróleo, la austeridad fiscal, y la reducción de la inflación y las tasas de interés bajo la dolarización crearan un ambiente de estabilidad y confianza que favoreciera la inversión privada y la reactivación de la economía

1.2.2.2 Entorno Económico

La situación económica actual del país es más estable, al implementarse medidas de control más eficientes ha provocado que la economía se reactive, cabe recalcar que la situación actual de inestabilidad es más política que económica, y debido a esto, es que los inversionistas no tienen la suficiente confianza de poner sus dineros en el mercado nacional.

Lo que es más palpable al notar un decrecimiento de la inversión extranjera, a su vez provoca el no incentivar al aparato productivo del país, puesto que no es rentable para las entidades que otorgan préstamos ya que los clientes se han ganado una reputación de malos pagadores.

1.2.2.3 Entorno Social

Al asumir la dolarización, sus defensores hablaron que con ella se pondría fin a la devaluación monetaria, al incremento de los precios, y aun se dijo que éstos disminuirían. Para ese año el costo de la canasta básica era de doscientos dieciocho dólares, ahora llega a los 435 dólares, lo que equivale a decir que en estos años los precios de los productos crecieron en un cien por ciento. Al iniciar el 2005, funcionarios gubernamentales señalaron que la inflación anual no sería superior a 2%; luego “reajustaron” el cálculo y lo fijaron en 2,7%, la verdad es que llegamos a diciembre con una inflación acumulada de 4%, la más alta entre los países que tienen al dólar como su moneda.

Todo esto genera un ambiente de agudo descontento e insatisfacción entre los ecuatorianos, afectados por un desempleo abierto de 11% y una tasa de desempleo de 44% y una migración que ha expatriado a más de dos millones de compatriotas.

Con un salario congelado, sin esperanza de una reactivación económica que brinde trabajo a millones de hombres y mujeres, amenazados con la firma del Tratado de Libre Comercio que liquidará los restos de una economía que tambalea, afectados en sus derechos y libertades políticas.

CAPITULO II

2. SISTEMA FINANCIERO ACTUAL

2.1 Participación de mercado

En el cuadro siguiente podemos observar el comportamiento de la cartera de crédito comercial de los bancos del Sistema Financiero Ecuatoriano, para su ilustración se ha tomado la información a diciembre 2006 y a julio del 2007, con el afán de tener.

Cuadro N- 1

COMPORAMIENTO DE LOS CREDITO COMERCIALES COMO PORCENTAJE DE LA CARTERA BRUTA
Dic. 2006 a Julio 2007

IFIS	Dic-06	Jul-07	PROMEDIO
AMAZONAS	56.96%	40.58%	44.71%
ANDES			60.45%
AUSTRO	52.23%	52.76%	47.64%
BOLIVARIANO	76.83%	73.86%	77.19%
CENTROMUNDO	0.12%	0.00%	0.17%
CITIBANK	97.30%	98.63%	96.76%
COFIEC	98.09%	98.00%	98.78%
COMERCIAL DE MANABÍ	77.25%	73.87%	75.55%
CORFINSA		52.16%	51.66%
DELBANK	31.80%	17.56%	26.98%
GENERAL RUMIÑAHUI	31.25%	27.87%	35.94%
GUAYAQUIL	43.11%	36.75%	40.72%
INTERNACIONAL	80.39%	76.56%	80.96%
LITORAL	31.98%	32.45%	36.21%
LLOYDS BANK (BLSA)	98.76%	99.03%	98.59%
LOJA	41.32%	38.07%	45.65%
M.M. JARAMILLO ARTEAGA	40.68%	43.27%	38.66%
MACHALA	66.49%	60.59%	69.65%
PACIFICO	42.85%	40.71%	43.42%
PICHINCHA	50.44%	45.37%	51.17%
PROCREDIT	23.41%	25.69%	23.12%
PRODUBANCO	76.43%	73.52%	74.28%
SOLIDARIO	19.51%	14.30%	17.99%
SUDAMERICANO	2.85%	3.33%	6.50%
TERRITORIAL	27.31%	23.79%	22.96%
UNIBANCO	0.04%	0.05%	0.05%
TOTAL SISTEMA	52.17%	49.51%	52.07%

Fuente: Boletines Financieros

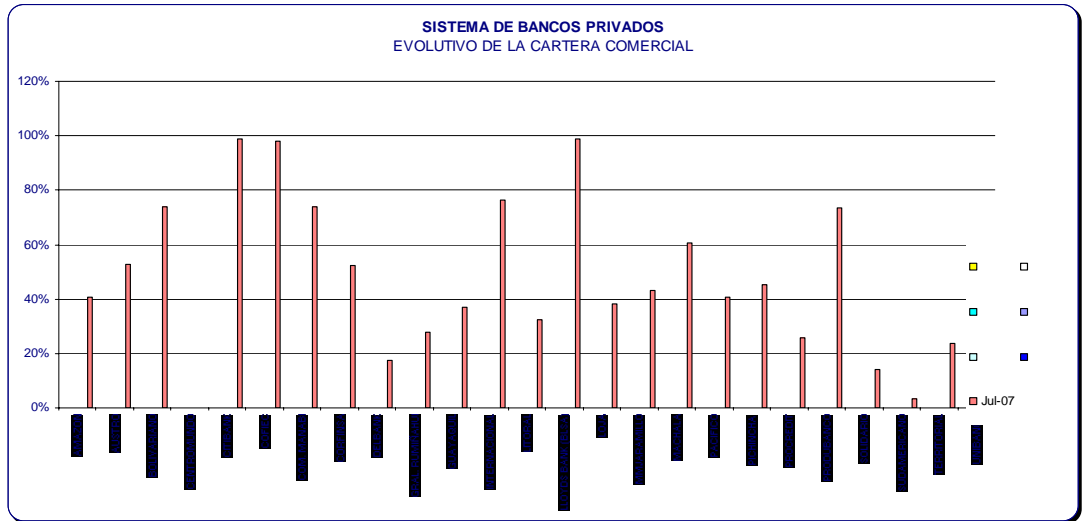
Elaboración: Superintendencia de Bancos/Dirección de Estadísticas

Gráfico N.- 1

Evolución de la Cartera Comercial (porcentaje)

Bancos Privados

(a julio 2007)



Fuente: Boletines Financieros

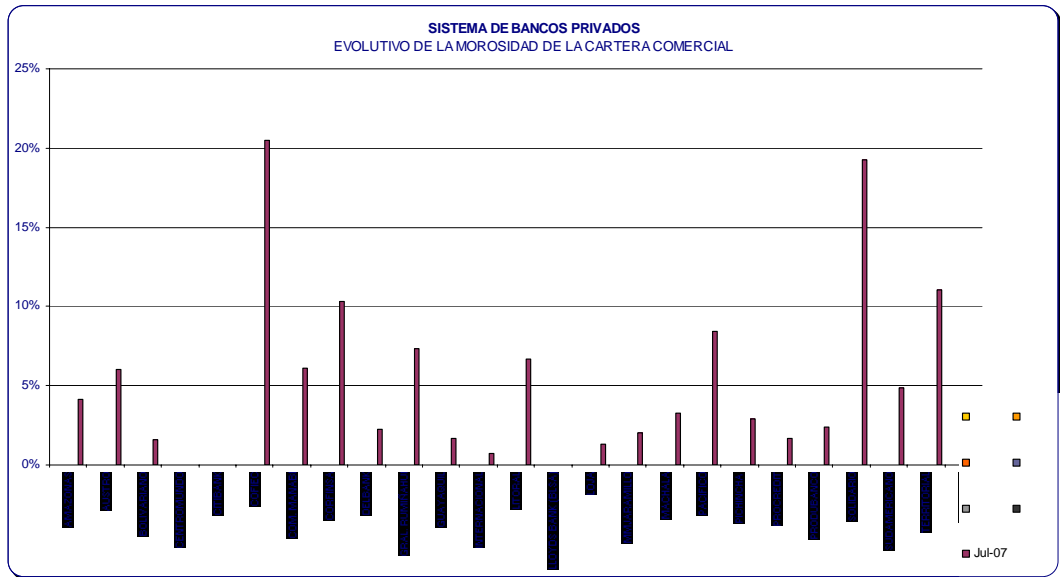
Elaboración: Superintendencia de Bancos/Dirección de Estadísticas

Gráfico N- 2

Morosidad de la Cartera Comercial (porcentaje)

Bancos Privados

(a julio2007)



Fuente: Boletines Financieros

Elaboración: Superintendencia de Bancos/Dirección de Estadísticas

2.1.1 Evaluación del sistema financiero Ecuatoriano

En América Latina, los bancos constituyen la fuente más importante de provisión de servicios financieros tanto a individuos como a empresas. Los niveles de crédito al sector privado como porcentaje del PIB son extremadamente bajos en comparación con los alcanzados en países industriales. Los mercados de capitales permanecen subdesarrollados y algunos instrumentos financieros, tales como los bonos corporativos, se mantienen en niveles sumamente bajos en la región. Las causas del insuficiente acceso a los servicios financieros bancarios abarcan una amplia variedad de aspectos económicos y sociales además de aquellos relacionados únicamente con el sistema financiero.

Los obstáculos se clasifican en 4 categorías: la primera agrupa aquellos grandes segmentos de la población por servicios bancarios; la segunda identifica problemas en la forma de operar del sector bancario que impiden una mayor profundización financiera; la tercera aglutina deficiencias institucionales, con énfasis en la calidad del marco legal y la «governabilidad» de los países de la región; y, la cuarta categoría identifica regulaciones que tienden a distorsionar la provisión de servicios bancarios.

Dentro de la primera categoría se han identificado dos obstáculos principales, por un lado los bajos indicadores de desarrollo social en muchos de los países latinoamericanos, y el segundo, el bajo grado de confianza y credibilidad que generan los sistemas bancarios en la población. Las soluciones de problemas sociales que afectan a la bancarización, especialmente los asociados con educación, son a largo plazo y se requiere de una acción conjunta entre el Estado y el sector privado para iniciar o profundizar distintas iniciativas para incentivar la bancarización.

Así mismo, se debe permitir y promover que las empresas informales vayan generando un historial crediticio mediante su participación en los registros de las centrales de riesgo, de modo que las empresas de buena

calidad tengan un incentivo a formalizarse. De igual forma, se requiere de un desarrollo de la cultura financiera mediante planes de alfabetización financiera en los estudiantes escolares.

Los organismos de supervisión deben exigir mayor transparencia que facilite al público la comparación de los productos ofrecidos. Otra recomendación importante es lograr y mantener la estabilidad macroeconómica y la solidez del sistema bancario, contar con mecanismos anticíclicos que minimicen los efectos adversos de shocks externos negativos, así como continuar con el proceso de internacionalización de la banca.

En la segunda categoría destacan la baja calidad en la atención del cliente, el tiempo de espera extremadamente largo para realizar transacciones bancarias y la insuficiente información sobre los servicios financieros disponibles, como algunos ejemplos de ineficiencias en la provisión de servicios bancarios. Por otro lado, es importante mencionar la falta de acceso a crédito de las PYMES y microempresas. Para mejorar las condiciones de acceso al crédito de las PYMES (montos, tasas de interés y plazos) se necesitan acciones paralelas (y en algunos casos conjuntas) de bancos, empresas y gobierno. Un obstáculo adicional para el acceso al crédito de las PYMES radica en las deficiencias de evaluación de riesgo de muchos bancos de la región, la gran mayoría de bancos utiliza el modelo tradicional de evaluación caso por caso.

De igual forma, es necesario permitir la competencia activa entre las diferentes instituciones financieras y no introducir distorsiones con el simple objetivo de mantener funcionando una entidad estatal.

Dentro del ámbito institucional, es posible resaltar que las oficinas de registro de propiedad tienen un rol central en el acceso al crédito de personas y empresas, pero especialmente de las PYMES, los problemas para obtener información adecuada de las PYMES y los altos costos de monitorear a este sector empresarial llevan a los bancos a requerir

mayores garantías y colateral que los que se exigen a las empresas de mayor tamaño. Además, en muchos países, la información en los registros de propiedad es obsoleta o incorrecta y frecuentemente dos o más dueños potenciales reclaman los mismos títulos de propiedad.

Finalmente, dentro de los problemas regulatorios, se destaca: a) las distorsiones de medición de riesgo derivadas de la aplicación de Basilea I, debido a que en varios países la ponderación por riesgo es de 0% para las deudas gubernamentales y de 100% para las obligaciones del sector privado; b) el impuesto a las transacciones financieras, que genera distorsiones importantes en los sistemas bancarios de la región, que se aplica en algunos países sobre los débitos bancarios, retiros de fondos de cuentas corrientes y de ahorro, ya sea mediante cheques, cajero automático, tarjetas de débito, etc.; c) las tasas máximas de interés y otras normativas que generan distorsiones, en varios países la «ley de usura», establece tasas máximas de interés para los créditos bancarios con el propósito de evitar que los bancos cobren tasas excesivas a los deudores. A pesar e las buenas intenciones, este tipo de leyes han tenido efectos contraproducentes, pues han obstaculizado el acceso al crédito a ciertas PYMES, por su naturaleza de mayor riesgo.

2.1.1.1 Participación de mercado de los Bancos

De acuerdo al método de calificación de los bancos por parte de las SBS, el ente controlador ha dividido al sistema en tres grandes grupos como lo son los Bancos Grandes, Bancos Medianos y Bancos Pequeños, de acuerdo al nivel de activos de cada institución que se encuentre operativa.

En el cuadro N-2, N-3 y N-4 se puede observar además el patrimonio técnico de los Bancos de acuerdo a su categoría: grandes, medianos y pequeños. El Patrimonio Técnico Mínimo Requerido es de 9%. Que es la relación del Patrimonio Técnico sobre los activos y contingentes ponderados por riesgo según el Art. 47 de la LGISF.

Cuadro N- 2

PATRIMONIO TECNICO DE LOS BANCOS GRANDES

Fecha de corte 31 de Octubre de 2007

(En dólares)

	(A + B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	REQUERIMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO 9%	(E - G) POSICIÓN EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)	P.T. / ACT. Y CONTING. POND.X RIESGO Art. 47 LGISF
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	155,764,281	1,183,936,934	106,554,324	38,897,840	0.1229
BANCO DEL PACIFICO S.A.	212,825,071	892,892,118	80,360,291	62,876,983	0.1604
BANCO PICHINCHA C.A.	390,804,605	2,393,250,164	215,392,515	27,545,333	0.1015
BANCO DE LA PRODUCCION S.A.	152,951,499	901,397,507	81,125,776	46,021,434	0.1411
BANOS GRANDES	912,345,456	5,371,476,724	483,432,905	175,341,590	0.1226

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Cuadro N- 3

PATRIMONIO TECNICO DE LOS BANCOS MEDIANOS

Fecha de corte 31 de Octubre de 2007

(En dólares)

	(A + B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	REQUERIMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO 9%	(E - G) POSICIÓN EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)	P.T. / ACT. Y CONTING. POND.X RIESGO Art. 47 LGISF
BANCO BOLIVARIANO C.A.	98,495,132	731,799,289	65,861,936	29,734,372	0.1306
BANCO CITIBANK	30,264,475	256,493,790	23,084,441	7,074,587	0.1176
BANCO GENERAL RUMINAHUI S.A.	24,749,498	215,243,278	19,371,895	4,972,959	0.1131
BANCO INTERNACIONAL S.A.	100,264,841	758,778,278	68,290,045	25,116,867	0.1231
BANCO DE MACHALA S.A.	29,689,247	220,564,786	19,850,831	9,697,585	0.134
BANCO SOLIDARIO S.A.	39,469,555	298,740,996	26,886,690	12,447,369	0.1317
UNIBANCO S.A.	47,908,087	200,123,710	18,011,134	10,743,978	0.1437
BANCO MM JARAMILLO ARTEAGA	24,021,709	229,246,997	20,632,230	3,305,354	0.1044
BANCOS MEDIANOS	441,240,654	3,261,247,433	293,512,269	116,364,621	0.1257

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: Superintendencia de bancos

Cuadro N- 4

PATRIMONIO TECNICO DE LOS BANCOS PEQUEÑOS

Fecha de corte 31 de Octubre de 2007

(En dólares)

	(A + B) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	REQUERIMIENTO PATRIMONIO TÉCNICO 9%	(E - G) POSICIÓN EXCEDENTARIA O (DEFICITARIA)	P.T. / ACT. Y CONTING. POND.X RIESGO Art. 47 LGISF
BANCO COFIEC	7,154,858	13,496,827	1,214,714	5,820,590	0.5213
BANCO COMERCIAL DE MANABI S.A.	6,092,895	14,980,438	1,348,239	4,744,655	0.4067
BANCO DEL LITORAL S.A.	3,659,020	12,559,942	1,130,395	2,528,625	0.2913
LLOYDS TSB BANK	24,577,093	163,499,477	14,714,953	9,862,140	0.1503
BANCO DE LOJA S.A.	16,324,134	116,335,178	10,470,166	5,853,968	0.1403
BANCO SUDAMERICANO	4,787,903	4,924,679	443,221	4,344,682	0.9722
BANCO TERRITORIAL S.A.	7,710,189	66,028,820	5,942,594	1,767,596	0.1168
PROCREDIT S.A.	23,287,621	189,265,306	17,033,878	6,253,744	0.123
BANCO CAPITAL S.A.	11,632,898	61,060,943	5,495,485	6,137,413	0.1905
DELBANK	6,342,135	9,784,194	880,577	5,461,557	0.6482
BANCOS PEQUEÑOS	123,799,396	761,750,394	68,557,535	54,642,971	0.1617
TOTAL DEL SISTEMA	1,477,385,506	9,394,474,551	845,502,710	346,349,182	0.1269

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: Superintendencia de Bancos

2.1.1.1 Bancos Grandes, Medianos y pequeños

El Cuadro N- 5, N-6 y N-7, reflejan la división que ha realizado la SBS de las instituciones financieras bancarias de acuerdo a su tamaño y otros indicadores, esto permite tener un control del comportamiento de cada institución verificando periódicamente sus cifras y analizando cada una de ellas.

Cuadro N- 5

BANCOS GRANDES			
Datos a noviembre 1997			
(en miles de dólares)			
	ACTIVO	PASIVOS	PATRIMONIO
GUAYAQUIL	\$ 1.802.263.94	\$ 1.650.884.95	\$ 114.913.24
PACIFICO	\$ 1.388.994.00	\$ 1.193.486.00	\$ 150.790.00
PICHINCHA	\$ 3.297.260.00	\$ 2.917.758.00	\$ 329.885.00
PRODUBANCO	\$ 1.182.562.00	\$ 1.046.055.00	\$ 113.597.00
TOTAL BANCOS GRANDES	\$ 7.671.080.00	\$ 6.808.185.00	\$ 709.185.00

Fuente: Estado de situación remitidos por las entidades.

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas

Cuadro N- 6

BANCOS MEDIANOS			
Datos a Noviembre de 1997			
(en miles de dólares)			
	ACTIVO	PASIVOS	PATRIMONIO
AUSTRO	\$ 511.809.00	\$ 463.001.00	\$ 35.995.00
BOLIVARIANO	\$ 1.016.472.00	\$ 926.448.00	\$ 73.763.00
CITIBANK	\$ 2.622.458.00	\$ 231.980.91	\$ 28.570.00
GENERAL RUMIÑAHUI	\$ 285.557.00	\$ 264.528.00	\$ 16.847.00
INTERNACIONAL	\$ 977.471.00	\$ 864.546.00	\$ 86.123.00
MACHALA	\$ 291.459.00	\$ 260.062.00	\$ 26.511.00
M.M. JARAMILLO ARTEAGA	\$ 360.033.00	\$ 335.608.00	\$ 20.946.00
SOLIDARIO	\$ 325.559.00	\$ 286.298.00	\$ 37.085.00
UNIBANCO	\$ 283.765.00	\$ 235.774.00	\$ 39.291.00
TOTAL BANCOS MEDIANOS	\$ 4.314.370.00	\$ 3.868.245.18	\$ 365.131.00

Fuente: Estado de situación remitidos por las entidades.

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas

Cuadro N- 7

BANCOS PEQUEÑOS			
Datos a Noviembre de 1997			
(en miles de dólares)			
	ACTIVO	PASIVOS	PATRIMONIO
AMAZONAS	\$ 133.203.00	\$ 121.634.00	\$ 10.471.00
COFIEC	\$ 14.650.00	\$ 5.872.00	\$ 9.493.00
COMERCIAL DE MANABÍ	\$ 24.513.00	\$ 17.921.00	\$ 5.590.00
CAPITAL	\$ 66.515.00	\$ 54.441.00	\$ 10.898.00
DELBANK S.A.	\$ 14.646.00	\$ 8.304.00	\$ 6.211.00
LITORAL	\$ 28.773.00	\$ 25.113.94	\$ 3.273.00
LOJA	\$ 159.593.00	\$ 143.306.00	\$ 12.900.00
LLOYDS BANK (BLSA)	\$ 178.516.00	\$ 153.919.00	\$ 22.168.00
SUDAMERICANO	\$ 7.669.00	\$ 3.076.00	\$ 4.582.00
TERRITORIAL	\$ 78.276.00	\$ 70.875.00	\$ 5.646.00
PROCREDIT	\$ 199.146.00	\$ 182.424.00	\$ 14.719.00
TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	\$ 905.499.00	\$ 786.887.00	\$ 105.951.00
TOTAL SISTEMA	\$ 12.890.949.00	\$ 11.463.316.00	\$ 1.180.267.00

Fuente: Estado de situación remitidos por las entidades.

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas

Las obligaciones con el público (depósitos a plazo, a la vista, de garantía) de los bancos grandes captan el 59% mientras los pequeños el 6% (11 bancos). El margen neto de utilidades (MNU) es del 17% frente al 13% de los medianos y el 6% de los pequeños. Extrañamente el MNU es mucho mayor en los bancos grandes con respecto con los demás, pero la rentabilidad patrimonial de los bancos grandes y medianos es igual. Lo mismo pasa con el rendimiento de los activos totales. Esto quiere decir que los bancos grandes son iguales de eficientes para hacer producir el

patrimonio de la empresa. La banca mediana es más eficiente en generar utilidades a pesar de que no tiene poder de mercado.

El poder de mercado de la banca se rige en que aquella absorbe el 63% de las utilidades del sector a pesar de que sus ingresos son del 55%. Los bancos medianos tienen ingresos por el 35% del total pero obtienen un poco menos de las utilidades del sector (33%).

Por tal razón líderes políticos reflejaron en el proyecto de Ley de Instituciones Financieras las condiciones necesarias para que la banca no opere a distancia del crédito productivo.

El análisis factorial permitió identificar dentro de un conjunto amplio de variables unas características específicas que explicarían las diferencias existentes entre bancos. Se establecieron cinco factores a los cuales se les identificó como tamaño, eficiencia administrativa, capitalización, liquidez, eficiencia financiera y calidad de activos.

En base a estos factores se agruparon los bancos con características homogéneas entre sí para analizar su comportamiento según el tamaño.

- En cuanto a la eficiencia administrativa, los bancos grandes y medianos tendrían ventaja debido a que sus egresos operativos en relación a sus activos son menores.
- Según el grado de capitalización, los bancos pequeños estarían mejor ubicados. Este resultado sería influenciado por el alto requerimiento de capital que se les exige a los bancos nuevos, que en general son pequeños.
- En lo relacionado con la liquidez, los bancos pequeños estarían mejor preparados para enfrentar problemas de solvencia, aunque el índice de liquidez para todo el sistema estaría dentro de límites aceptables.

- Se encontró similitud entre los bancos grandes y medianos al analizar la eficiencia financiera, mientras que los bancos pequeños presentarían una posición desfavorable en esta característica.
- En cuanto a la calidad de activos, las posibles diferencias que existirían entre bancos grandes, pequeños y medianos no resultaron ser conclusivas, ya que si bien los bancos pequeños tienen una mayor proporción de activos productivos en relación al total, su cartera vencida es demasiado alta y esto afecta la calidad de sus activos.

2.1.1.2 Participación de mercado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el cuadro siguientes se puede observar la participación de las cooperativas, Mutualistas y Financieras dentro del Sistema Financiero Nacional, esta información se ha cortado a diciembre 2006, para poder representar su participación dentro del sistema ecuatoriano, si bien es cierto no representa un porcentaje alto con relación a los bancos pero su actuación ha sido muy buena en los últimos años principalmente las cooperativas de ahorro y crédito.

Cuadro N- 8

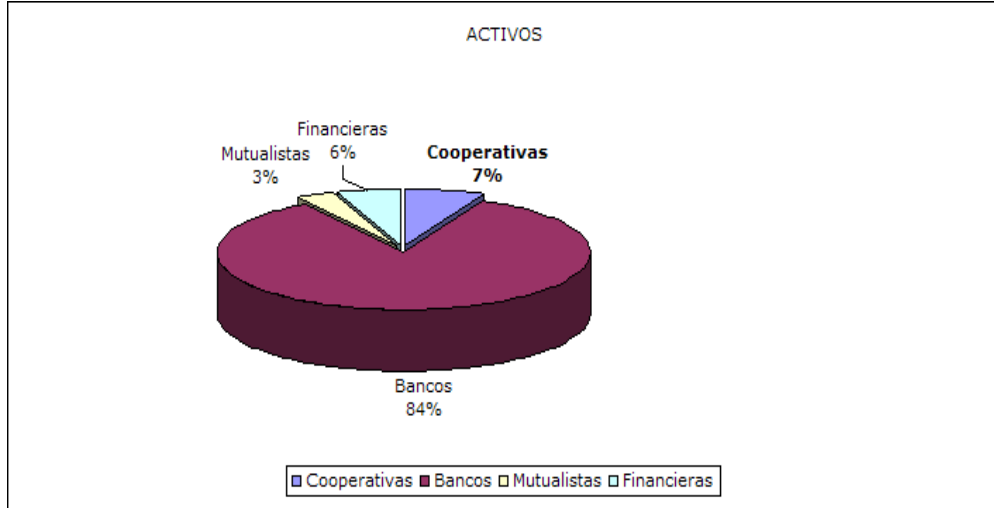
PARTICIPACION DE LAS COOPERATIVAS EN EL SISTEMA FINANICERO NACIONAL						
Dic. 2006						
(en miles de dólares)						
INSTITUCIONES	ACTIVOS	%	PATRIMONIO	%	CARTERA	%
Cooperativas	1.001.402	7.08%	213.835	13.26%	719.551	9.11%
Bancos	11.890.163	84.10%	1.235.739	76.62%	6.379.867	80.80%
Mutualistas	463.278	3.28%	42.764	2.65%	213.975	2.71%
Financieras	783.740	5.54%	120.578	7.48%	582.967	7.38%
TOTAL SISTEMA	-	100.00%	-	100.00%	-	100.00%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguro

Elaboración: Departamento de estadísticas

Gráfico N- 3

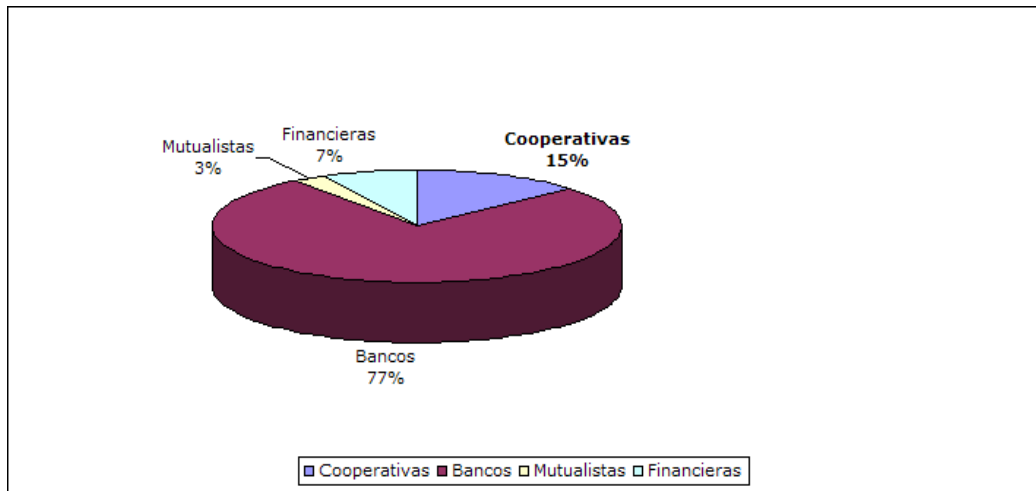
TOTAL DE ACTIVOS COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y MUTUALISTAS (Dic. 2006)



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

Gráfico N- 4

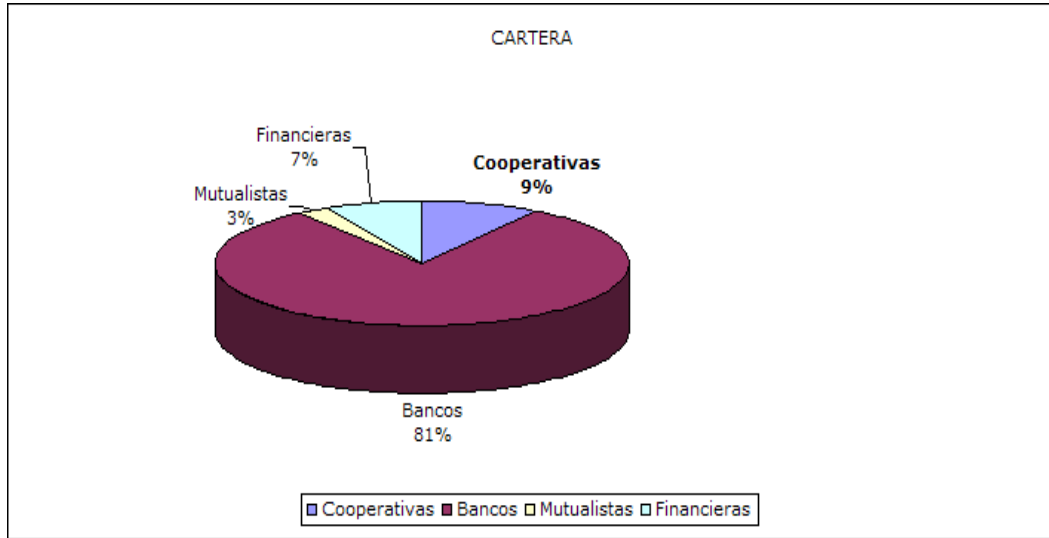
TOTAL PATRIMONIO COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y MUTUALISTAS (Dic. 2006)



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

Gráfico N- 5

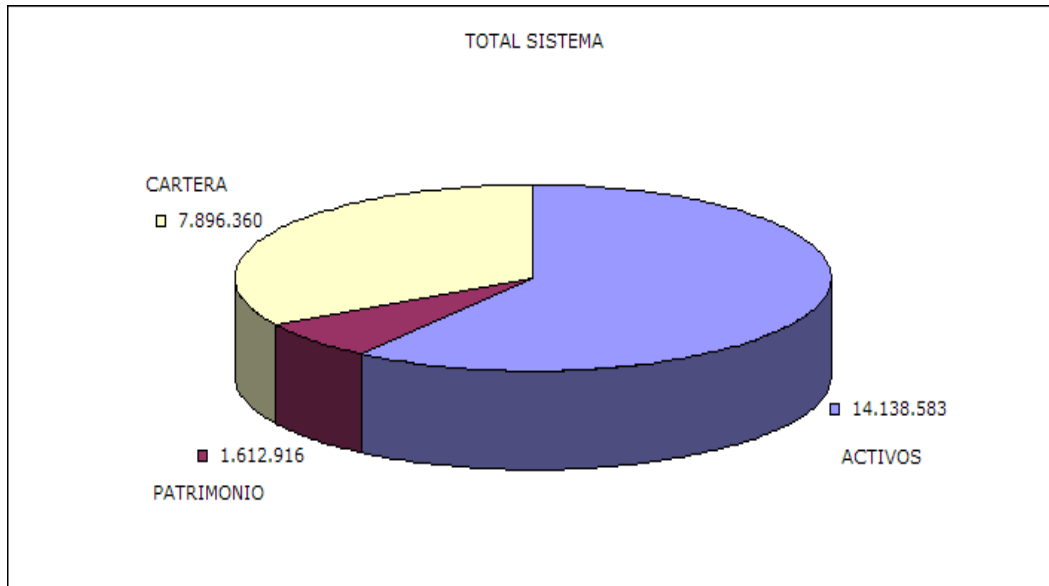
**TOTAL CARTERA COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y MUTUALISTAS
(Dic. 2006)**



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

Gráfico N- 6

**TOTAL SISTEMA FINANCIERO
(Diciembre 2006)**



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

2.2 Dolarización

Utilizar el dólar como moneda de intercambio fue el refugio que encontró el ecuatoriano ante la pérdida del valor del sucre por la inestabilidad de precios y el tipo de cambio. Por ello, consecuentemente, se generalizó el dinero extranjero.

Se impone la conducta preventiva de parte de la sociedad que opta por preservar el valor de la riqueza al mantenerla en dólares. Al ser decisión tomada libremente por los individuos fue muy difícil revertirla, se incrementó la desconfianza en la moneda local conforme la errática acción gubernamental y el paso del tiempo.

La sustitución de moneda para realizar las transacciones por los agentes económicos, la sustitución de activos, que hace relación a la función del dinero como reserva de valor, determinaron la dolarización.

Esta consecuencia tiene en sus raíces la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de alta inflación del país, entre otros. La dolarización oficial implicó la sustitución del 100% de los sucres, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares.

La dolarización descansa sobre algunos principios específicos:

- La moneda única es el dólar y desaparece la moneda local. En el caso del Ecuador se contempla que la moneda local circula solamente como moneda fraccionaria;
- La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales;
- Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones; y,

- El Banco Central del Ecuador reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

La dolarización formal en general supone la recuperación casi inmediata de la credibilidad, y se prevé que termina con el origen de la desconfianza: la inflación y las devaluaciones recurrentes.

La dolarización formal u oficial obliga a los gobernantes a disciplinarse y revela los problemas estructurales de la economía, con lo cual impulsa a las sociedades al cambio de sus estructuras.

2.2.1 Causas de la dolarización

El sistema de dolarización de la economía es la única salida que tenemos y es el camino por donde debemos transitar. La dolarización se adopta tomando en cuenta estudios de técnicos del Gobierno y otras instituciones del Estado.

En el gobierno 1998 - 2000 las ventajas serán varias: el precio del dólar se mantendrá fijo y estable, permitirá que las tasas de interés se ubiquen al nivel de las internacionales y que la inflación se reduzca a niveles inferiores del 10%.

Cuadro N- 9

COTIZACION DEL DÓLAR	
AÑO	Cotización (sucres)
1996	\$ 3.144.75
1997	\$ 3.943.25
1998	\$ 5.348.85
1999	\$ 11.515.65
2000	\$ 25.000.00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Departamento de estadísticas

Las autoridades han mencionado cinco beneficios concretos.

- La inflación (es decir, el ritmo del incremento de precios) se reducirá a un solo dígito -por debajo del 10%- a mediano plazo.
- Las tasas de interés internas se ajustarán a los niveles internacionales; se ubicarán en el 14,05% para los créditos y en el 8,27% para los depósitos.
- Se recuperará el ahorro, porque se desvanece el riesgo de la devaluación, y el financiamiento porque es más factible acceder a créditos en el sistema financiero.
- Un cuarto beneficio es el aumento de la productividad de las empresas: podrán reducir sus costos de operación.
- Finalmente, la dolarización alentará la inversión de largo plazo por la estabilidad monetaria.

Factores económicos que llevan a adoptar la dolarización

Según el Banco Central del Ecuador, y los estudios técnicos que se han elaborado sobre el tema, son varios: la inestabilidad macroeconómica, escaso desarrollo de los mercados financieros, falta de credibilidad en los programas de estabilización, globalización de la economía, países con historial de alta inflación (Ecuador terminó el año con un índice superior al 60% mientras en la región se ha logrado bajar la inflación a cifras de un dígito).

Además se considera que los factores como la eliminación de las restricciones a la tenencia de moneda extranjera en el sistema financiero, y la reducción de los controles de movimiento de capital, entre otros, juegan un papel importante en los procesos de dolarización en los países menos desarrollados.

Al momento, varios países latinoamericanos muestran altos niveles de dolarización en los depósitos en el sistema bancario. A pesar de que en

varios de ellos se han ejecutado exitosos programas de estabilización, el grado de dolarización no se ha reducido.

2.2.2 Impacto de la dolarización en la economía del país

Contrario a lo que se suele decir, no todo es malo en Ecuador y la dolarización merece ser considerada lo que es: un éxito.

El gobierno anunció la dolarización el 9 de enero del 2000, y tan solo dos días después la tasa de interés anual ya había bajado de 200% a 20%. Cabe recalcar que al anunciar la dolarización oficial del país, solo se estaba formalizando algo que ya era una realidad pues más del 60% de la economía ya estaba dolarizado, y esto sin tomar en cuenta los depósitos en bancos fuera del país.

La dolarización libró a los ecuatorianos de esa pesadilla llamada inflación, que llegó a acercarse al 100%. Hoy, algunos se lamentan de que “hemos perdido nuestra política monetaria soberana”, gozamos de una tasa de inflación del 3,3%, una de las más bajas de la región. Soberana o no, parece que esta política monetaria está cumpliendo con su propósito constitucional de mantener la estabilidad monetaria. Y como dice el economista Steve Hanke “aunque la estabilidad no lo es todo, todo es nada sin ella”.

Es incorrecto decir que la dolarización se sostiene únicamente gracias a un precio alto del petróleo y a las considerables remesas de los inmigrantes. Si el día de mañana el precio del petróleo cae repentinamente y Ecuador deja de recibir remesas, esto sería un grave shock económico sin importar qué moneda estemos utilizando. Sin embargo, con el dólar se mantendría la estabilidad monetaria y se podría aliviar el golpe mediante incentivos fiscales como, por ejemplo, una reducción de impuestos que aumente el poder de compra de los ecuatorianos. Con el sucre, el Banco Central probablemente recurriría a la misma inflación frenética de antes.

La estabilidad ha contribuido al crecimiento de la economía. No se puede dar a entender que solamente al sector petrolero le ha ido bien cuando otros sectores, incluso los no tradicionales, han mostrado un crecimiento sólido en los últimos seis años: la agricultura creció por un promedio de 4,2%, la industria manufacturera creció por un promedio de 4,8% y la construcción está atravesando un boom habiendo crecido por un promedio del 6,3% anual.

La dolarización ha mejorado la situación económica del ecuatoriano promedio: el PIB por cabeza de los ecuatorianos creció un 19,6% entre el 2000 y el 2005 (en dólares constantes); entre 1999 y el 2002 la pobreza y la indigencia se redujeron de 63,5% y 31,3% a 49% y 19,4%, respectivamente; y el desempleo bajó de 15,1% en 1999 a 10,71% en el 2005. Aunque todavía persiste un nivel inaceptable de pobreza, parece que vamos en buena dirección.

Cuadro N- 10

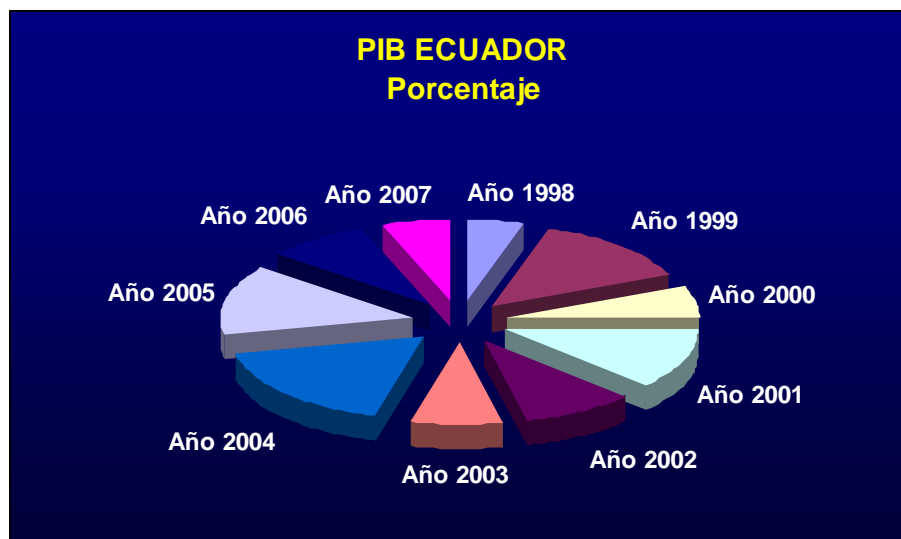
PORCENTAJE DEL PIB EN EL ECUADOR DESDE EL AÑO 1998 AL 2007

PIB ECUADOR (porcentaje)	
AÑO	%
Año 1998	2.1
Año 1999	-6.3
Año 2000	2.8
Año 2001	5.34
Año 2002	4.25
Año 2003	3.58
Año 2004	8
Año 2005	6
Año 2006	3.9
Año 2007	2.65

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: departamento de estadística del BCE

Grafico N- 7



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: departamento de estadística del BCE

El Gobierno también ha sido beneficiado por la dolarización. La deuda externa pública como porcentaje del PIB se ha reducido desde el 71,14% en el 2000 al 26,04% en el 2006. Las finanzas públicas se han vuelto más saludables ya que los ingresos por impuestos han aumentado constantemente desde el 2000.

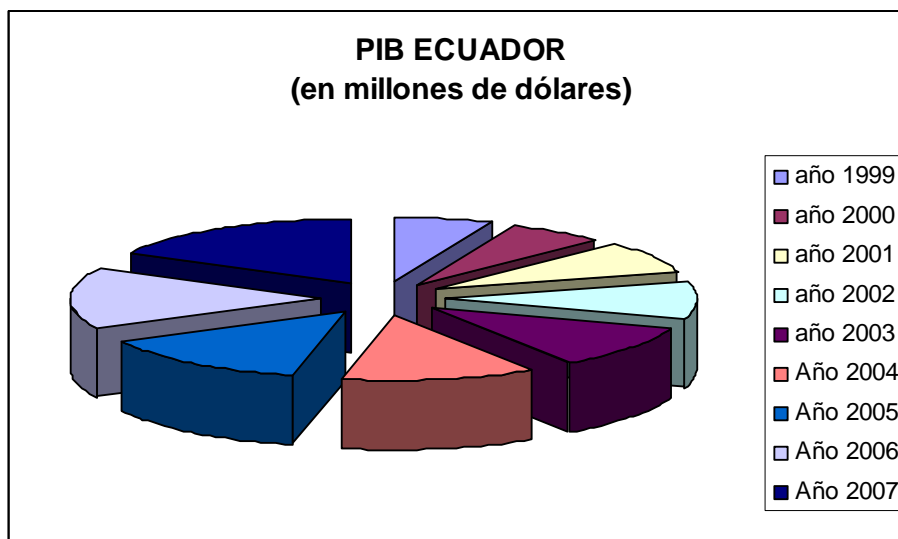
Cuadro N- 11

PIB DEL ECUADOR (en millones de dólares)

PIB ECUADOR (en millones de dólares)	
AÑO	Valor
año 1999	\$ 16.675.00
año 2000	\$ 15.934.00
año 2001	\$ 21.250.00
año 2002	\$ 24.899.00
año 2003	\$ 28.636.00
Año 2004	\$ 32.642.00
Año 2005	\$ 37.187.00
Año 2006	\$ 41.402.00
Año 2007	\$ 44.400.00

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: departamento de estadística del BCE

Gráfico N- 8



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: departamento de estadística del BCE

La percepción de que todo empeoró a raíz de la dolarización está terriblemente equivocada. Pues la dolarización solo hizo evidente fallas estructurales serias que afligían a la economía ecuatoriana desde hace mucho tiempo. Las devaluaciones del soberano sucre solo sirvieron para acumular problemas y posponer verdaderas reformas. Así que no confunda al mensajero (dolarización) con la causa (décadas de políticas irresponsables).

El encarecimiento de la vida no es culpa de la dolarización, sino de las políticas públicas irresponsables de las últimas décadas que empobrecieron y dejaron en bancarrota al país. Este encarecimiento se hubiese sentido con dolarización o sin ella.

El primer paso para librarse de una adicción o solucionar un problema es reconocer que el problema existe. Ecuador ya dio este paso y no le conviene retroceder.

2.2.3 Impacto de la dolarización en el sistema financiero

El análisis de los efectos de la dolarización en el sistema bancario cubre tres temas:

Restricciones del Banco Central como prestamista de última instancia

- Puntos desfavorables: Mientras en una economía no dolarizada los bancos centrales proveen préstamos a los bancos que enfrentan problemas de liquidez, en una economía dolarizada se necesita buscar otras fuentes de financiamiento para responder a los episodios de estrés financiero. Las economías dolarizadas son menos propensas a una crisis en balanza de pagos pero son más propensas a una crisis financiera.
- Puntos favorables: En economías dolarizadas la corrida bancaria puede ser menos probable por la reducción del riesgo moral. La limitación del Banco Central para asistir a bancos en problemas le dan credibilidad, esta limitación promueve un manejo efectivo de los riesgos de liquidez y solvencia por parte de las instituciones bancarias y un rol más activo de la institución supervisora y reguladora. La dolarización estaría creando las condiciones adecuadas para un ambiente de estabilidad financiera.

Se sugiere como fuentes de financiamiento alternativo a las que podrían acudir las instituciones financieras: mercado de capitales; líneas de crédito con instituciones internacionales y bancos del exterior; fondos para países emergentes para protegerse del contagio de otros países y de choques financieros globales; fondos de reserva cuyas fuentes son impuestos y otros ingresos; seguro de depósitos; encaje bancario y requisitos de liquidez cuidando siempre que estén calibrados en función de una evaluación de costo / beneficio.

Efectos de la estabilidad económica

- La reducción de la tasa de inflación y de las expectativas inflacionarias apoya la estabilidad de precios, y ésta a su vez favorece la intermediación financiera.
- La mayor confianza en el sistema financiero apoya un incremento en los depósitos y en los créditos.
- La eliminación del riesgo cambiario y del descalce de monedas ayuda a lograr una mayor eficiencia en el negocio bancario.

Integración con mercados internacionales

- La dolarización al disminuir los costos de información y de transacción apoya al financiamiento del comercio internacional y la entrada de remesas.
- Así mismo, la dolarización puede disminuir el riesgo al contagio porque indica el compromiso de mantener una moneda estable y con esto, promueve la inversión extranjera así como un flujo de capitales estable.

El impacto de la dolarización en el desempeño del sistema bancario

Ecuador fue también medido a través de un modelo econométrico desarrollado para el efecto, los resultados muestran que:

- La dolarización ha tenido un efecto en la actividad bancaria, especialmente en los niveles de liquidez y de calidad de cartera.
- Las variables macroeconómicas son significativas en la explicación de los indicadores bancarios de liquidez y calidad de cartera.
- En la explicación de la rentabilidad del sistema, la dolarización no es una variable significativa, sino el crecimiento económico y el ratio patrimonio sobre activos.

2.2.3.1 Análisis de los Bancos desde el año 2000 hasta la actualidad.

Para apreciar la evolución de la banca se hace referencia a un conjunto de indicadores

(Cuadro No 12) que permiten describir las características del sistema en 1998 y compararlo con las variaciones experimentadas en la crisis (1999) y después de la misma, años 2001 y junio de 2002.

En este período ocurrieron muchos cambios relacionados con el número de instituciones en el sistema ya por efectos de liquidación, ya por causa de saneamiento, ya por el ingreso y salida del mercado, ya por fusiones, circunstancias que incidirían en una nueva estructura y tamaño de la banca

Cuadro N- 12

EVOLUCION DE INDICADORES BASICOS
Sistema Bancario Nacional
Período 1998 – 2002
(valores en millones de dólares)

	1998		1999		2000		2001		2002	
	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%	Absol.	%
Activos	9024	100	4139	100	4493	100	4928	100	5468	100
Pasivos	7846	86.9	3634	87.8	4033	89.8	4429	89.9	4789	88
Patrimonio	1177	13	1505	12.2	460	10.2	499	10.1	679	12
Margen Bruto Financiero	373		3022		287		293		231	
Activo Total/PIB		45.8		30		32.9		27.4		53.4
Pasivo total/PIB		39.8		26.4		29.5		24.6		46.7
Patrimonio Total/PIB		6		3.6		3.4		2.8		6.7
Cartera de crédito	4304		1867		1859		2234		2506	
Cartera de crédito/Activo total		47.7		45.1		41.4		45.3		45.8
cartera de crédito/Depósitos totales		99.9		95.6		66.2		64.3		63.1
Depósitos a la Vista	2268		975		1630		2373		2685	
Depósitos a Plazo	2042		977		1178		1102		1287	
Total depósitos	4310		1952		2808		3475		3972	
Promedio de captaciones	113		70		112		158		181	
Cartera vencida	267		469		638		209		132	
Cartera vencida por banco	7		17		26		10		6	
Cartera vencida/Cartera de crédito		6.2		25.1		34.3		9.4		8.1
Posición Patrimonio Técnico (+/-)	160		-128		-116		-26		95	
Número de Bancos operativos	38		28		26		22		22	

Saldo registrado al 30 de junio, con excepción del Patrimonio Técnico que corresponde al 31 de mayo.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Memorias 1998...2002.

Elaboración: Dirección General de Riesgos y Estudios. Dirección de Investigación.

Después de la Crisis

Después de 30 meses de adoptado el sistema de dolarización el país ha reducido la tasa de inflación, pero ésta continúa siendo alta. La inflación anual medida al 30 de junio alcanzó 13,25 por ciento.

Las altas tasas de interés, contraen la demanda por crédito, generando excedentes en la banca que deben mantenerse en efectivo o en inversiones que podrían incluir un riesgo de liquidez y que además, afecta el rendimiento de este segmento. En junio la tasa activa referencial tuvo un promedio de 13,93 por ciento y una máxima convencional de 20,51, excluyendo tasas y comisiones, lo que encarece el costo de financiamiento.

La liquidez de la banca responde a un desajuste entre captaciones y colocaciones, antes que a una estrategia selectiva de crédito. Los fondos disponibles y las inversiones representan el 36 por ciento del total de activos.

En la estructura de depósitos se observa una clara preferencia por depósitos a la vista que impide el financiamiento a mediano y largo plazo. Por cada 2 unidades monetarias de depósitos a la vista, una es a plazo, es decir más de 360 días.

Se mantienen las mismas relaciones de producción y productividad y preocupa al sector real y financiero la apertura del mercado, en virtud de los bajos niveles de competitividad.

Los procesos de devaluación en países con los que se mantienen relaciones comerciales afectan los volúmenes transados y abren oportunidades para mayores importaciones, generando desequilibrios en la balanza comercial.

La información demostró que la banca ha realizado importantes esfuerzos por mejorar su solvencia y gestión, no obstante, la respuesta de los agentes económicos aún no se expresa en toda su dimensión.

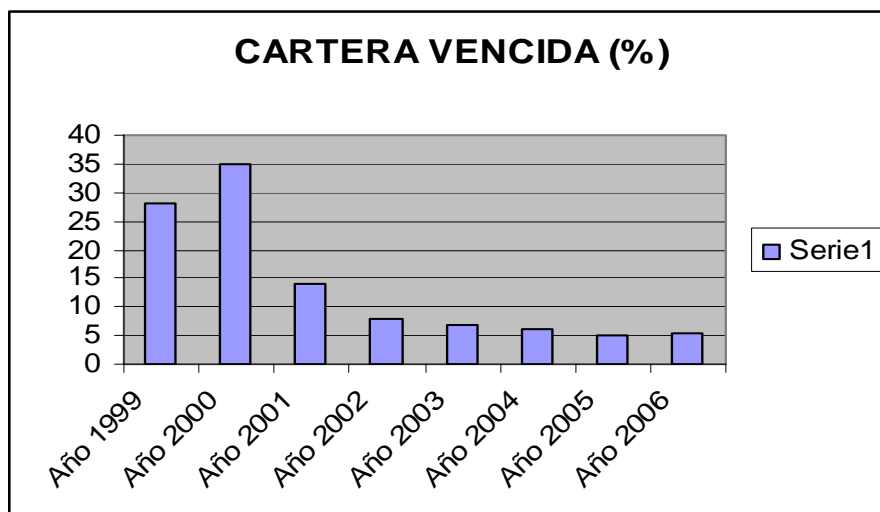
Preocupa el alejamiento de la banca internacional y la ausencia de estrategias en la banca nacional para su fortalecimiento a través de fusiones que permitan captar los beneficios de las economías de escala que mejoren la productividad, reduzcan los costos de sus servicios y la tornen competitiva.

La morosidad de la banca operativa muestra una continua reducción (8,1%), no obstante la distorsión que genera el Banco del Pacífico, que aún mantiene un alto índice (25,8%) al finalizar el primer semestre.

Los problemas de inseguridad jurídica que caracterizan al país, han minimizado la influencia tecnológica y de mercado que podría ejercer la banca extranjera operativa y además, han impedido que nuevas organizaciones se interesen en el mercado nacional.

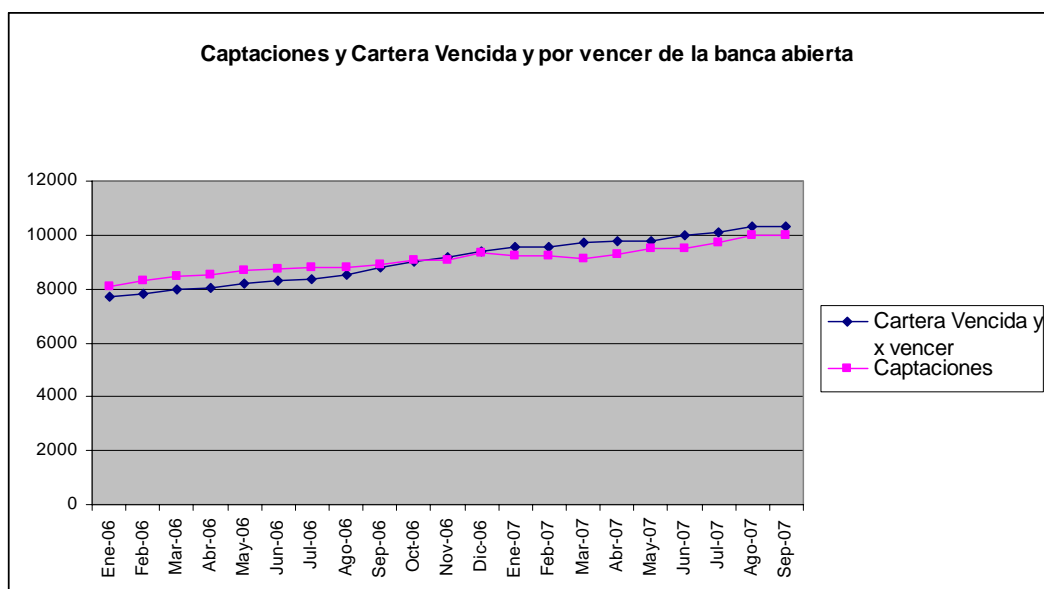
Gráfico N- 9

La calidad de la cartera mejora



Fuente: Información Estadística Mensual del BCE N- 1867
Elaboración: Departamento de estadística del Banco Central del Ecuador

Gráfico N- 10



Fuente: Información Estadística Mensual del BCE N- 1867

Elaboración: Departamento de estadística del Banco Central del Ecuador

En el cuadro N- 13 se observa la mejora que ha existido en el perfil crediticio desde hace 5 años, el cuadro presenta el porcentaje de operaciones por cada calificación, y en el cuadro N- 14 vemos que el número de personas que tienen acceso al crédito ha tenido un crecimiento a partir del año 2003, y una disminución en el año 2007 con respecto al año 2006 esto se da por la recesión que se produjo por el cambio de gobierno, las nuevas leyes del sector financiero y las expectativas sobre la disminución de las tasas de interés.

Esta información ha sido preparada por el Buró de Crédito CREDIREPORT, el cual tiene su información a través de la Superintendencia de Bancos,

Cuadro N- 13

TOTAL DE OPERACIONES POR AÑO Y CALIFICACION (porcentajes de las operaciones totales)

AÑO	A	B	C	D	E
2003	71%	11%	5%	3%	9%
2004	74%	9%	5%	3%	9%
2005	75%	10%	6%	3%	5%
2006	76%	10%	6%	3%	5%
2007	76%	9%	5%	2%	7%

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Creditreport (Buró de crédito)

Cuadro N- 14

TOTAL SUJETOS POR AÑO Y TIPO DE CREDITO

AÑO	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCR	TARJETAS	TOTAL SUJETOS
2003	311732	1009474	85621	143910	350141	1900878
2004	296731	1076688	89315	295405	456389	2214528
2005	271220	1192566	89732	504069	584256	2641843
2006	245190	1149162	96583	584856	937826	3013617
2007	228299	958554	95275	539402	988892	2810422

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Creditreport (Buró de crédito)

2.3 Instituciones de Control

Son instituciones de Control las siguientes

2.3.1 Superintendencia de Bancos y Servicios

En 1927, bajo inspiración de la Misión Kemmerer (1925 - 1927), llamada así porque la presidió el doctor Edwin Walter Kemmerer, produjo en el país una verdadera transformación en el ramo bancario y financiero al expedir: La Ley Orgánica de Bancos, la Ley Orgánica del Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento) y la Ley Orgánica del Banco Central, que afianzaron el sistema financiero del país, así como otras leyes que regularon el manejo de la Hacienda Pública.

Desde entonces, se estableció la supervisión de las operaciones bancarias mediante la creación de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS el día 6 de Septiembre de 1927.

2.3.1.1 Antecedentes

En 1869 se promulgó la Ley de Bancos Hipotecarios, cuya vigilancia, a pesar de ser incompleta, se mantuvo durante más de cincuenta años.

Fue en 1899 cuando se elaboró una Ley de Bancos que disponía lo concerniente a los bancos de emisión, que operaban en la fabricación de moneda y en el manejo de los negocios bancarios del país. Llegaron a ser seis las entidades que emitían dinero.

Por primera vez se nombró una autoridad de supervisión de los bancos, mediante decreto ejecutivo en 1914, cuando se creó el cargo de Comisario Fiscal de Bancos, su misión era vigilar la emisión y cancelación de los billetes de bancos, medida que entonces se dictó como de emergencia.

2.3.1.2 Campo de acción

Los objetivos estratégicos de la Superintendencia de Bancos y Servicios son los siguientes:

1. Avanzar en el cumplimiento de los principios básicos para una supervisión bancaria efectiva emitidos por el Comité de Basilea, a través de la expedición de nuevas normas o el ajuste de las existentes en línea con las recomendaciones internacionales.
2. Fortalecer los procesos de supervisión in situ, extra situ, consolidada y transfronteriza mediante el diseño y aplicación de metodologías y prácticas de supervisión prudencial tendientes a: mejorar la calidad de la información financiera; la razonabilidad de reservas y provisiones; y, el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y contables.
3. Promover activamente en la Superintendencia de Bancos y Seguros y en las instituciones financieras el desarrollo de adecuadas prácticas para la administración y supervisión integral de riesgos, considerando las mejores prácticas internacionales aplicables al caso ecuatoriano.

Se incluye algunos artículos del Reglamento de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero relacionados a las funciones y atribuciones de la Superintendencia de Bancos.

2.3.1.3 Agencia de Garantía de Depósitos

Se crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), entidad de derecho público, autónoma, dotada de personalidad jurídica propia, gobernada por un Directorio compuesto por el Ministro de Economía y Finanzas, quien lo presidirá, un representante personal del Presidente de la República, un miembro del Directorio del Banco Central del Ecuador elegido por éste y un representante de la ciudadanía designado por el Presidente de la República en el plazo máximo de ocho (8) días, quien deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para ser Superintendente de Bancos. Art.22 (Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario Financiera).

2.3.1.4 Antecedentes

La creación de una Agencia de Garantía de Depósitos se trata de un organismo con todos los poderes para vigilar la dinámica financiera del país; una supraentidad autónoma constituida por las principales autoridades monetarias y bancarias. La medida se suma a la ampliación de la moratoria para la creación de nuevas entidades financieras, por tres años más.

2.3.1.5 Campo de Acción

Funciones y potestad

La principal función de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) es la protección de los depósitos de los ahorristas mediante una supervisión rigurosa y permanente de las instituciones financieras (IFI) del sistema.

Para cumplir con el objetivo, la Agencia se constituye en un organismo con la potestad de intervenir, directamente, en la administración de las IFI, cuando su situación sea evaluada riesgosa.

El directorio de la AGD evaluará, al menos una vez al mes, la información que maneja la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador (BCE) sobre la situación financiera del sistema y de cada institución. Así, determinará políticas correctivas o preventivas.

Durante tres años, a partir de la vigencia de la Ley de su creación, la AGD garantizará el pago de todos los saldos de depósitos y captaciones de los ahorristas, en el caso de que una IFI ingrese en un proceso de intervención.

Después de tal período, la garantía de depósitos cubrirá un monto máximo equivalente a dos mil UVC. Se excluyen los depósitos que sean considerados como vinculados.

La Agencia exigirá que las IFI efectúen un aporte que, en función de sus depósitos, contribuya con el funcionamiento del organismo. Este pago se empezó a realizar a partir de enero de 1999.

Autoridades competentes

La AGD estará compuesta por un directorio integrado por el Superintendente de Bancos, quien lo presidirá, el Ministro de Finanzas y un miembro del directorio del Banco Central.

El directorio, por decisión unánime, designará de fuera de su seno al gerente de la Agencia, que laborará por tres años, podrá ser reelegido y tendrá voz, pero no voto. Ejecutará las decisiones de la AGD, preferiblemente mediante la contratación de terceros. El personal de la AGD estará constituido por funcionarios en comisión de servicios, procedentes del Ministerio de Finanzas, Superintendencia de Compañías, Banco Central del Ecuador y Corporación Financiera Nacional.

Medidas para sanear

El gerente de la AGD presentará, 15 días después de la resolución del directorio, las recomendaciones para cumplir con la garantía de depósitos.

El directorio de la AGD puede aprobar cinco mecanismos:

1. La subasta de la entidad para que sea comprada o fusionada con otras instituciones del exterior y calificadas por la AGD. Si en la subasta, la Agencia debe pagar por la operación al adjudicatario, el pago se hará con Bonos del Estado.
2. La transferencia total o parcial de activos y pasivos de la IFI en saneamiento a otras entidades, mediante subasta.
3. También se contempla la posibilidad de transferir estos valores a otra persona jurídica creada para este propósito, que cuente con una licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos. La entidad que se cree bajo esta figura continuará bajo la dirección del administrador temporal hasta su venta o fusión.
4. Contratos de gestión de riesgo compartido con las entidades interesadas en adquirir la IFI en problemas. Así, se agilizará su venta o transferencia.

Pago en efectivo de los depósitos y acreencias garantizadas.

2.3.3 Banco Central del Ecuador

La Misión del Banco Central es: "Promover el desarrollo económico y la estabilidad financiera del Ecuador, mediante el análisis, evaluación, diseño y ejecución de políticas e instrumentos económico-financieros, tendientes a mejorar, con equidad y justicia social, la calidad de vida de sus habitantes"

Su Visión es: "Somos un Banco Central que contribuye de manera efectiva al desarrollo económico - social y a la estabilidad financiera del Ecuador, generando productos y servicios de calidad orientados al bienestar de la comunidad, con un equipo de servidores públicos profesional, competitivo y

comprometido, que trabaja bajo una cultura de rendición de cuentas, que lo convierte en un referente técnico a nivel nacional e internacional".

2.3.3.1 Antecedentes

Fue mérito de la Revolución Juliana (9 de julio de 1925) iniciar el proceso de fundación de un banco nacional emisor. La crisis del país, causada -en opinión de Luis N. Dillon- por la inconvertibilidad del billete, las emisiones sin respaldo, la inflación, la especulación, el abuso del crédito, el desnivel de la balanza de pagos, la falta de control oficial sobre los Bancos y la anarquía y rivalidad bancaria, debía enfrentarse saneando la moneda y regularizando el cambio.

El Banco Central del Ecuador sería el organismo llamado a cumplir estos fines, dentro de un abigarrado conjunto de reformas de la economía ecuatoriana propugnadas por los militares y civiles congregados alrededor de las ideas julianas. Sin embargo, siendo los aspectos relacionados al tipo de cambio y al régimen monetario extremadamente sensibles en una sectores sociales a quienes no interesaban progresos de esa naturaleza. Un paso intermedio se dio el 26 de junio de 1926, al crearse la **Caja Central de Emisión y Amortización**, organismo encargado de reconocer oficialmente el monto total de los medios de pago y de autorizar provisionalmente la circulación de billetes.

El 18 de octubre de 1926 el Presidente Isidro Ayora dispuso que los bancos autorizados a emitir billetes entregaran a la Caja Central de Emisión determinadas cantidades de oro y plata que, en total, sumaban diez millones seiscientos mil sucres. Mientras tanto, la misión presidida por E. W. Kemmerer preparaba un extenso conjunto de medidas económicas modernizantes.

El 11 de febrero de 1927 la Misión Kemmerer presentó a consideración del Gobierno el Proyecto de Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, acompañado de una exposición de motivos. Surgía una compañía anónima autorizada durante 50 años para emitir dinero, redescantar a tasa fija,

constituirse en depositaria del gobierno y de los bancos asociados, administrar el mercado de cambios y fungir de agente fiscal. Debido a que las funciones de la nueva institución estaban "íntimamente ligadas a los derechos soberanos del Gobierno y al interés público", el Gobierno estaba llamado a participar en su administración.

El 12 de marzo de 1927 el Presidente Isidro Ayora decretó la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador (Registro Oficial N. 283). La preparación del funcionamiento de la nueva institución estuvo a cargo de una Comisión Organizadora, nombrada por el propio Ayora.

2.3.3.2 Campo de Acción

Estabilizar y unificar la moneda fueron los objetivos iniciales del nuevo organismo. Para lograrlo, el Instituto Emisor se valió del "patrón oro de cambio", régimen monetario que fijaba el precio del sucre en términos de oro; la obligación básica de la autoridad monetaria consistía en mantener fijo ese precio en 0.300933 gramos de oro fino, es decir un quinto del contenido de oro fino del dólar norteamericano de esa época. Esta convertibilidad forzosa coincidió con una crisis económica inusual, la llamada *Gran Depresión* (1929), que obligó a decretar una nueva moratoria de pagos el 8 de febrero de 1932.

A partir de entonces, la tradicional política de gasto deficitario y crédito (ahora del propio Banco Central) que ya habían financiado la economía ecuatoriana entre 1915 y 1925, recuperó su vigencia. La inestabilidad de precios impulsada por el gasto fiscal y la política monetaria expansiva obligó a recurrir a otro consultor, Manuel Gómez Morín, para reformar la Ley del Banco Central y la normativa monetaria relacionada. En la visión de este experto mexicano, la autoridad monetaria debía canalizar el crédito hacia los sectores de la economía considerados críticos en el proceso de desarrollo. Junto a Víctor Emilio Estrada, conspicuo banquero guayaquileño, aconsejó asignar al Banco Central del Ecuador la función de eje en la determinación de los tipos de préstamos ofrecidos por la banca

privada al sector productivo mediante la modificación de la tasa de descuento (1937). Las dificultades para ejecutar las recomendaciones de la Comisión Gómez Morín fueron inmensas. No obstante, a partir de entonces las relaciones entre el Gobierno y la banca se vieron profundamente modificadas.

Luego de terminada la Segunda Guerra Mundial, un nuevo repunte de la inflación, junto a graves problemas de balanza de pagos, hizo necesario - una vez más- la comparecencia de técnicos extranjeros. En 1948 el Gerente del Instituto Emisor, Guillermo Pérez Chiriboga, llamó a Robert Triffin, experto del Sistema de Reserva Federal de los EE.UU. El consultor de Harvard propuso reemplazar la Ley Orgánica del Banco Central por la Ley de Régimen Monetario y la Ley de Cambios Internacionales. De esta manera se consagraban nuevos conceptos: un Directorio del Banco Central del Ecuador en el que participaba el Gobierno (lo que implicaba su corresponsabilidad en el diseño de la política monetaria); la potestad de devaluar la moneda; además, para ejecutar políticas anticíclicas, el Instituto Emisor fue autorizado a conferir préstamos al Estado y al sector productivo; y finalmente, un sistema contable que permitía asumir las nuevas funciones. Se planteaba como objetivo final la estabilidad de los precios y la preservación de una situación financiera solvente.

Por más de tres décadas este régimen monetario enfrentó con éxito innumerables perturbaciones. Sin embargo, el rigor de la crisis de deuda externa desatada en 1981, los ajustes a los que fue indispensable someter a una economía en desequilibrio, las presiones fiscales, una inflación desbordada y, sobre todo, la necesidad de ordenar nuevamente el conjunto de la economía, a fin de retomar una ruta de crecimiento más apropiada, hizo necesario un nuevo cambio. Con este propósito, en mayo de 1992 se expidió la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, mediante la cual el Banco Central del Ecuador fue capacitado para intervenir en el sistema financiero mediante operaciones de mercado abierto. Con este poderoso instrumento de política, ha sido posible controlar una inflación inédita en la historia monetaria ecuatoriana. Adicionalmente, la necesidad de establecer

nuevos compromisos de austeridad para el sector público obligó a conculcar la potestad de otorgar crédito al Fisco. Finalmente, con el fin de precautelar los intereses de los clientes del sistema bancario, el Banco Central del Ecuador quedó autorizado a operar como prestamista de última instancia, dentro de estrictos parámetros financieros. Queda claro, en la actualidad, que el principal compromiso de una institución de emisión es velar por la estabilidad de precios y por la viabilidad externa

La Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado

La Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (1992) definió con claridad las funciones del Banco Central del Ecuador en la formulación e implementación de la política monetaria, cambiaria, y en la construcción de un ambiente de estabilidad económica en el país. Con la ley se buscó darle independencia al Banco al alejarlo de designaciones y decisiones políticas en el campo económico, tal el caso del nombramiento de autoridades por parte del gobierno; de las restricciones para el financiamiento inflacionario del fisco; y, en el manejo de instrumentos, directamente, para orientar el tipo de cambio y las tasas de interés.

El manejo profesional, técnico, de dicha independencia, generó credibilidad en las acciones institucionales asumidas cuya consecuencia fue el período de estabilidad entre 1992- 1995.

Luego del período (1992-1995) que se consideró se alcanzó el despegue macroeconómico, del aparato productivo y de las instituciones financieras, dada las tendencias a la baja de las tasas de interés y de inflación, en las postrimerías de la década de 1990, el Ecuador enfrenta la más severa crisis económica y financiera de su historia.

En ese contexto de crisis, el Banco Central del Ecuador actúa como prestamista de última instancia, como previó la Ley, tratando de evaluar el riesgo de proteger a los depositantes, al sistema general de pagos, y a las instituciones financieras inmiscuidas en acciones riesgosas ante el pánico

bancario. Para ahondar el problema, la información manejada por la supervisión bancaria y por las auditorías internacionales, en ese momento, demuestran la ineffectividad y debilidad del sistema para enfrentar la crisis

2.4 Riesgo

En el ámbito financiero, se dice que una inversión tiene riesgo cuando existe la posibilidad de que el inversor no recupere los fondos que ha invertido en ella. Las inversiones con un riesgo alto tendrán que proporcionar una mayor rentabilidad para que al inversor le compense invertir en ellas.

Dentro de lo que corresponde a los bancos los Principios de Basilea han determinado los riesgos que tienen una ingerencia directa con éstos, es por esto que a continuación se interpretará lo que Basilea ha dispuesto, a su vez haremos una investigación de lo que se entiende por cada uno de estos riesgos con información de otras fuentes.

Para los Principios de Basilea el “Riesgo en la Banca” se da por la misma actividad, por su naturaleza, esta expuesta a una gran variedad de éstos. Lo que importa es que los supervisores tengan pleno conocimiento de estos y como se podría minimizar el impacto de esto en las instituciones, es así que tenemos a continuación un listado de los principales riesgos que podrían afectar el desenvolvimiento de éstos:

- ✓ Riesgo de Crédito
- ✓ Riesgo por país y de transferencia
- ✓ Riesgo de mercado
- ✓ Riesgo de tasa de interés
- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo Operacional
- ✓ Riesgo Legal
- ✓ Riesgo de reputación

A su vez dentro de cada uno de estos se observará que es lo que dicta los principios para la administración

Riesgo Integral.- Es aquel de donde se derivan los riesgos siguientes:

- **Riesgo de Mercado.-** “También denominado riesgo sistemático o no diversificable, en una inversión en activos financieros, riesgo que no puede ser eliminado ni siquiera mediante la diversificación, ya que procede de las variaciones del conjunto del mercado. Es, por tanto, el grado en que afecta al valor de la inversión un cambio en el valor agregado de todos los activos de la economía, el cual está representado por el coeficiente beta, de forma que la rentabilidad exigida de una inversión aumenta linealmente con su beta.”

Los principios de Basilea indican: “Riesgo de pérdidas en posiciones dentro y fuera de la hoja del balance por movimientos en los precios del mercado. Un elemento específico del riesgo de mercado es el riesgo cambiario. Los bancos actúan como “creadores de mercado” al cotizar tipos de cambio para sus clientes y asumir posiciones abiertas en divisas.”

- **Riesgo de tasas de interés.-** “Riesgo que soporta un inversor de que se produzca una disminución o un aumento en el tipo de interés de sus activos o de sus pasivos respectivamente, de forma que en el primer caso disminuiría su rentabilidad y en el segundo su coste financiero se vería incrementado.”

Los principios dicen: Riesgo a la exposición de la condición financiera del banco a movimientos adversos. Riesgo que impacta a las ganancias del banco y el valor económico de sus activos. Las formas primarias de riesgo de tasa de interés a las que los bancos están expuestos son:

- **Riesgo de depreciación:** Diferencias temporales en los vencimientos (tasa fija) o depreciación (tasa flotante) de activos, obligaciones o posiciones fuera del balance.

- **Riesgo de la curva de rendimiento:** cambios en la pendiente y forma de la curva de rendimiento.
- **Riesgo de correlación:** correlación imperfecta entre los ajustes de la tasa percibida y pagada.
- **Riesgo de opcionalidad:** surge de las opciones implícitas o explícitas incluidas en muchos portafolios de activos, pasivos o posiciones fuera de la hoja de balance.

A pesar de que este riesgo es parte normal de la actividad bancaria la exposición excesiva puede representar una amenaza a las ganancias y base de capital de un banco.

2.4.1 Riesgo de país y de transferencia

“Riesgo que asumen las entidades financieras, las empresas o el Estado, por el posible impago por operaciones comerciales o préstamos que realizan con el sector público o privado de otro país. Viene determinado por unos índices elaborados por las revistas «Euromoney» e «Institutional Investor», que proporcionan una clasificación de los países a través de unos indicadores acerca de su situación política y económica.”

Según los principios: los préstamos internacionales se ven afectado por este riesgo, que se refiere a los riesgos asociados con los sucesos económicos, sociales y políticos del país deudor. El “riesgo de transferencia” surge cuando las obligaciones no están en moneda local.

2.4.3 Riesgo de Liquidez

Según Basilea: Imposibilidad del banco para acomodar decrementos en las obligaciones o fondear incrementos de los activos. No se puede obtener fondos suficientes ya sea incrementando sus pasivos o convertir prontamente a efectivo sus activos a un costo razonable, afectando su

rentabilidad, en casos extremos la insuficiencia de liquidez puede originar la insolvencia del banco.

Dentro del sistema existe una gran variación para el cálculo de la liquidez que se da en Septiembre del 2003.

2.4.4 Riesgo de Crédito

Riesgo de que el que concede un crédito no cobre los intereses y/o el principal en el plazo fijado por insolvencia del deudor.

Según los principios de Basilea: el otorgar préstamos es la actividad principal de los bancos, razón por la cual éstos deben hacer juicios en relación a la calidad crediticia del deudor, este se encuentra no solo en los préstamos sino también en exposiciones dentro y fuera del balance como garantías, aceptaciones e inversiones en valores, el crear reservas para liquidar estos activos y suspender el devengamiento de intereses es problemático para el banco por cuanto se afectan directamente las utilidades de éstos. Los préstamos relacionados o vinculados si no son controlados apropiadamente pueden ocasionar serios problemas como los que sufrió el país

2.4.5 Riesgo Operativo

Según los principios de Basilea: también conocido como riesgo operacional que se refiere a fallas de controles internos o el gobierno corporativo. Éstas pueden originar pérdidas financieras por errores, fraudes, incapacidad para responder de manera pronta. Las caídas importantes de los sistemas tecnológicos de información o sucesos como incendios y otros desastres, son otros de los aspectos del riesgo operacional.

2.4.6 Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Agrupar una variedad de riesgos relacionados con deficiencias de control interno, sistemas, procesos y procedimientos inadecuados; errores humanos y fraudes; fallas en los sistemas informáticos; ocurrencia de eventos externos o internos adversos, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la institución para responder por sus compromisos de manera oportuna o comprometen sus intereses.

2.4.7 Riesgo Moral

Aunque el riesgo moral parecería un concepto de la ética, en realidad es uno patentado por los economistas. Ocurre cuando una persona altera su conducta por el hecho de estar asegurada. Al tener el respaldo del seguro, los individuos pueden realizar actividades más “riesgosas”. Esta conducta limita la capacidad de los mercados para destinar los recursos eficientemente.

Existen un sinnúmero de casos de riesgo moral. El depositante que goza de un seguro de depósitos estatal no necesita averiguar la solidez del banco escogido. El exportador que se beneficia con constantes devaluaciones no responde cabalmente a las fuerzas del mercado. La persona que tiene seguro de salud puede acudir al médico más de lo necesario. El desempleado que recibe desembolsos del seguro social puede tener menos prisa en buscar un empleo.

La conducta que obedece al riesgo moral es un problema en la economía, pero esta puede ser mitigada a través de incentivos correctores. Al Gobierno le corresponde asegurar los depósitos solamente en ciertas

circunstancias y hasta ciertos montos. Existen mecanismos para que las devaluaciones innecesarias y nocivas desaparezcan una alternativa es la dolarización, otra es afianzar la institucionalidad.

Las aseguradoras proveen aseguramiento incompleto en forma del deducible, que tiene que pagar el asegurado, y así se evita el abuso del aseguramiento. La transferencia del seguro social al desempleado debe existir, pero debería tener un período efectivo de máximo un par de meses; de esta forma se deja de fomentar el desempleo.

Además de estos casos tradicionales de riesgo moral, hay uno más trascendental. El riesgo moral es el fantasma del sistema político que los ecuatorianos hemos creado. Nuestras decisiones electorales se sustentan en la capacidad de destronar al presidente.

CAPITULO III

3. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL BANCO BOLIVARIANO

3.1 Análisis del negocio

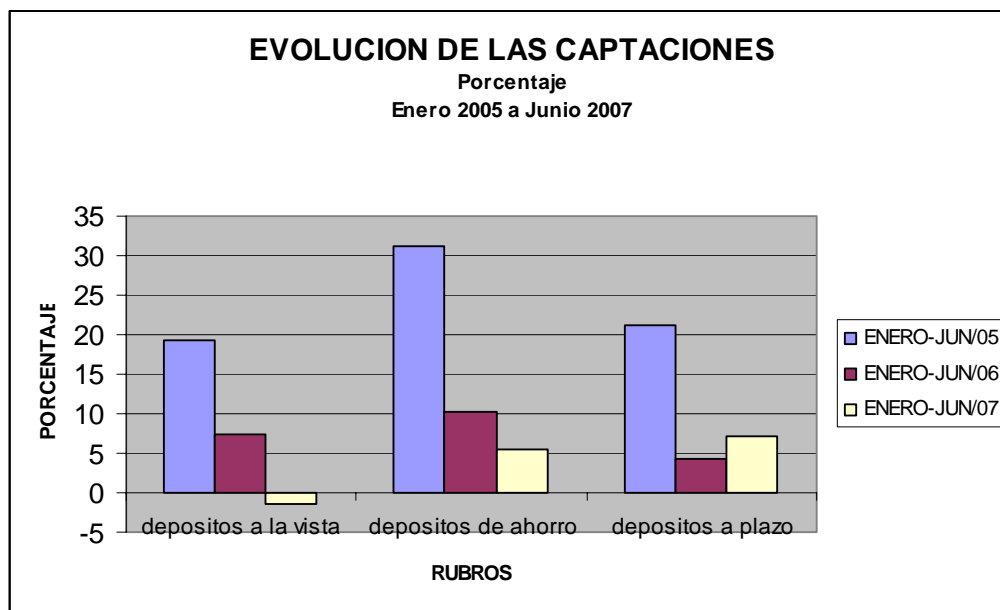
3.1.1 Captaciones

El desempeño de la actividad financiera de la banca al mes de junio de 2007 se caracterizó por una nueva reducción en el ritmo de crecimiento mensual de las captaciones. Esta contracción significó en términos absolutos una disminución de US\$ 38.7 millones.

Así, al 30 de junio de 2007, las captaciones de los bancos privados registraron un saldo de USD 7,683 millones. Este monto representa una tasa de crecimiento anual de 8.3%, cifra inferior a la tasa anual registrada en igual mes de 2006, que fue de 23.7%. Entre diciembre 2005 y junio 2006 las captaciones se incrementaron en USD 930 millones, mientras que para igual período de 2007 estas crecieron apenas USD 282 millones.

En el gráfico No. 11 se muestra la evolución de las captaciones *por tipo de instrumento financiero*. Analizando el comportamiento del primer semestre de los años 2005 y 2007 se evidencia una caída en el crecimiento de los distintos tipos de captaciones. Sobresale la contracción en el crecimiento de los **depósitos a la vista** que, a diferencia de años anteriores, en el primer semestre de 2007 registró una tasa negativa de -1.5%. Los **depósitos de ahorro**, que en el primer semestre de 2005, promediaron un crecimiento de 31%, para el primer semestre de 2007 alcanzaron apenas un 5%. Similar fenómeno se observa con los **depósitos a plazo**; sin embargo, en el primer semestre de 2007 estos muestran un mayor crecimiento que en 2006

Gráfico N- 11



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Departamento de estadísticas del Banco Central del Ecuador

Cuadro N- 15

EVOLUCION DE LAS CAPTACIONES
(en porcentajes)

	depósitos a la vista	depósitos de ahorro	depósitos a plazo
ENERO-JUN/05	19.4	31.2	21.2
ENERO-JUN/06	7.4	10.3	4.3
ENERO-JUN/07	-1.5	5.4	7.2

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Departamento de estadísticas del Banco Central del Ecuador

Analizamos además el total de las captaciones de los bancos privados desde el año 2002 hasta el año 2007, como lo indica el Cuadro N- 18 en donde podemos observar un crecimiento de entre el 16% y 25% en este rubro entre el año 2003 y 2005, luego entre el 2006 y 2007, si bien es cierto podemos ver un crecimiento, pero mucho menor al de los años anteriores, es decir en el 2007 hay un crecimiento del 10% con relación al 2006, esto se produce principalmente por la inestabilidad del gobierno y las nuevas medidas adoptadas por éste en donde ha creado en la población una incertidumbre principalmente en cuanto a tasas de interés se refiere.

Cuadro N- 16

**TOTAL DE CAPTACIONES DEL SISTEMA
(en miles de dólares)**

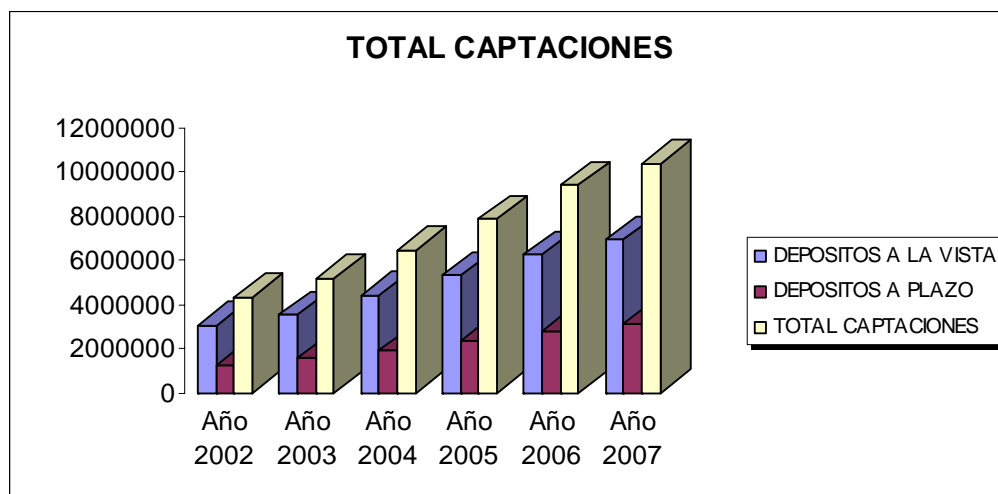
AÑO	DEPOSITOS A LA VISTA	DEPOSITOS A PLAZO	TOTAL CAPTACIONES
Año 2002	3035292	1274216	4352100
Año 2003	3539094	1571146	5175546
Año 2004	4437572	1916472	6449913
Año 2005	5334430	2369603	7859311
Año 2006	6251881	2785542	9416274
Año 2007	6930721	3124263	10411876

Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios

Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

Gráfico N- 12

CAPTACIONES DEL SISTEM FINANCIERO NACIONAL



Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios

Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

3.1.1.1 Productos de Captación

El Banco Bolivariano maneja varios productos para la captación de recursos entre los cuales están los Depósitos a la Vista o cuentas corrientes; las cuentas de ahorros (dólares y euros) y los depósitos a plazo fijo o Certificados de Depósito a plazo.

Cuenta corriente

Permite a los clientes el manejo de su dinero sin llevar efectivo, a través de una chequera con la que puede acceder a más de 80 agencias en todo el país.

Cuentas de Ahorros (dólares y Euros)

Con esta cuenta el cliente al depositar su dinero puede obtener: Rentabilidad ya que gana intereses con la capitalización diaria de sus saldos disponibles, Comodidad ya que puede realizar transferencias de fondos a otras cuentas del propio Banco o de otros Bancos, Disponibilidad con su tarjeta Visa Electrón, tiene acceso a más de 2000 cajeros del Banco Bolivariano afiliados a la red BANRED, para disponer inmediatamente de su dinero, Asistencia puede disponer de asistencia médica, odontológica y exequias las 24 horas del día, durante todo el año.

Certificado de Depósito a Plazo (dólares y euros)

A través de los CD podrá invertir los recursos de liquidez de mediano y largo plazo, a tasas muy competitivas en relación al mercado y con la confianza que le proporciona el mantener los fondos en el Banco Bolivariano.

El Banco Bolivariano ofrece alternativas de inversión como **fondos de Inversión** en su Administradora de Fondos y Fideicomisos Bolivariano, que tiene como principal objetivo la gestión profesional de los aportes de los clientes, para obtener una mayor rentabilidad así como la diversificación del portafolio de inversión.

3.1.1.2 Situación actual de las captaciones

El Banco Bolivariano tiene un nivel de captaciones hasta noviembre del 2007 de \$818,906,000 como se puede ver en el cuadro N- 11 , éste ha ido creciendo año a año, vemos que en el 2004 hay un importante crecimiento

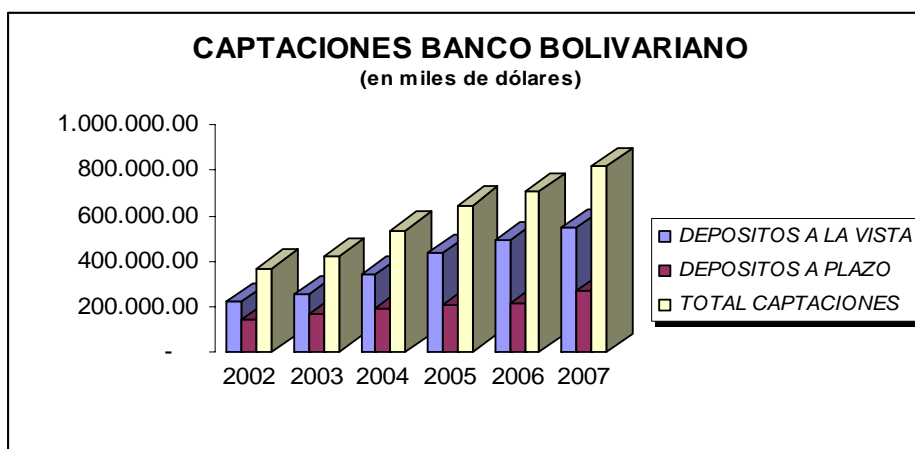
con respecto al 2003, baja el porcentaje de crecimiento en el año 2005 y existe una drástica disminución hacia el año 2006, habiendo una mejora en el 2007. En el gráfico N- 13 vemos los porcentajes de crecimiento de las captaciones del Banco Bolivariano en los últimos 6 años.

Cuadro N- 17

CAPTACIONES BCO. BOLIVARIANO						
PERIODO 2002 – 2007						
(en miles de dólares)						
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
DEPOSITOS A LA VISTA	223.587.00	255.103.00	342.238.00	436.979.00	493.910.00	546.285.00
DEPOSITOS A PLAZO	145.413.00	166.852.00	193.635.00	210.168.00	212.910.00	269.621.00
TOTAL CAPTACIONES	369.000.00	421.955.00	535.873.00	647.147.00	706.820.00	815.906.00

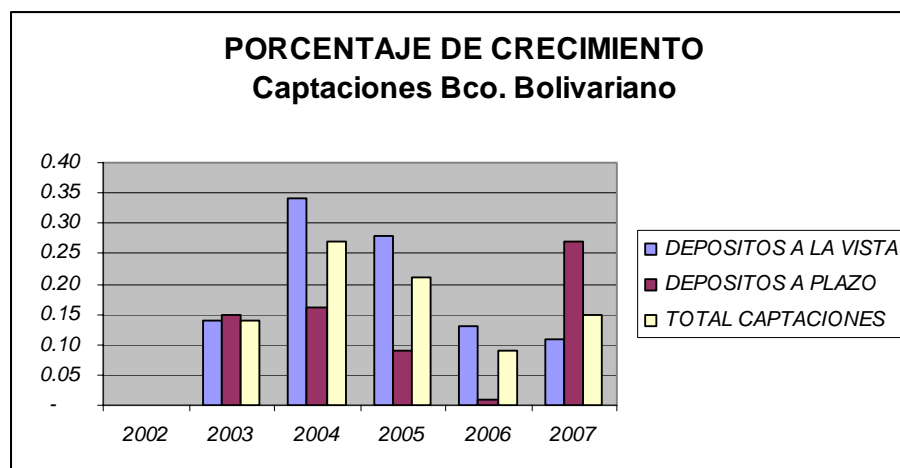
Fuente: Boletín Financiero Superintendencia de Bancos. Información remitida por las instituciones
Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

Gráfico N- 13



Fuente: Boletín Financiero Superintendencia de Bancos. Información remitida por las instituciones.
Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

Gráfico N- 14



Fuente: Boletín Financiero Superintendencia de Bancos. Información remitida por las instituciones.
Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

Cuadro N- 18

**PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
CAPTACIONES BANCO BOLIVARIANO**

	2003	2004	2005	2006	2007
DEPOSITOS A LA VISTA	14%	34%	28%	13%	11%
DEPOSITOS A PLAZO	15%	16%	9%	1%	27%
TOTAL CAPTACIONES	14%	27%	21%	9%	15%

Fuente: Boletín Financiero Superintendencia de Bancos y Servicios. Información remitida por las instituciones.
Elaboración: Dirección nacional de Estudios y estadísticas de la SBS

Las captaciones totales han tenido un crecimiento con respecto al año anterior del 14% en el año 2003, un muy buen crecimiento en el año 2004, baja un poco hacia el año 2005 con el 21% de crecimiento y al 2006 el crecimiento general es de apenas el 9%, una drástica disminución principalmente en depósitos a plazo, para el año 2007 ya existe una recuperación importante.

3.1.1.3 Análisis de la competencia

En el cuadro N- 19 podemos observar el crecimiento de las captaciones del Banco Bolivariano y lo podemos comparar con las instituciones que son su competencia y pertenecen al mismo grupo de Bancos Medianos como es el Banco Internacional, Banco del Austro y Banco MMJaramillo Arteaga, en donde su principal competidor es el Banco Internacional por el monto que manejan las dos instituciones.

Vemos al Banco Bolivariano que desde el año 2003 ha tenido un crecimiento constante todos los años llegando al año 2007 con un crecimiento del 93.36% con respecto al primer año de esta evaluación, el Banco Internacional en cambio ha crecido en un 100% superior al del Banco Bolivariano, las otras dos instituciones Banco del Austro y Banco MMJaramillo Arteaga a pesar de tener mucho menos participación su crecimiento es mayor al de los dos bancos más grandes, su crecimiento es de 109% y 206.6% respectivamente.

En el gráfico N- 15 podemos visualizar de mejor manera el crecimiento de cada uno y su participación en el grupo que estamos analizando.

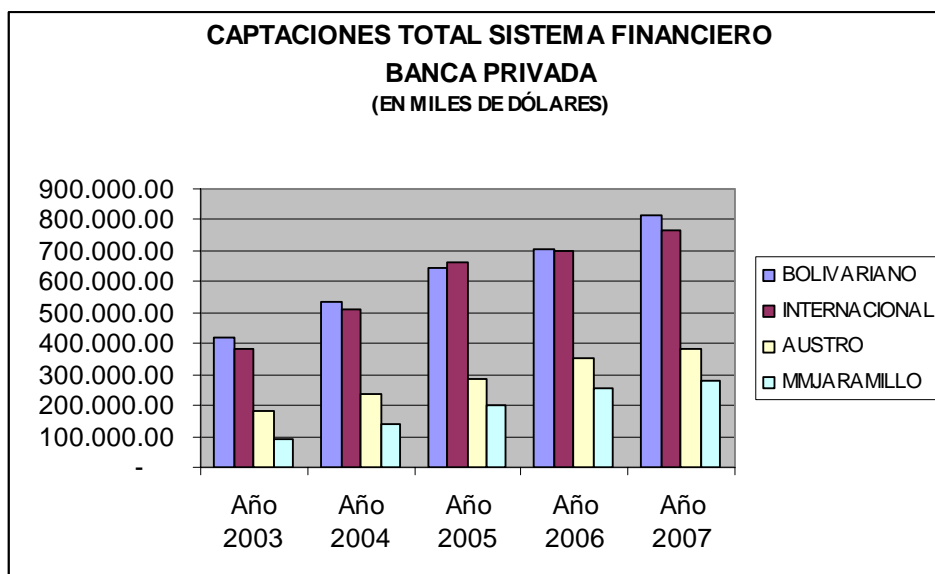
Cuadro N- 19

CAPTACIONES SISTEMA FINANCIERO BANCA PRIVADA (en miles de dolares)					
INSTITUCION	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
BOLIVARIANO	421.955.00	535.873.00	647.147.00	705.694.00	815.906.00
INTERNACIONAL	383.639.00	509.549.00	664.557.00	697.693.00	767.855.00
AUSTRO	183.735.00	236.218.00	283.808.00	353.166.00	384.133.00
MMJARAMILLO	91.370.00	140.963.00	202.684.00	252.591.00	280.149.00

Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Gráfico N- 15



Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Con esta información podemos darnos cuenta que los bancos con menos participación de mercado están teniendo un comportamiento mejor que los bancos más grandes, que van ganando mercado y van creciendo con mayor fuerza.

3.1.2 Colocaciones

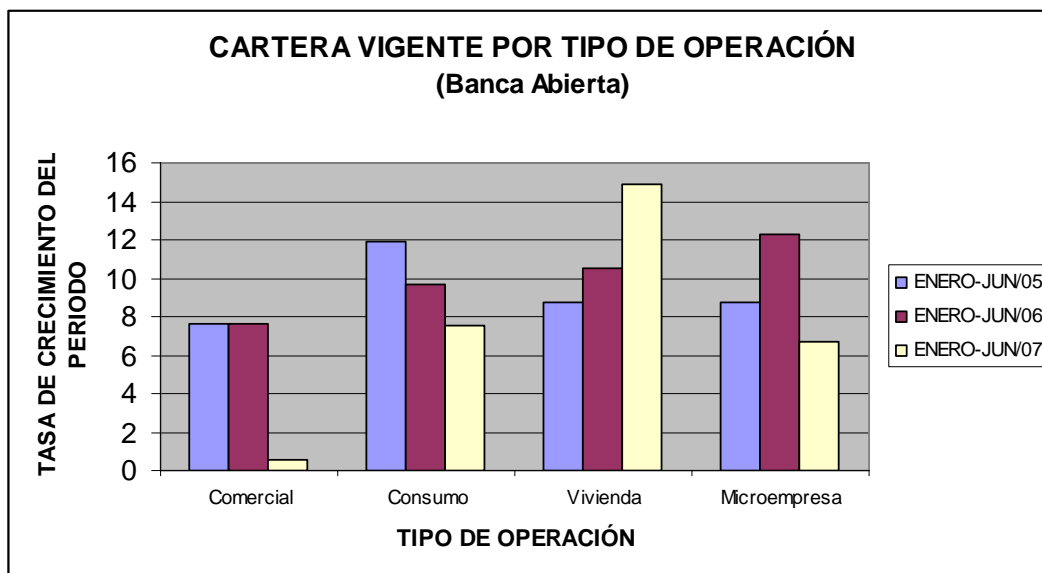
La cartera vigente, muestra, en el 2007, tasas anuales muy superiores a las de las captaciones; sin embargo de esto la tendencia observada desde 2005 sugiere una reducción en el ritmo de crecimiento del crédito.

Para el 30 de junio, alcanzó un saldo de USD 6,990 millones, lo que implicó un crecimiento anual de 23.2%.

Al comparar el crecimiento del crédito por línea de negocio para el periodo enero – junio durante los años 2005 a 2007 se observa, con excepción del sector vivienda, una desaceleración del crecimiento en el año 2007;

especialmente en el sector comercial, que en el período enero-junio 2007, no muestra prácticamente crecimiento alguno (0.6%). En el caso del crédito destinado al consumo, se ve una desaceleración gradual; mientras que en el caso del crédito a la microempresa se observa en 2007 un quiebre en la tendencia observada en 2005 y 2006 (Gráfico N- 16).

Gráfico N- 16



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Departamento de estadísticas del Banco Central

Cuadro N- 20

**CARTERA VIGENTE POR TIPO DE OPERACIÓN (Banca Abierta)
(porcentajes)**

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microempresa
ENERO-JUN/05	7.6	11.9	8.7	8.7
ENERO-JUN/06	7.6	9.7	10.5	12.3
ENERO-JUN/07	0.6	7.5	14.9	6.7

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Departamento de estadísticas del Banco Central

Las colocaciones también tuvieron un crecimiento importante a partir del año 2004 hasta el 2006 con un promedio de crecimiento del 26% anual, pero en el año 2007 existe una disminución brusca de las colocaciones llegando apenas al 9% de crecimiento. Esto se debe a la misma causa

comentada anteriormente que es la inestabilidad política y la adopción de medidas que afectaban las tasas de interés y por ende una recesión en la producción y el movimiento comercial normal.

En el cuadro N- 21 y gráfico N- 17 podemos observar más claramente este comportamiento del mercado.

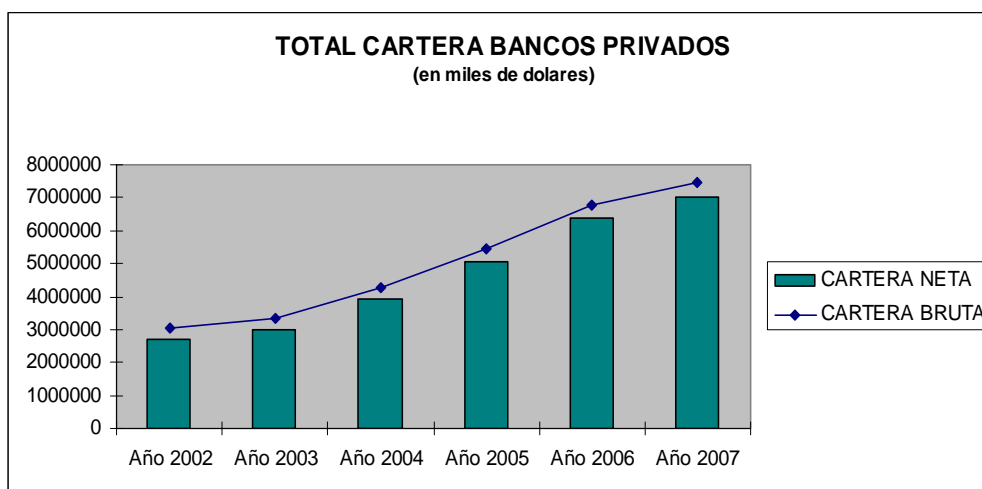
Cuadro N- 21

TOTAL CARTERA BANCOS PRIVADOS (en miles de dólares)

AÑO	CARTERA NETA	CARTERA BRUTA
Año 2002	2711672	3047386
Año 2003	3003497	3338578
Año 2004	3933605	4260089
Año 2005	5051517	5434896
Año 2006	6379867	6789545
Año 2007	6994173	7444949

Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

Grafico N- 17



Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

3.1.2.1 Productos de colocación

El Banco Bolivariano cuenta con varios productos de colocación entre los cuales tenemos:

Préstamos sobre firmas

Por medio de los cuales los clientes pueden obtener a corto plazo los préstamos para atender sus necesidades de inversión en capital de trabajo, activos fijos o cualquier necesidad para apoyo a su actividad, requiriendo únicamente las firmas del solicitante y del garante.

Factoring

Le permite obtener la liquidez necesaria para la actividad comercial que desarrolla, mediante el cobro inmediato de sus facturas y documentos por cobrar en las condiciones más favorables y al tiempo más oportuno. El cliente puede obtener una mejora en su flujo de caja, mediante la liquidez por medio de anticipos financieros.

Garantías Bancarias

A través de esta garantía, los clientes pueden proteger y respaldar sus transacciones comerciales, industriales y de consumo. Por ser garantías otorgadas por una institución sólida, poseen gran aceptación a nivel nacional, además le ofrecen agilidad con una implementación segura, pago ágil a los beneficiarios y un costo competitivo dentro del mercado.

Avales Bancarios

Son letras avalizadas por el Banco Bolivariano y descontadas en el mercado, con la opción para nuestros clientes de obtener la liquidez necesaria para su actividad productiva o caso contrario le ofrecemos agilidad en su instrumentación una vez que el Banco cuenta con la

autorización así como la carta del beneficiario que respalda los términos de la transacción.

Leasing

El cliente tendrá la posibilidad de crecer de acuerdo al desarrollo de sus negocios adquiriendo lo que necesita en arrendamiento, con opción de compra, Le permite obtener bienes sin necesidad de realizar desembolsos, por lo tanto no distorsiona el capital de trabajo de la empresa que maneje. Está cubierto contra la inflación ya que se establece una cuota que paga mes a mes sin variación hasta el final del contrato.

Cartas de Crédito

Cartas de crédito con el exterior Asegura el pago por la compra y venta de bienes en general efectuados en el exterior. Estas pueden ser cartas de crédito de Exportación o de Importación.

Cartas de crédito doméstica de igual manera asegura la compra venta de mercadería, en este caso dentro del país.

Garantías

Este tipo de operación se basa en la eventualidad de que el cliente incumpla con lo garantizado. Es obligación del Banco pagar al beneficiario al momento de presentar las pruebas necesarias.

Garantías aduaneras Respaldan ante la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) el pago de derechos arancelarios por concepto de mercaderías importadas al Ecuador.

Garantías bancarias Con esto el banco ofrece respaldo a los clientes ante terceros (jurídicos o naturales) por incumplimiento de contrato en obligaciones no canceladas, aporta a la seriedad de oferta en la compra/venta de bienes raíces, etc.

Stand by (garantías bancarias ante el exterior) este producto es igual que las garantías bancarias en Ecuador, con la diferencia de que los beneficiarios están localizados en el exterior. Este proceso es canalizado por bancos corresponsales.

Financiamiento

Importaciones y exportaciones son créditos que se otorgan con fondos de bancos corresponsales en el exterior los que se utilizan para el pago de la importación. Este dinero puede ser utilizado ya sea como capital de trabajo para anticipo de fondos para futuras ventas/exportaciones o para tener liquidez.

Avales

Garantiza el pago a presentación de una letra vencida. El Banco se encuentra en obligación de pagar desde el día del vencimiento hasta 5 años después de esta fecha.

Cobranzas

Importaciones y exportaciones gestión de cobro a través de Bancos en el exterior que el Bolivariano realiza por cuenta del cliente sobre documentos comerciales (de embarque) y/o financieros (letra, pagaré). Como toda importación y exportación debe ser registrada en el Banco Central del Ecuador previa su realización, el Bolivariano ofrece a sus clientes el servicio de otorgar vistos buenos en los formularios únicos de importación y de exportación.

3.1.2.2 Situación actual de las colocaciones

En el cuadro N- 16 podemos observar un sostenido crecimiento de las colocaciones en el Banco Bolivariano, y el gráfico representa el porcentaje de crecimiento de estas instituciones con relación al año anterior.

Cuadro N- 22

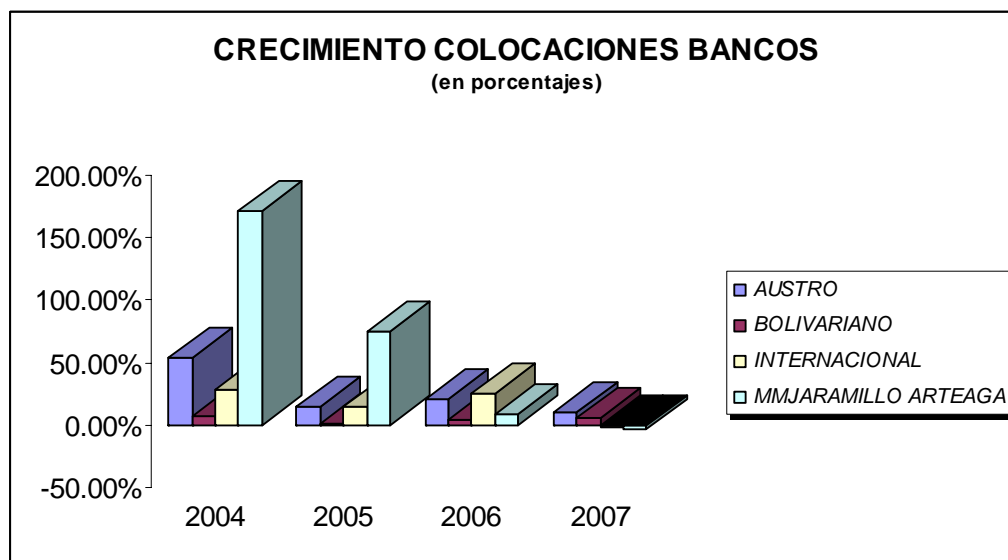
VALOR DE LAS OPERACIONES DE CREDITO Y CONTINGENTES CONCEDIDOS POR LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO					
Período 2003-2007					
	2003	2004	2005	2006	2007
INSTITUCIONES	MONTO (en dólares)				
AUSTRO	105,333,020	161,589,384	184,946,273	222,981,615	245,438,201
BOLIVARIANO	1,036,631,643	1,107,077,970	1,121,435,390	1,170,692,025	1,242,148,256
INTERNACIONAL	379,657,668	490,093,739	564,520,521	705,890,652	697,286,617
MM JARAMILLO ARTEAGA	65,911,666	178,768,748	312,532,721	342,550,653	285,817,240

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado por: Dirección de Estadística de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Gráfico N- 18

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS COLOCACIONES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

Es así que en el año 2004 existe un crecimiento del 6.8% con relación al año 2003, en el 2005 su crecimiento es solamente del 1.30%, en el 2006 recupera su nivel de crecimiento con el 4.40% y durante el año 2007 su crecimiento ha sido del 6.10%.

Su cercana competencia que es el Banco Internacional tuvo un crecimiento mucho más acelerado con un importante porcentaje del 29% en el año 2004, en el 2005 sigue creciendo pero en menor proporción 15.18%, mejorando nuevamente en el año 2006 con el 25.04% de crecimiento, y baja drásticamente en el año 2007 con un decrecimiento del -1.40% en sus colocaciones.

El Banco del Austro ha tenido un mejor comportamiento en cuanto a crecimiento de sus colocaciones teniendo un crecimiento del 53.40% en el año 2004 y una baja drástica en los siguientes años 2005, 2006 y 2007 con un porcentaje de , 14.45%, 20.56% y 10.07% respectivamente.

Por último el banco MMJaramillo Arteaga tiene un impresionante crecimiento del 171% en el año 2004 con relación al año anterior, pero los siguientes años baja de manera drástica al 74.82% en el 2005, 9.60% en el 2006 y el 2007 existe un decrecimiento de sus captaciones del -2.44%.

Cuadro N- 23

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LAS COLOCACIONES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

INSTITUCION	2004	2005	2006	2007
AUSTRO	53.40%	14.45%	20.56%	10.07%
BOLIVARIANO	6.80%	1.30%	4.40%	6.10%
INTERNACIONAL	29.00%	15.18%	25.04%	-1.40%
MMJARAMILLO ARTEAGA	171.00%	74.82%	9.60%	-2.44%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Departamento de estadísticas del Banco Central

3.1.2.3 Análisis de la competencia

En el gráfico siguiente podemos observar el monto de colocación de cartera de los Bancos existentes en el Ecuador, se encuentra marcado en color verde el Banco Bolivariano y en gris el grupo de bancos que son su competencia, es decir el grupo de bancos medianos.

Se ha mantenido la información de los bancos grandes para realizar también una comparación con respecto al nivel de participación de mercado en este tipo de instituciones y el potencial de crecimiento que el Banco Bolivariano tendría.

3.2 Análisis Boletín Financiero emitido por la SBS.

3.2.1 Análisis comparativo con los competidores por tamaño

Para realizar la comparación con los diferentes bancos que pertenecen al mismo grupo de Bancos Medianos vamos a analizar el Boletín Financiero emitido por la Superintendencia de Bancos, en el período del año 2002 a 2007 en donde se puede visualizar los montos que maneja cada institución en diferentes cuentas de balance y el porcentaje que representa frente al total del sistema, frente al grupo de bancos medianos y frente a los bancos que representan su competencia.

Cifras ver Anexo 2

3.2.1.1 Activos

En el cuadro respectivo del anexo podemos observar el comportamiento de los activos de 4 instituciones que corresponden al mismo grupo de Bancos Medianos y que compiten por ganar mercado dentro del Sistema Financiero Ecuatoriano al igual que el Banco Bolivariano.

Vemos que el Banco Bolivariano en el año 2002 participa con el 7.81% con relación a todo el sistema financiero (Bancos grandes, medianos y pequeños), con el 23.50% en relación a los bancos medianos y con el 41.87% en relación a los 4 bancos mas representativos del grupo. Hacia el 2003 existe una pequeña mejora dentro del total del sistema financiero, pero con relación a su competencia disminuye un poco la relación ya que existe un crecimiento del Banco del Austro y MMJaramillo, a finales del año 2006 observamos un crecimiento del Activo de \$451 millones en el 2002 a \$947 en el año 2006 y \$1052 millones en el 2007, pero a pesar de esto la participación con relación a los bancos competidores ha disminuido de 41.87% a 35.40%, así mismo por la mejora en la participación del Banco del Austro y MMJaramillo.

La cartera de crédito es el rubro que mayor incidencia tiene en el incremento o decremento del Activo pero es necesario conseguir una cartera adecuada que no deteriore los resultados de las instituciones financieras.

3.2.1.2 Pasivos

En esta cuenta observamos que el Banco Bolivariano en el año 2002 tiene un pasivo que representa el 7.93% con relación a todo el sistema de Bancos Privados, tiene el 23.91% del total de Bancos medianos y el 42.33% con relación a su competencia, existe un incremento mínimo para el año 2003, pero este mismo comportamiento han tenido el resto de bancos de su competencia. Hacia el año 2007 su participación frente al sistema en general es de 8.10%, con respecto a su grupo de bancos existe una mejora en la participación llegando al 24.93%, y con relación a su competencia existe una importante disminución al 35.69% ya que los bancos más pequeños del grupo tuvieron un mayor crecimiento, por ejemplo MMJaramillo del 6.35% de participación sobre la competencia en el año 2002, llega al 12.42% en el 2007.

3.2.1.3 Patrimonio

El patrimonio del Banco Bolivariano ha crecido de \$36,943.000 en el año 2002 a \$73.763.000 en el año 2007, pero el porcentaje de participación con relación a la competencia bajó del 37.31% al 34.20% entre los mismos años, igual comportamiento tiene el Banco Internacional quien es su principal competencia que bajó del 40.72% al 39.41% a pesar de que en monto tiene un buen crecimiento, esto se da ya que los bancos más pequeños como Austro y MMJaramillo han tenido un mayor crecimiento principalmente el Banco MMJaramillo que crece del 5.90% al 9.71%.

3.2.1.4 Inversiones

Las inversiones en el Banco Bolivariano han tenido un sostenido crecimiento año a año, así en el año 2002 el monto en este rubro es de \$18.001 miles de dólares, en el año 2003 es de \$33.599 miles de dólares, llegando a tener en el 2007 \$119.091 miles de dólares. Es decir crece en participación frente al sistema en general del 2.03% en el 2002 al 5.6% en el 2007, frente a su competencia tiene una participación del 28.44 en el 2002 llegando al 2007 a participar con el 40.58%. El Banco Internacional tiene un comportamiento negativo en cuanto a participación aunque en monto hay un crecimiento, su participación con relación a la competencia baja del 54.59% en el 2002 al 35.20% en el 2007. El Banco del Austro también tiene un crecimiento en su participación frente a la competencia del 5.97% al 17.80%, pero el Banco MMJaramillo bajo su participación del 11% al 6.42% entre el año 2002 y 2007, en monto creció de \$6.964 miles de dólares a \$18.827 miles de dólares.

3.2.1.5 Cartera

La cartera del Banco Bolivariano en el año 2002 se ubica en \$275.144 miles de dólares, en el año 2003 se incrementa a \$299.716 miles de dólares en el 2003, llegando al 2007 a un monto de \$559.552 miles de dólares. Su participación frente al total del sistema financiero es del 9.03%

en el año 2002, al 2007 la participación se reduce al 7.52%. Su competencia más cercana el Banco Internacional pasa de una cartera de \$220.488 miles de dólares a \$630.961 miles de dólares, con una participación del 7.24% frente al sistema total de Bancos privados, llegando al año 2007 con una participación en el mismo grupo de bancos del 8.48%. La participación del Banco MMJaramillo Arteaga pasa del 1.54% en el primer año de esta evaluación al 3.22% en el último año y el Banco del Austro pasa del 3.31% al 4.44% en el mismo período.

3.2.1.6 Depósitos a la Vista

En depósitos a la vista todos los bancos con los que hacemos esta comparación, es decir los cuatro bancos que representan competencia han tenido un incremento en la participación con relación a todo el sistema financiero. Es así que en el año 2002 el Banco Bolivariano participa con el 7.81%, al Banco Internacional con el 6.78%, el Banco del Austro con el 2.88% y MMJaramillo con el 1.18%, llegando al año 2007 con una participación del 7.91%, 7.82%, 3.91% y 2.70% respectivamente.

Cabe indicar que en la mayoría de cuentas que están siendo evaluadas y comparadas hay una marcada diferencia en cuanto a montos entre los Bancos Bolivariano e Internacional con los dos bancos más pequeños que son Austro y MMJaramillo.

3.2.1.7 Depósitos a Plazo

En depósitos a plazo el comportamiento es similar a Depósitos a la vista, existe una mejora en cuanto a participación de mercado dentro del sistema financiero total, del 7.81% en el 2002 al 8.63% en el año 2007, el Banco Internacional creció del 6.78% al 8.73%, crecimiento mayor al de Banco Bolivariano tanto en participación como en monto. El Banco del Austro creció del 2.88% al 3.91% y el Banco MMJaramillo creció del 1.18% al 2.7%.

El Banco Bolivariano es el que más creció dentro del grupo de bancos medianos, y dentro del grupo de competencia la mayor participación es la del Banco Internacional a muy poca diferencia del Bolivariano.

3.2.1.8 Capital y reservas

El Capital y reservas de los 4 Bancos que estamos analizando ha tenido también un crecimiento, en el Banco Bolivariano la participación dentro del sistema financiero es de 5.1% en el año 2002, a 2003 sube a 6.7% manteniéndose en este porcentaje hasta el 2005, en el 2006 se incrementa a 6.87% y a fines del 2007 su participación es del 7.07%, dentro del grupo de bancos de la competencia tiene una participación del 41.87% en el 2002 pero ha ido disminuyendo poco a poco hasta ubicarse en el 2007 con un porcentaje de participación entre los 4 bancos del 36.86%, en monto sigue siendo el mayor. Los otros tres Bancos, Internacional, Austro y MMJaramillo incrementaron su participación con respecto al total de Bancos medianos y también con respecto al sistema en general.

3.2.1.9 Resultados

La cuenta de resultados del Banco Bolivariano ha tenido una disminución en cuanto a porcentaje de crecimiento pero a monto se ha incrementado de \$8.322.000 en el 2002 a \$17.900.000 en el año 2007, pero su participación ha disminuido del 9.79% al 6.57% hasta finales del 2007 en relación al total de Bancos privados, dentro de su grupo de bancos medianos también bajó del 25.20% en el año 2002 al 19.86% y dentro del grupo de bancos que son su competencia disminuyó la participación del 49.31% al 27.63% hacia fines del 2007.

El resto de bancos Internacional, Austro y MMJaramillo presentan una mejora en la participación, siendo el Banco del Austro el de mejor desempeño creciendo de 1.78% al 5.18% con relación a todo el sistema, entre los bancos medianos su crecimiento fue del 4.58% en el 2002 al 15.40% en el 2007 y con respecto a los cuatro bancos analizados, el

crecimiento es importante ya que en el 2002 tiene un 8.97% de participación y termina el 2007 con el 21.43%.

3.3 Diagnóstico

3.3.1 Determinación del problema

Un vez analizado el comportamiento de la Banca Privada del Ecuador en cuanto a captaciones y colocaciones, se puede observar los muchos inconvenientes que ésta ha tenido desde la crisis bancaria del año 1999, las secuelas de inseguridad que dejó en el público en general, la dificultad para volver a tener credibilidad y fortalecerse, la inestabilidad de los gobiernos de turno que hasta la actualidad afectan al sistema financiero en general.

Esta inestabilidad desencadena en una recesión económica muy grande, la falta de apoyo de los bancos a los productores y comercios en general, las tasas excesivamente altas, han contribuido al deterioro del sector comercial, a que los clientes tengan problemas económicos, retraso en los pagos de sus obligaciones y esto conlleva a una mala calificación en los burós de crédito que les impide obtener algún financiamiento posterior. Esto además produjo un incremento en la morosidad de la cartera ya que los clientes no estaban en posibilidad de cancelar sus pagos a tiempo y en algunos casos sus negocios quebraron y cayeron en una crisis total.

A pesar de ello la banca ha luchado por conseguir que los depositantes tengan confianza nuevamente en los beneficios que pueden obtener confiando su dinero en los bancos, en este sentido el Banco Bolivariano se ha desempeñado de una manera transparente y muy eficiente para dar a sus cliente y público en general toda la seguridad que ellos necesitan. Se ha mantenido siempre con la calificación más alta del sistema financiero (AAA-) de acuerdo a las auditorías realizadas por empresas como Pacific Credit Rating, que certifican la fortaleza financiera del Banco Bolivariano C.A., la califica como una entidad muy sólida y con una sobresaliente

trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio.

En el cuadro N- 24 observamos la tasa de morosidad de la cartera de crédito sobre la cartera total siendo del 8.38% en el año 2002, sucesivamente hasta el año 2006 ha tenido una baja importante llegando a ubicarse en el 1.38% en este último año, lo cual refleja un mejor control y calificación de los clientes, pero observamos que durante el año 2007 existe un incremento que ubica a la morosidad en el 3.35%, esto principalmente se ha dado por la inestabilidad del país y la gran recesión en la economía del Ecuador en donde muchos negocios disminuyeron sus ingresos y ha ocasionado este incremento en la tasa, esto es principalmente en la cartera comercial ya que la cartera de vivienda es la que más baja morosidad tiene en el mercado.

Cuadro N- 24

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS PARA LA CARTERA TOTAL (en porcentaje)

	Dic-02	Dic-03	Dic-04	Dic-05	Dic-06	Jun-07	PROMEDIO
AUSTRO	24.54%	16.69%	11.07%	9.09%	1.33%	6.45%	5.62%
BOLIVARIANO	2.17%	1.35%	1.27%	1.65%	0.16%	1.82%	1.21%
CITIBANK	5.07%	2.13%	2.43%	1.89%	13.40%	0.27%	5.19%
GENERAL RUMIÑAHUI	18.47%	24.35%	12.45%	6.42%	1.54%	3.91%	3.96%
GUAYAQUIL	6.45%	5.56%	5.81%	1.88%	1.82%	1.34%	1.68%
INTERNACIONAL	1.72%	1.87%	2.09%	1.39%	0.73%	1.25%	1.12%
LLOYDS BANK (BLSA)	2.38%	3.40%	1.30%	1.68%	9.95%	0.10%	3.91%
M.M. JARAMILLO ARTEAGA	1.85%	5.20%	2.59%	2.62%	0.58%	2.72%	1.97%
MACHALA	3.28%	4.28%	3.10%	3.36%	0.75%	3.28%	2.46%
PACIFICO	32.29%	26.40%	18.75%	14.36%	0.54%	4.80%	6.57%
PICHINCHA	5.56%	5.82%	5.48%	3.31%	1.86%	3.20%	2.79%
PRODUBANCO	4.61%	4.08%	4.73%	3.66%	3.55%	0.96%	2.72%
SOLIDARIO	4.92%	4.55%	4.67%	4.92%	2.46%	6.66%	4.68%
UNIBANCO	9.45%	15.21%	10.04%	13.19%	0.01%	10.21%	7.80%
TOTAL SISTEMA	8.38%	7.88%	6.44%	4.89%	1.38%	3.35%	3.15%

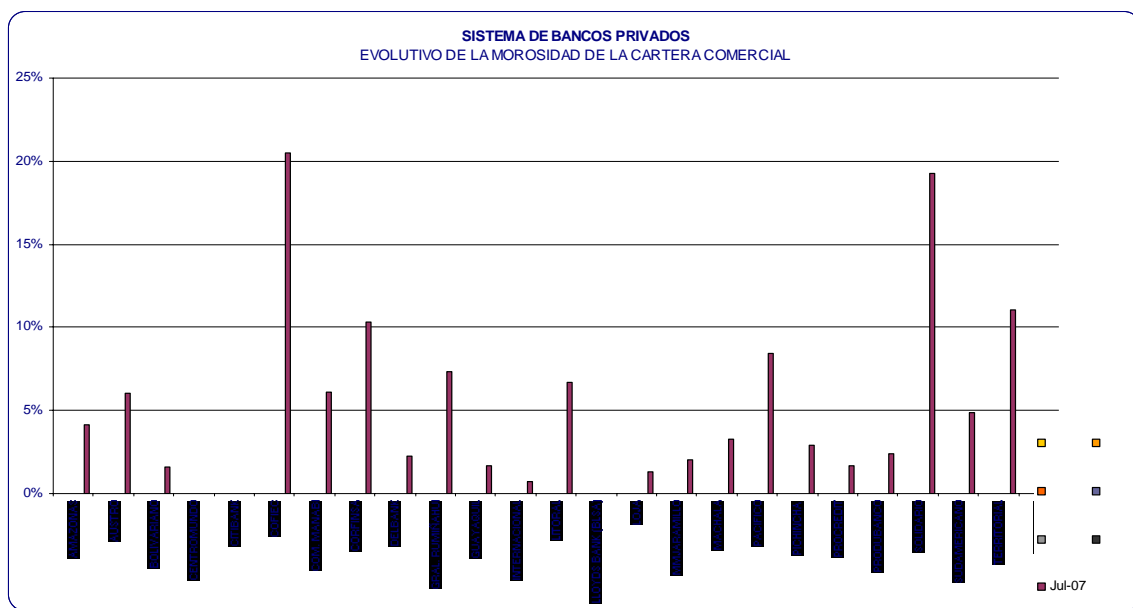
Fuente: Boletines Financieros

Elaboración: Superintendencia de Bancos / Dirección de Estadísticas

Gráfico N- 19

Morosidad de la Cartera Comercial (porcentaje)

(a julio2007)



Fuente: Boletines Financieros

Elaboración Superintendencia de Bancos/Dirección de Estadísticas

3.3.2 Análisis del mercado actual y el mercado potencial en la provincia de Imbabura

En el **Anexo 3** podemos observar el total de Depósitos a la vista y a plazos de los Bancos que son competencia del Banco Bolivariano, como habíamos analizado anteriormente, el crecimiento de estos bancos es muy importante, pero para poder conocer la plaza en donde el Banco Bolivariano está incursionando que es la ciudad de Ibarra es necesario analizar las cifras que maneja la competencia en la provincia de Imbabura, según estadísticas publicadas por la Superintendencia de Bancos conocemos que la participación de la provincia de Imbabura sobre el total del sistema nacional es de aproximadamente el 1.81% y de la región sierra es del 2.90% .

En el analizamos los montos de captación en la ciudad de Ibarra y de Otavalo que son las que manejan el 90% de captaciones de la provincia de Imbabura, con esto el Banco Bolivariano podrá realzar su proyección de crecimiento para los años siguientes.

En la ciudad de Ibarra la mayor concentración de captaciones está en el Banco MMJaramillo con un muy buen crecimiento desde el año 2003 hasta la actualidad, en el cantón Otavalo la mayor participación es del Banco Internacional puesto que inició sus actividades en esa ciudad y luego ingresó al mercado Ibarreño.

En el cuadro N- 25 vemos que la mayor concentración de las captaciones está en la Región Sierra, creciendo en un 71% en el año 2007 con relación al año 2003, la costa en cambio ha tenido un crecimiento del 80%, mayor al de la Sierra sin embargo e monto sigue siendo menor, según las estadísticas la región Sierra participa con el 59% y la región Costa con el 39%, la diferencia mínima es la región amazónica e insular.

Cuadro N- 25

CAPTACIONES SISTEMA FINANCIERO POR REGION					
BANCA PRIVADA					
(en miles de dólares)					
REGION	año 2003	Año 2004	Año 2005	año 2006	Año 2007
Costa	1.694.253.00	2.108.242.00	3.134.237.00	3.035.179.00	3.049.943.00
Sierra	3.370.803.00	4.180.562.00	4.489.436.00	5.516.610.00	5.759.669.00
Amazonía	40.413.00	57.774.00	80.360.00	95.899.00	100.092.00
CAPTACIONES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA					
BANCA PRIVADA					
(en miles de dólares)					
	2003	2004	2005	2006	2007
Imbabura	69.551.00	94.653.00	95.234.00	121.280.00	130.780.00

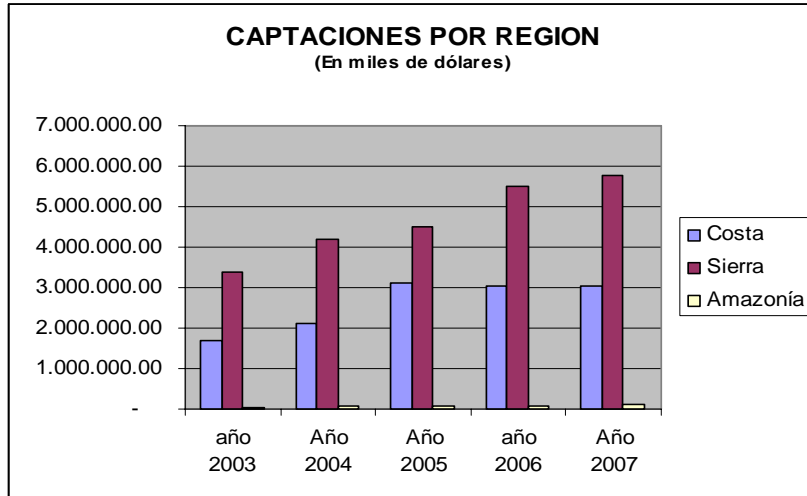
Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

La provincia de Imbabura tiene un crecimiento del 88% en el año 2007 con respecto al 2003, superando el crecimiento de la región lo cual refleja un potencial para el Banco Bolivariano que está incursionando en esta plaza.

Los gráficos siguientes reflejan este crecimiento regional y de la provincia.

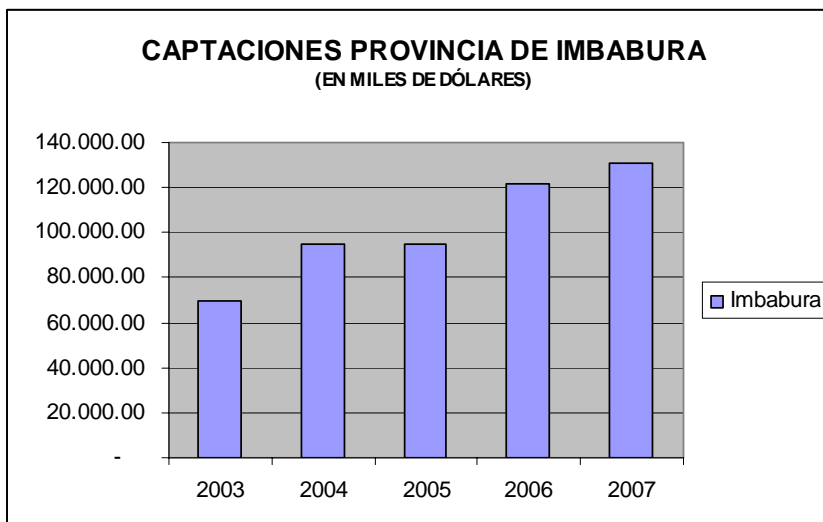
Gráfico N- 20



Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Gráfico N- 21



Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Analizamos además las colocaciones que son la parte principal de este trabajo puesto que el realizar la calificación adecuada de los sujetos de crédito vamos a mejorar nuestra participación de mercado pero principalmente vamos a colocar adecuadamente y disminuir así la morosidad de la cartera.

El cuadro N- 26 presenta la participación de la cartera en la región Costa, Sierra y Amazonía, observando el mismo comportamiento que las captaciones, en donde la región Sierra tiene mayor concentración de créditos que la Costa, la diferencia en este caso es que la Sierra ha tenido un gran crecimiento que oscila entre el 53.50% y la región costa ha perdido participación en un - 3.30%.

Cuadro N- 26

COLOCACIONES SISTEMA FINANCIERO POR REGION BANCA PRIVADA (en miles de dólares)					
REGION	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Costa	2.483.247.00	2.962.396.00	2.828.645.00	1.933.908.00	2.052.516.00
Sierra	3.165.514.00	3.886.018.00	4.011.103.00	4.206.428.00	4.859.112.00
Amazonía	25.735.00	37.482.00	58.880.00	55.679.00	54.805.00
COLOCACIONES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA BANCA PRIVADA (en miles de dólares)					
	2003	2004	2005	2006	2007
Imbabura	52.086.00	81.806.00	120.072.00	117.990.00	132.969.00

Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

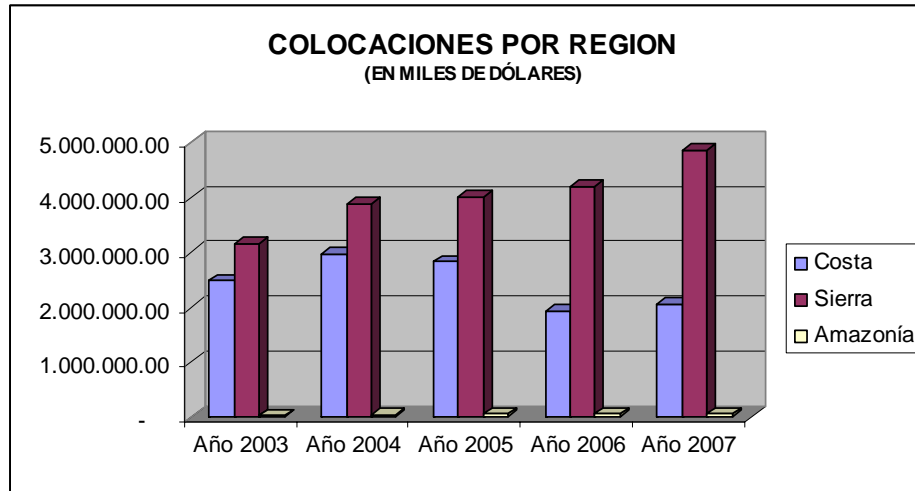
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

En la provincia de Imbabura hay un constante crecimiento de la cartera, lo cual insisto refleja el potencial crediticio de esta plaza y de la oportunidad que tiene el Banco Bolivariano para crecer.

El gráfico demuestra lo analizado en donde la región sierra tiene una mejor participación y su crecimiento constante a diferencia de la región Costa que ha tenido un decrecimiento principalmente en el año 2006 con respecto a

los años anteriores, se recupera algo en el año 2007 pero sigue siendo menor al monto que manejaba en el año 2003

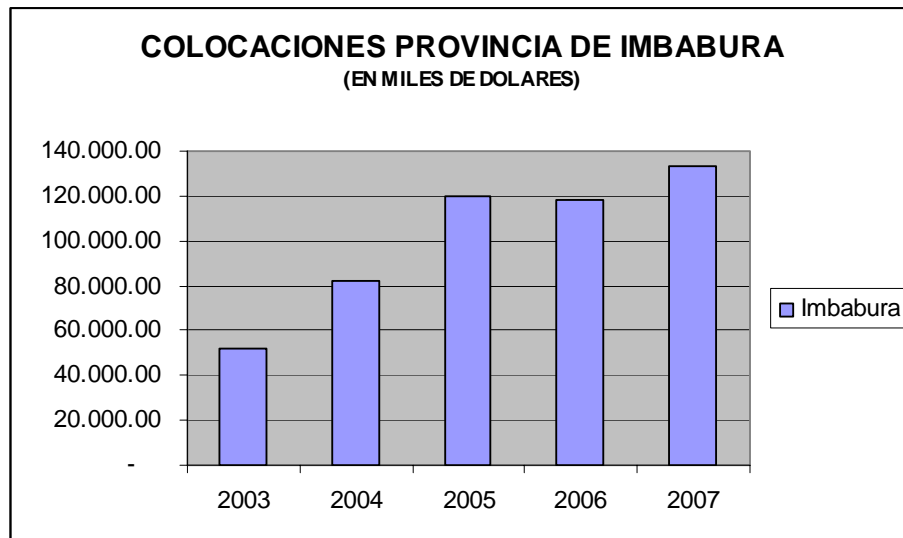
Gráfico N- 22



Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Gráfico N- 23



Fuente: Estructuras Integradas de datos remitidas por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.) / Sistema de central de Riesgos (S.C.R)

Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas / CAGV / DAGZ

Analizaremos además la morosidad de la cartera en los cuatro Bancos que estamos revisando, observamos que en el año 2003 la morosidad más baja la tiene el Banco Bolivariano y la más alta el Banco del Austro, durante el año 2005 el Banco Bolivariano tiene una morosidad inferior al 1% de igual manera el Banco Internacional, esto refleja la eficiencia en la calificación de los sujetos de crédito, el Banco del Austro disminuyó su morosidad notablemente llegando al 6.60% en el 2005 pero sin embargo sigue siendo muy alta ya que la media del grupo de Bancos medianos está en el 3%.

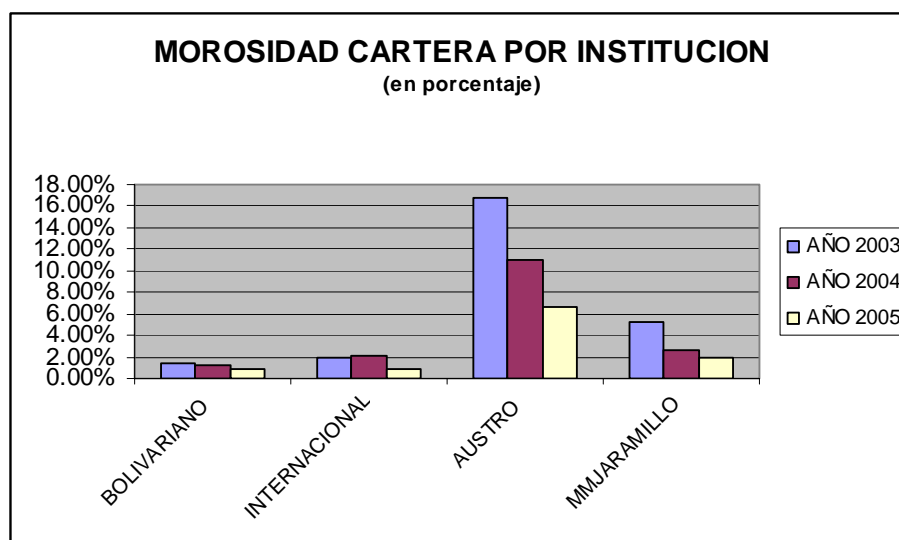
Cuadro N- 27

MOROSIDAD DE LA CARTERA POR INSTITUCION BANCA PRIVADA (2003-2005) (en porcentajes)			
INSTITUCION	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
BOLIVARIANO	1.35%	1.27%	0.95%
INTERNACIONAL	1.87%	2.09%	0.84%
AUSTRO	16.69%	11.07%	6.60%
MMJARAMILLO	5.20%	2.59%	1.92%

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: departamento de Estadísticas de la SBS

Gráfico N- 24



Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios

Elaboración: Departamento de Estadísticas de la SBS

El cuadro N- 28 y el gráfico N- 25 nos permite analizar en los dos últimos años 2006 y 2007 la morosidad de la cartera pero por segmento, es decir cartera comercial, consumo y vivienda de los cuatro bancos de nuestra evaluación, en el que claramente se observa que la cartera en general se ha deteriorado principalmente en el segmento de consumo, esto obedece a la gran inestabilidad económica del país, la especulación en muchos de los casos de las nuevas leyes creadas o por crearse en el sector financiero, la recesión económica e incertidumbre que ha tenido el pueblo ecuatoriano.

Esto hace pensar con mayor razón que el análisis de los sujetos de crédito debe ser minucioso y apegado a la realidad que se está viviendo.

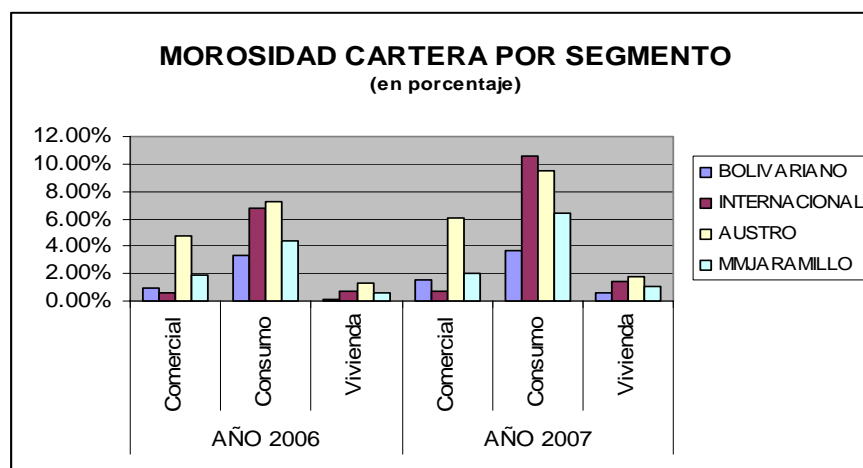
Cuadro N- 28

MOROSIDAD DE LA CARTERA POR SEGMENTO BACA PRIVADA (2006-2007) (en porcentajes)						
INSTITUCION	AÑO 2006			AÑO 2007		
	Comercial	Consumo	Vivienda	Comercial	Consumo	Vivienda
BOLIVARIANO	1.00%	3.27%	0.16%	1.59%	3.68%	0.54%
INTERNACIONAL	0.64%	6.83%	0.73%	0.72%	10.54%	1.46%
AUSTRO	4.75%	7.27%	1.33%	6.07%	9.51%	1.75%
MMJARAMILLO	1.95%	4.34%	0.58%	2.02%	6.37%	1.12%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios

Elaboración: Departamento de Estadísticas de la SBS

Gráfico N- 25



Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios

Elaboración: Departamento de Estadísticas de la SBS

CAPITULO IV

4 ESTABLECIMIENTO DE LA METODOLOGIA PARA LA CALIFICACION DEL SUJETO DE CREDITO INDIVIDUAL Y EMPRESARIAL.

4.1 Sistemas Scoring en el mercado

Cualquier empresa que confía en pagos regulares de clientes, sabe que existe un riesgo crediticio inherente en cada cuenta.

Manejar este riesgo es un acto delicado de balance, asumir mucho riesgo lleva créditos incobrables, y asumir muy poco riesgo a perder oportunidades de incremento de ganancias. El éxito depende de maximizar el ingreso por cliente al mismo tiempo que se reduce el impacto de deudas impagas e incobrables sobre el resultado final

Lograr esta meta requiere que las empresas implementen un sistema para evaluar el mérito de crédito de clientes actuales y potenciales. Los sistemas de credit scoring son valiosos no sólo para controlar la deuda sino también para identificar las posibles oportunidades de venta cruzada o métodos alternativos de pago que reducirán el riesgo mientras se mantienen los ingresos de algunos clientes.

Muchas empresas carecen de acceso a la información necesaria para medir los riesgos y por ende deben recurrir a servicios externos de modelos de créditos. Estos servicios pueden ser lentos de adaptar en mercados altamente cambiantes, haciendo difícil la entrega de una ventaja competitiva

4.1.1 Aplicación de sistemas Scoring en el mercado financiero mundial.

Una marca proveedora de estos sistemas es SAS Credit Scoring quien entrega una solución diseñada para ayudar a desarrollar y rastrear riesgos crediticios internos más acertadamente, reduciendo, por lo tanto, el riesgo del negocio, maximizando las oportunidades de ganancia y proveyendo un mejor servicio a los clientes.

SAS® CREDIT SCORING FOR BANKING

Tal como muchos de los gerentes de crédito en el mercado bancario saben, controlar el riesgo es un negocio delicado. Una elevada exposición al riesgo puede llevar a altas tasas de incobrabilidad y porcentajes de mora; bajo otorgamiento de crédito puede significar pérdida de ventas y ganancias. SAS ayuda a los bancos a manejar este balance, provee credit scoring rápido y preciso para casi la totalidad de los productos de préstamo.

SAS Credit Scoring for Banking combina las capacidades analíticas, de administración de datos y de reporte de SAS para proveer una ponderosa solución de credit scoring instalada en la compañía. Esta solución permite a quienes prestan dinero a desarrollar, validar, lanzar y controlar los tableros de crédito de forma más rápida, económica y flexible que cualquier alternativa de outsourcing.

La nueva Clasificación de Crédito podría Ayudar a más Consumidores

Cuando Craig Dillon se mudó a los Estados Unidos, descubrió que dejó su historial crediticio en su nativa Australia. Aunque tenía un ingreso estable y buenos prospectos, los prestamistas estadounidenses querían más que tan solo su promesa de pagar el dinero prestado.

Al igual que otros prestatarios sin historial crediticio, Dillon aprendió que las instituciones financieras, prestamistas y tiendas confían en la clasificación de crédito para predecir si la persona va a pagar su deuda. Hoy Dillon es vicepresidente de desarrollo de productos en Fair Isaac Corp. (FICO), el proveedor líder de sistemas de calificación de crédito en Estados Unidos.

Los prestamistas utilizan la calificación de crédito para tomar billones de decisiones sobre solicitudes de crédito cada año. De la misma manera que otras calificadoras de riesgo crediticio, la calificación FICO predice si usted va a pagar su deuda al evaluar información proveniente de aquellos proveedores de servicios financieros tradicionales. Dicha información puede incluir datos sobre su historial de pago de créditos, el lapso de su historial crediticio, tipos de crédito que utiliza y las cantidades que debe.

Cuando el consumidor no tiene una calificación de crédito, quizás tengan dificultad en obtener una tarjeta de crédito o recibir aprobación de otras oportunidades financieras.

“Nuestra investigación de mercado en los últimos años junto con nuestras acciones conjuntas con grupos de defensa al consumidor realmente llamó la atención al hecho de que no todo el mundo forma parte de las agencias tradicionales con bases de datos de información del consumidor,” dice Dillon. “Los nuevos emigrantes, los jóvenes, y ciertos segmentos culturales dentro del diverso mercado de los Estados Unidos están fuera del sistema. Es muy difícil para ellos entrar al sistema y establecer ese historial inicial de crédito.

Justicia en la calificación.- Para ayudar a más personas a comprobar que son merecedoras de crédito, se introdujo la calificación conocida como Expansión

La nueva calificación se basa en registros de cuentas de ahorros, recibo de nomina, compras hechas bajo un “plan de abonos” e información adicional no tradicional.

Se espera que la nueva calificación ayude a millones de personas que no son atendidas por los servicios financieros tradicionales incluyendo aquellos que recientemente se han divorciado o enviudado, emigrantes, adultos jóvenes que están apenas empezando a manejar sus propias finanzas y a los que prefieren pagar por sus servicios en efectivo.

Otros también caen en el grupo de no atendidos ya que evitaron el contacto con instituciones financieras dada su falta de experiencia o educación. Dichos consumidores pueden haber obtenido servicios financieros de prestamistas que no comparten la información crediticia con los burós de crédito, así que nunca se les otorgó una calificación o la que tenían nunca mejoró, aunque hayan pagado a tiempo toda su deuda.

Pagando el precio.- cuando una entidad crediticia descubre que un solicitante no tiene historial de crédito, muchas veces no se les aprueba su solicitud o se requiere que el consumidor pague un interés más alto o cargos por servicios más elevados.

4.1.2 Sistemas de Scoring utilizados en el Ecuador

El progresivo descenso de los tipos de interés y el aumento de competitividad que ha caracterizado al sector bancario en los últimos años, se ha traducido en márgenes cada vez más estrechos que requieren pautas de gestión ágiles y una permanente vigilancia de las inversiones crediticias que minimicen los riesgos por insolvencia y morosidad

En el Ecuador el sistema financiero ha optado por la adquisición de sistemas de evaluación de sujetos de crédito, a través de un credit scoring.

Scoring es un mecanismo analítico - matemático de carácter reservado que constituye una forma rápida, confiable, exacta y consistente para predecir la viabilidad y/o riesgo de un solicitante para cumplir con sus deudas en el

futuro, es decir minimiza el riesgo de la institución en la concesión de productos de tipo crediticio masivo u otros que requieran de esta valoración.

El Scoring sugiere además la aprobación o rechazo de una solicitud de crédito basándose en la evaluación de datos Económicos, Laborales y Demográficos del cliente. Al final del análisis aplicado se obtiene como resultado una calificación y/o una sugerencia de la capacidad crediticia del cliente frente al producto de crédito al cual se encuentra postulando.

A continuación presentamos algunas opciones existentes en el mercado ecuatoriano:

FINANWARE™ Credit Scoring permite evaluar el riesgo potencial en el otorgamiento de crédito, utilizando información histórica y técnicas estadísticas. El resultado final es un puntaje, que permite categorizar a los solicitantes de crédito en términos de su riesgo, como un elemento fundamental de apoyo para determinar la aprobación de una solicitud de crédito

La utilización del *scoring* crediticio permite reducir los tiempos de aprobación u otorgamiento, proporciona evaluaciones crediticias objetivas y multiplica los canales para la colocación. Adicionalmente, beneficia a los clientes porque optimiza la información que estos deben proporcionar a la institución para acceder a diferentes tipos de crédito.

FINANWARE™ Credit Scoring facilita al funcionario de la Institución Financiera, la definición de variables cuantitativas y/o cualitativas (atributos del cliente, de la operación, récord crediticio, entre otras) para la construcción de los modelos de *scoring* o calificación, con distintas ponderaciones y sus correspondientes puntajes, a nivel de cada uno de los segmentos definidos por la Institución para el negocio de crédito, bajo distintos criterios de calificación o niveles de aceptación del riesgo.

El almacenamiento consolidado de la información faculta la identificación de aquellos clientes que han transitado por el sistema con anterioridad, suministrando información de su calificación histórica y las razones para esas calificaciones, así como importantes estadísticas de productividad del personal de la Institución a nivel de solicitudes tramitadas, aprobadas, modificadas o rechazadas. Esta herramienta facilita ampliamente la aplicación de estrategias de pre-aprobación crediticia automatizada para la fabricación de paquetes de productos.

La estructura del sistema permite el análisis de los resultados del *scoring* crediticio a nivel de cada cliente, facilitando el análisis de la información agrupada a nivel de funcionario, oficina, área, segmento de crédito, producto, monto solicitado, fecha, resultado, entre otras.

Otra opción en el mercado ecuatoriano es el **CREDISOFT** destinado a la calificación de solicitudes, que tiene como principal objetivo el analizar y evaluar de forma automática y paramétrica, las características y/o condiciones que un cliente debe cumplir para acceder a una operación de crédito en la institución.

Todos los elementos con los cuales trabaja e interactúa este módulo son parámetros que pueden ser definidos y/o modificados de forma ágil, de tal forma que los responsables de su mantenimiento, puedan crear diferentes normas y políticas de calificación de acuerdo a las características propias de cada producto crediticio y de las circunstancias y ámbito para la concesión del crédito.

Las principales características que definen este módulo son resumidas a continuación:

- Utiliza los criterios de calificación de Información relacionada tales como:
- Situación financiera y económica del cliente (Patrimonial y de Ingresos/Egresos), Situación socio - demográfica del cliente, Otros

- Permite a la institución definir las políticas de calificación de clientes para los productos relacionados al crédito basándose en las circunstancias y características del préstamo apoyados en parámetros, objetivos ideales y fórmulas propias para cada calificación.
- Pueden existir hasta 999 tipos diferentes de calificaciones y se escoge o aplica, para cada operación, el tipo o forma de calificación más apropiada.
- Permite definir de forma paramétrica los siguientes aspectos:
 - Valores y mecanismos para determinar los puntajes del análisis
 - Niveles de riesgo
 - Montos del crédito que se puede otorgar al cliente (cupos)
 - Motivos o dirimentes para el rechazo de una solicitud
 - Conjunto de límites de Pautas u Objetivos a alcanzar en cada calificación y que son conocidos como Metas de los Modelos de calificación
 - Los resultados de todas las evaluaciones son almacenados históricamente lo cual permite realizar análisis estadísticos definidos por el usuario, que ayudan a afinar los parámetros y normas de evaluación del sistema (retroalimentación).
 - Los resultados de una evaluación son expresados de manera visual en forma de un semáforo que indica con colores el riesgo del cliente, este método de fácil comprensión se ve apoyado por una explicación detallada de las razones por las cuales una solicitud es rechazada, tanto en dirimentes como a la calificación misma.
 - La información utilizada en la calificación de clientes surge de los módulos propios de CREDISOFT o como una extracción y visualización de información de clientes desde la propia base de la institución.
 - El proceso de calificación es en sí mismo un módulo que se puede ejecutar en forma masiva o individual para calificar las solicitudes y autorizar cupos, ya sea en los procesos propios del Scoring o en otros procesos propios de la institución que ameriten este tipo de evaluación.
 - Scoring posee un mecanismo generador de estadísticas que ayuda en la toma de decisiones oportunas para afinar los parámetros de este sistema así como los que controlan los módulos de crédito; la información

estadística puede verse a manera de gráficas para su mejor comprensión e interpretación.

CASO PRÁCTICO

El sistema de Scoring utilizado por una institución financiera de la localidad presenta un resultado el cual podemos observar en el **Anexo 4**, Con la siguiente información se calificará al cliente:

DATOS PERSONALES

<i>DATO DEL CLIENTE</i>	<i>DETALLE</i>
Nombre del Cliente	Anita Alarcón Calderón
C.C.	1001710175
Dirección	Calle Flores 342 y Salinas
Ciudad	Ibarra
Propia, Arrendada o familiar	Propia
Teléfono	06 2958 577
Tiempo de residencia	17 años
Lugar de trabajo	Banco Bolivariano
Antigüedad	10 meses
Cargo	Jefe de Sucursal
Trabajo anterior	Banco del Pacífico
Antigüedad	19 años
Teléfono	06 2957 714
Miembros en el hogar	3
Miembros que estudian	2
Educación pública o privada	Privada
Monto del crédito y plazo	\$25.000 a 10 años plazo

INFORMACION FINANCIERA

RUBRO	VALOR
Ingresos:	
- Sueldo neto	\$1.200
Egresos:	
- Arriendo	\$100
- Alimentación	\$100
- Educación	\$80
- Vestuario	\$20
- Servicios básicos	\$35
- Tarjeta de crédito	\$50
- Otros egresos	\$20
Activos:	
- Propiedades	\$40.000
- Otros Activos	\$10.000
Pasivos:	
- Tarjetas de crédito	\$300

En una pantalla se ingresan datos generales del solicitante, como:

- Cédula: la pantalla automáticamente despliega el nombre y direcciones que fueron ingresadas anteriormente cuando el cliente abrió su cuenta en el banco.
- Numero de miembros en la familia: se debe ingresar el número de miembros en la familia incluido el solicitante, cuantos de ellos estudian y se marca con visto () el tipo de educación (pública o privada). Si el cónyuge trabaja se ingresa la contestación del campo *Considerar ingresos del cónyuge?* Y se marca con un visto (), esto significa que dentro de la calificación se tomarán en cuenta los ingresos que genera el cónyuge siempre y cuando estén justificados y documentados.
- Dirección de domicilio: adjunto a la dirección se debe ingresar un campo de si es propia o alquilada y en cada caso el tiempo que vive en esa dirección, nombre del dueño y número de teléfono.

- Dirección de trabajo: adjunto a esta dirección existe un campo para ingresar el número de años que trabaja en esa institución o el número de años que tiene el negocio, si es menor a 1 año deberá ingresar datos del trabajo anterior. Debe ingresar además el cargo que ocupa en la empresa, si es empleado público, privado, dependiente o independiente.
- Luego va a la pantalla de datos de crédito en donde ingresa el monto, el plazo, el tipo de crédito que solicita, destino del crédito y la garantía que respaldará esta operación. Si es con la presentación de un garante se activa la pantalla para ingreso de datos del garante, similar información que la del deudor.
- Inmediatamente se ingresa la información financiera, es decir el estado de situación personal, Activos, Pasivos, Patrimonio, ingresos por sueldo propio, otros ingresos fijos, otros ingresos variables, ingreso del cónyuge. En el caso de los egresos constará detallado los gastos de alimentación, vestuario, educación, movilización, servicios básicos, gastos financieros, tarjetas de crédito, otros gastos.
- En este momento se ha terminado de ingresar todos los datos que necesita el sistema para poder entregar como resultado la cantidad máxima que el cliente puede endeudarse y el porcentaje cualitativo.
- Genera un reporte (Anexo 4) en donde presenta un detalle de los egresos y el ahorro neto del cliente, pero observamos en este reporte, que hay dos columnas en cuanto a egresos una de ellas es la que el cliente informa y la otra es la que el sistema tiene parametrizado cada rubro y es en base a este último que genera el valor máximo de endeudamiento.

RESULTADO

Monto Ponderado:	\$15.801.23
Nivel de ahorro mensual calificado:	\$219.90
Porcentaje cualitativo	64%

Con este resultado el oficial de crédito informa al comité de aprobación cual fue el monto que el sistema sugiere sea el mayor a financiar. Si este es menor al que el cliente solicita se analiza los rubros de gastos en donde el sistema ha parametrizado cuanto debería pagar si el cliente vive en casa alquilada, si sus hijos estudian en institución privada, el monto de servicios básicos que debería pagar, con el número de integrantes de la familia también tienen parametrizado cuanto debería gastar en alimentación, si no tiene vehículo cuanto gastaría en movilización.

El inconveniente que presenta este sistema es que se basa en los datos que tiene parametrizado pero esto no es real dependiendo de la ciudad en la que habite el cliente, conocemos que hay ciudades en donde la vida es mucho más costosa que en otra más pequeña, y en general todos los servicios son más baratos por lo que este resultado no debe ser el que determine si otorgar o no la operación solicitada por el cliente sino realizando un análisis más exhaustivo de sus ingresos y egresos reales.

De todas maneras este sistema de Score el Banco lo maneja como obligatorio en todas las solicitudes de crédito de consumo, vivienda y automotriz que recibe de sus clientes.

4.2 Otorgamiento de crédito para negocios e individual

4.2.1 Visión general de las políticas de crédito y sus características.

Para la mayoría de personas involucradas en la banca comercial, hacer préstamos es la base de la industria. Los préstamos son el producto dominante en los bancos, éstos generan el mayor porcentaje de ingresos, pero a la vez, representan el mayor exponente de riesgo del mismo.

Los oficiales de crédito son la base del crecimiento de un banco y usualmente las políticas de crédito de la institución tienen un impacto

dramático en qué tan rápido crece una comunidad y que tipos de empresas se desarrollan.

A través del tiempo la competencia entre bancos comerciales, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras y de inversión tienen como consecuencia el cambio en las políticas de crédito.

Luego de la crisis financiera Ecuatoriana de 1999 en donde las instituciones bancarias y financieras tuvieron grandes dificultades, los clientes perdieron su confianza en éstas ya que se congelaron sus fondos y por ende la producción y la economía en general tuvieron una recesión nunca antes vista, se ha observado año tras año que la recuperación de la confianza en el sistema ha sido muy lenta, así mismo la inestabilidad de los gobiernos ha provocado que no exista inversión extranjera y que de alguna manera no exista competencia en cuanto a tasas de interés y estas se hayan manejado únicamente en beneficio de las instituciones y no de los clientes. Es así que luego de varios intentos de disminuir las tasas de interés y los costos financieros se ha logrado al menos conseguir una estabilidad del sistema, pero el crecimiento de los créditos ha sido muy lento tal es así que durante el año 2007 el crédito comercial sufrió una baja impresionante pasando del 7.6% de crecimiento en años anteriores al 0.6% en este último año; el crédito de consumo tuvo también un crecimiento menor al de los años anteriores pero éste en cambio había venido teniendo este comportamiento desde hace 3 años atrás; a diferencia de estos dos sectores, el de vivienda es el único que ha presentado un incremento importante en este último año, pasando del 8.7% en el 2005 al 10.5% en el 2006 y 14.9% de crecimiento en el año 2007; y el microcrédito también presentó un incremento de 6.7% en el año 2007 pero inferior al 12.3% que creció en el 2006.

Si bien es cierto, sí existe un crecimiento de las colocaciones desde la crisis financiera, tal vez no en el porcentaje que debería haber crecido. La crisis económica y política del país se ve reflejada en el incremento de la

morosidad en la cartera de crédito principalmente en el sector de consumo y comercial que ha sido el más afectado con la inestabilidad del país. Vemos que la cartera de consumo es la más problemática y con índices más elevados, luego la cartera comercial y por último la de vivienda que es la que tiene un porcentaje de morosidad mínimo en relación a los otros sectores.

El sistema en general cerró el año 2006 con una morosidad de 1.38% y el año 2007 con el 3.35%, lo cual refleja la inestabilidad durante este último año.

4.2.2 Tendencias del crecimiento y calidad del crédito

Los bancos comerciales extienden créditos a diferentes tipos de clientes, para diferentes motivos. Para la mayoría de clientes, los créditos bancarios son el primer recurso de financiamiento. Para los bancos, los préstamos bien colocados son los que traen más ganancias. Como con cualquier inversión, extender préstamos a individuos y negocios requiere tomar riesgos a cambio de altas ganancias. Las ganancias vienen en forma de los intereses cobrados por los créditos, el ingreso por costos financieros y la inversión por parte de los nuevos depositantes.

Los bancos más grandes en general recientemente han reducido su dependencia en créditos en relación a los bancos pequeños.

En la actualidad los créditos más grandes y de mayor crecimiento son los de vivienda, así mismo los de menor índice de morosidad. Los constructores han incursionado en viviendas tipo condominio o ciudadelas cerradas las cuales son de mayor comercialización.

Los bienes raíces comerciales son los créditos con montos mayores de colocación. Estos créditos comerciales e industriales representan el segundo sector en cuanto a concentración de crédito en los bancos.

Los créditos de consumo o individuales en nuestro país son los de mayor riesgo pero las colocaciones de éstos se han incrementado en gran cantidad.

Los créditos para producción agrícola y microcrédito son el producto principal de bancos pequeños y con visión micro empresarial, así mismo son los de mayor riesgo por las altas tasas de interés y por ende los de mayor morosidad, principalmente por la falta de una buena evaluación del sujeto de crédito.

Existen diversas instituciones financieras y de servicios financieros que otorgan créditos o relacionados, entre las que tenemos:

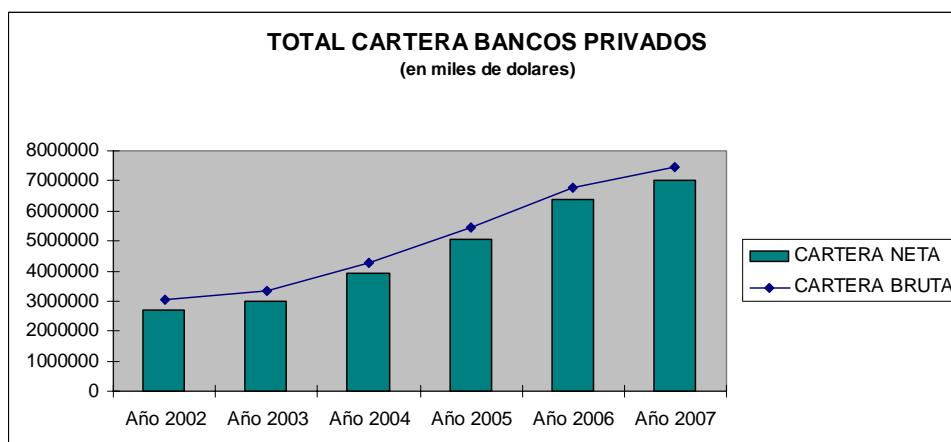
Instituciones financieras privadas

- a. Bancos;
- b. Sociedades Financieras
- c. Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda; y,
- d. Cooperativas de Ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

Instituciones de servicios financieros

- a. Almacenes Generales de Depósito;
- b. Compañías de Arrendamiento Mercantil;
- c. Compañías Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito;
- d. Casas de Cambio;
- e. Corporaciones de Garantía y Retrogarantía; y,
- f. Compañías de Titularización.

GRAFICO N- 26



Fuente: Superintendencia de Bancos y Servicios
Elaboración: Departamento de estadísticas de la SBS

4.2.3 Medidas para determinar la calidad de la cartera

Los créditos comúnmente son el factor de mayor riesgo de un banco o institución financiera, lo que puede llegar a ocasionar el cierre o quiebra del banco. Estas instituciones evalúan su portafolio de riesgo de crédito haciendo tres preguntas básicas que son:

- 1.Cuál es la historia de pérdidas y de inversiones del banco
2. Cuales son las pérdidas que se esperan para el futuro
3. Cómo el banco se ha preparado en caso de que se den estas pérdidas.

Estas condiciones son difíciles de predecir pero si se hace una buena evaluación la historia del banco sería positiva. Por lo tanto las futuras pérdidas del banco dependerían del futuro económico y de las condiciones operativas del cliente.

Los bancos no son totalmente responsables de los créditos mal colocados, éstos suelen ser además el resultado de algunos factores como: cambios en las condiciones económicas del país o por el entorno operativo en el que trabajan las empresas.

Los créditos no tienen problemas en el inicio sino hasta el día de mañana en el que se deteriora por varias causas.

Para evitar que los bancos sigan perdiendo por la cartera mal colocada, ahora las instituciones realizan una evaluación por cada crédito colocado las veces que sea necesario, esto evitará que el mismo cliente que siempre fue cumplido, en algún momento haya tenido inconvenientes económicos y luego se convierta en cliente moroso y se deteriore su historial crediticio.

Luego de esta evaluación la cantidad de créditos colocados disminuyeron en vista de que no todos los sujetos calificaban por la estricta evaluación que se realizaba.

La perspectiva de los clientes debía cambiar y mejorar caso contrario los bancos perdería, estos riesgos eran sustanciales pero difíciles de medir qué tan mal va a ser para la historia del banco.

Es necesario conocer la variable y el concepto de riesgo con la cual convivimos en el día a día en una institución financiera

En términos muy simples existe riesgo en cualquier situación en que no sabemos con exactitud lo que ocurrirá al futuro. En otros lugares Riesgo es sinónimo de Incertidumbre, es a la dificultad de poder predecir lo que ocurrirá.

En general es importante conocer al riesgo en el ámbito financiero, la mayoría de las decisiones financieras de importancia son en base a predecir el futuro y no se da en base a lo que se había previsto, seguramente se habrá tomado una mala decisión.

Hay quienes se rehúsan a aceptar riesgos y quienes no son tan reacios, en todos los casos la idea es asumir el menor riesgo posible en la medida de las posibilidades.

Pero no siempre el riesgo es malo se puede convivir con el a través de un incentivo. Es decir aceptaremos más Riesgo en la medida que haya recompensa.

Es por ello que existe una relación muy estrecha entre riesgo y rentabilidad.

Principales factores que determinan el riesgo en las instituciones financieras.

Factores internos, que dependen directamente de la administración propia y o capacidad de los ejecutivos de cada empresa

Factores externos, que no dependen de la administración, tales como inflación, depreciaciones no previstas de la moneda local, desastres climáticos, etc. aquí aparecen como importante el estado de los equilibrios básicos macroeconómicos que comprometan la capacidad de pago de los prestatarios

Frecuentemente, este riesgo se mide por las pérdidas netas de créditos, entre los factores internos están:

Volumen de crédito: a mayor volumen de créditos, mayores serán las pérdidas por los mismos

Políticas de créditos: cuanto más agresivo es la política crediticia, mayor es el riesgo crediticio

Mezcla de créditos: cuanto más concentración crediticia existe por empresas o sectores, mayor es el riesgo que se está asumiendo, por ello la SBS ha determinado que solamente el 20% del patrimonio de una institución financiera puede prestarse a un grupo económico o persona natural o jurídica, con el fin de precautelar la salud de los bancos y entidades financieras.

Concentración geográfica, económica, por número de deudores, por grupos económicos y por grupo accionario: por ello no hay duda que cualquier tipo de concentración de cartera aumenta el riesgo de una institución financiera

Principios básicos de otorgamiento que no deben pasarse por alto al momento de evaluar un sujeto de crédito.

Los últimos años han mostrado un serio y peligroso alejamiento de algunos principios básicos de crédito bancario y que son causales de quiebras y cierres de muchos bancos, entre ellos podemos mencionar:

Propósito del crédito: muchas veces y en muchos bancos es muy utilizado el término "para financiar capital de trabajo", es decir no se sabe exactamente los destinos de los fondos, perdiéndose de esta manera la calidad de la administración crediticia

Análisis del crédito: Exhaustivo análisis del sujeto de crédito y los documentos e información presentada al oficial de crédito.

Repago del crédito: existen dos fuentes naturales de repago del crédito que son:

a) Primera salida: que se refiere a la generación de caja de la empresa, donde el propósito del crédito asumen mucha importancia

b) Segunda salida: la cual esta compuesta principalmente por garantías. En este punto la experiencia en muchos países del mundo se han otorgado créditos pensando en garantías, sin mirar el propósito y mucho menos la primera fuente de pago del crédito (flujo de caja). Por eso es muy importante direccionar la calidad y el propósito del análisis ya que no es lo mismo el punto de vista de un banquero que de un inversionista

Riesgo desde el punto de vista de un crédito

Analizamos el riesgo pero desde el punto de vista que nos interesa como prestamistas o institución financiera. En este sentido basándose en el estudio de diferentes autores, hemos deducido que existen dos conceptos sobre el tema:

Riesgo como viabilidad de retorno

El momento que una institución financiera otorga un crédito existe la posibilidad de que este riesgo adquirido sea recuperado en las condiciones establecidas al inicio de la operación, es decir en los plazos acordados, generando una ganancia para el banco de acuerdo al interés pactado. Este riesgo tiene viabilidad de retorno, pero puede existir la probabilidad de pérdida.

Riesgo como probabilidad de pérdida

Así mismo como existe la posibilidad de recuperar la operación en las condiciones establecidas, se puede presentar la probabilidad de pérdida, es decir que el cliente no cumpla con los pagos establecidos, esto puede darse por varias causas, una de las principales es porque existió una mala calificación del sujeto de crédito o la información presentada no fue real, por esta razón las instituciones solicitan que toda la información entregada por el cliente esté debidamente sustentada y documentada, esto ayudará a que la calificación sea mas real y disminuya el riesgo de morosidad y en el peor de los casos de incobrabilidad.

Análisis de crédito

A lo largo de toda la evolución del riesgo crediticio y desde sus inicios el concepto de análisis y criterios utilizados han sido los siguientes: desde principios de 1930 la herramienta clave de análisis ha sido el balance. A principios de 1952, se cambiaron al análisis de los estados de resultados, lo que más importaban eran las utilidades de la empresa. Desde 1952 hasta nuestros tiempos el criterio utilizado ha sido el flujo de caja. Se otorga un crédito si un cliente genera suficiente caja para pagarlo, ya que los créditos no se pagan con utilidad, ni con inventarios ni menos con buenas intenciones, se pagan con caja.

El análisis de créditos se considera un arte ya que no hay esquemas rígidos y que por el contrario es dinámico y exige creatividad por parte del Oficial de crédito o de Negocios.

Sin embargo es importante dominar las diferentes técnicas de análisis de créditos y complementarla con una buena cuota de experiencia y buen criterio, así mismo es necesario contar con la información necesaria y suficiente que nos permita minimizar el número de incógnitas para poder tomar la decisión correcta.

Un aspecto de extraordinaria importancia en la gestión de los riesgos crediticios, es el relativo al análisis y evaluación del riesgo, así como la clasificación de los clientes.

Estos procesos de análisis de riesgos precisan de fuentes de información, tanto internas como externas y de unos sistemas específicos.

La gestión de riesgos puede afrontarse de una forma masiva o adoptando unos criterios cualitativos. La gestión masiva es posible cuando existen miles de millones de clientes, encontrándose el cliente individualmente considerado falto o carente de excesivo valor, esto es, se acomete la gestión desde un proceso de insensibilidad y distanciamiento, de forma

objetiva y aplicando la Ley de los grandes números, el número está por encima del individuo.

Por el contrario, la gestión cualitativa, que tiene un carácter más personal e individualizado, tomando en consideración al individuo frente al número, es factible en empresas con menor número de clientes.

En la gestión de riesgos pueden adoptarse mecanismos preventivos o defensivos y mecanismos curativos. Dentro de los procesos preventivos, que tienen el objetivo de evitar la asunción de riesgos por encima de la política de la empresa, se encuadran el análisis previo del cliente, la vigilia de riesgos, los informes comerciales, los sistemas de análisis financiero, el control de la deuda del cliente, los sistemas de control de límites, el scoring (especialmente aplicable a sistemas masivos según reglas estadísticas), etc.

En los mecanismos curativos, tendientes a asegurar la recuperación de la deuda en las condiciones pactadas con el cliente, pueden incluirse los sistemas de cobertura, las fianzas, avales y garantías, los seguros de crédito, los sistemas de aviso de vencimiento, la gestión proactiva de incidencias, los sistemas de recobro y las acciones jurídicas.

En una fase de análisis previo se debe medir y calificar el riesgo, esto es, analizar y valorar las contingencias, cuantificando cuál se va a asumir con el cliente y qué valoración tiene el mismo, asignándose límites de riesgos. Para ello se aplicarán sistemas de gestión y modelos de análisis de riesgos, que van alcanzando cada vez mayor grado de automatización.

La gestión del riesgo precisa también de información externa que se obtendrá tanto de los registros oficiales como de empresas especializadas y bureaus de crédito.

Para llegar a fijar un límite de riesgo, que no es más que el resultado final del proceso de análisis, han de tomarse en consideración aspectos tales como la clasificación del cliente, su implantación en el sector, su volumen de negocio, su relevancia comercial respecto a la empresa, la rentabilidad final que genera y su solvencia técnica, cifrada en su comportamiento histórico de pagos, en su comportamiento externo, y el resultado de un análisis económico-financiero de los ratios, el balance, la cuenta de resultados, la información externa de empresas especializadas, etc.

Una de las técnicas más utilizadas en la valoración del riesgo para asignación de límites es **el scoring**, basado en la aplicación de técnicas estadísticas de **análisis multivariable**, con el objetivo de determinar las leyes cuantitativas que rigen la vida económica de la empresa. De este modo se determina el comportamiento en función de las variables con mayor potencia predictiva dada su correlación con el resultado, y con el peso de cada una de las variables dentro de cada riesgo considerado, se asigna una puntuación.

Las nuevas tecnologías aplicadas a este campo facilitan enormemente la actividad del gestor, permitiendo la automatización de procesos repetitivos y posibilitando la asignación de límites de riesgo por cliente de una forma fiable.

4.2.4 Tendencias de los competidores para préstamos empresariales e individuales.

En años anteriores el número de instituciones financieras que existían en nuestro país era mayor a la actual, dada la crisis del año 1999 y su repercusión en todo el sistema financiero, provocó el cierre de varios bancos, disminuyendo el número de instituciones las mismas que tuvieron que fortalecerse a través de fusiones como la que sucedió entre Banco

Continental y Banco del Pacífico. Además el Estado tuvo que inyectar capital para que no sigan cerrando mas bancos y afectando a más clientes.

Los bancos existentes adoptaron algunas medidas para ser más competitivos, una de ellas y la principal fue la reducción de los costos por servicios y fortaleciendo las bases del servicio.

La mayoría de empresas pueden obtener créditos de varias fuentes, como compañías financieras, bancos, empresas de seguros a través de garantías bancarias, de instituciones como la corporación Financiera Nacional que apoya a proyectos de producción, etc.

En la mayoría de instituciones se dificultaba el obtener préstamos comerciales, varias regulaciones en cuanto a cobro de comisiones y otros costos financieros, encarecieron los préstamos, actualmente con el avance tecnológico, los consumidores han tomado conciencia del manejo crediticio y de sus dificultades, por lo que hoy por hoy existen muchas fuentes de obtener préstamos aunque esto signifique costos más elevados.

Los bancos siguen teniendo la experiencia necesaria para hacer que los clientes se dirijan a estas instituciones conociendo el potencial en cuanto a ese producto, por ejemplo hay bancos que son mas competitivos en créditos de consumo, otros en créditos de vivienda y otros dedicados con mayor fuerza a créditos corporativos y empresariales, aunque actualmente todas las instituciones han incursionado en todos los sectores para poder tener a los clientes más comprometidos con la institución.

Así mismo hay instituciones dedicadas exclusivamente al micro crédito pero con costos muy elevados.

La tecnología ha avanzado notablemente y ha logrado que los créditos se estandaricen haciendo más fácil a los clientes obtenerlos, especialmente para consumo o PYME(Pequeña y mediana empresa), esto se ha convertido en una estrategia competitiva, puesto que los clientes ya no tienen que acercarse a los bancos para obtener información y llenar documentos, sino ingresando a la banca en línea y obteniendo todos los datos necesarios.

Algunos créditos pueden ser estandarizados, asegurados y manejados a través de un puntaje de crédito.

Por ejemplo:

- Crédito hipotecario
- Crédito estudiantil
- Crédito para pequeña industria, pequeña empresa
- Crédito a través de tarjeta de crédito

No todos los créditos son estandarizados, por ejemplo los de agricultura no se pueden manejar de la misma manera y algunos de la pequeña industria, el repago y los colaterales se manejará de acuerdo a su ciclo de producción y el plazo estará directamente relacionado con la obtención del producto final y su comercialización. Los medianos y grandes negocios tendrán un trato especial.

Los créditos para negocios siguen siendo el producto dominante en los Bancos comerciales y es el área en donde el banco es calificado por las instituciones de control.

4.2.5 Proceso del crédito.

Desarrollo de la empresa y análisis de crédito	Ejecución y administración de crédito	Revisión del crédito
<p>-Búsqueda del mercado</p> <p>-Relaciones públicas y publicidad.</p> <p>-Programa de llamada al cliente por parte del call center.</p> <p>-Obtener la solicitud de crédito.</p> <p>-Obtener el estado de situación del cliente y el reporte del crédito.</p> <p>-Declaración financiera y estado de la central de riesgos.</p> <p>-Evaluación del colateral o garantía presentada.</p> <p>-El oficial de línea hace las recomendaciones de aceptación o rechazo de la operación.</p>	<p>-El comité de crédito revisa las recomendaciones.</p> <p>-Acepta o rechaza la decisión tomada en los términos negociados.</p> <p>-Si se acepta el crédito se prepara la operación con los documentos adicionales incluida las garantías colaterales.</p> <p>-Se toma las firmas de aceptación del cliente.</p> <p>-El Banco firma el convenio con el cliente y acepta la garantía la cual pasa a ser de propiedad del Banco. Con esto se ejecuta la operación.</p> <p>-Se procesa y desembolsa la operación-</p> <p>-Se archiva en el file del cliente todos los documentos que respaldan la operación.</p> <p>-Se entrega la respectiva tabla de amortización para que el cliente conozca las fechas de pago de las respectivas cuotas.</p>	<p>-Revisión de la documentación del crédito.</p> <p>-Se realiza un monitoreo del cumplimiento de los términos del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las cosas positivas y negativas pactadas - Falta de pago de las cuotas del crédito. - Discutir los problemas en el pago del crédito conjuntamente con el cliente. <p>-Iniciar las acciones correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar los términos del crédito - Obtener capital adicional (reestructuración del crédito), otra garantía o colateral, incluir garantes. - Proponer el crédito nuevo.

Fuente: Bank Management, 6th edition, Timothy W Koch and S. Scout MacDonald

Elaboración: elaborado por el autor de esta tesis

Políticas de crédito

- Formulación de guías de políticas y procedimientos para otorgar y administrar los créditos, estos manuales tiene que ser debidamente revisados por las personas o empleados que manejan los créditos o que intervienen en su aprobación.

Filosofía del crédito

- La administración de la filosofía del crédito es la que determina que tanto riesgo puede y debe tomar el Banco y en que magnitud.

Cultura del crédito

- La cultura del crédito está enfocada en los principios fundamentales que se manejan en la actividad crediticia y como se administra el análisis del riesgo.
- Los valores que se manejan están enfocados en la calidad del crédito.
- Se debe manejar adecuadamente las cuentas corrientes y ahorros de los depositantes para que generen un beneficio mutuo, y que el banco con este dinero trabaja, es decir los dineros de los depositantes son luego colocados en otros clientes en forma de préstamos.
- El banco debe enfocarse en ganar participación de mercado incrementando sus captaciones para luego colocar estos fondos.

Las Cinco C's del crédito bien colocado

- **Carácter:** comprobablemente bueno y habilidad gerencial comprobada.
- **Capital:** solidez patrimonial de la empresa per se y apalancamiento comparativo con el sector

- **Capacidad:** juicio subjetivo basado en la habilidad histórica de pagar, proyección futura del negocio y sus cifras, y la observación física de la planta
- **Colateral:** garantías debidamente documentadas y ejecutables en la práctica.
- **Condiciones:** ¿Qué podría afectar al cliente para atender sus obligaciones?, ¿Qué debemos exigir al cliente para asegurar el repago en los términos y condiciones pactados?.

Las Cinco C's del crédito mal colocado

- Complacencia
- Despreocupación
- Comunicación
- Contingencias
- Competición

4.2.6 Características de los diferentes créditos.

En el mercado ecuatoriano existen varios tipos de crédito:

- **Créditos comerciales**
 - Crédito de bienes raíces comerciales, construcción y desarrollo de bienes raíces para el comercio. Se financia al constructor un porcentaje de su proyecto y el repago está relacionado directamente con la venta de las viviendas
 - Crédito para capital de trabajo.
 - Crédito para adquisición o construcción de plantas o cualquier edificación para instalación de fábricas o negocios comerciales.
 - Créditos para proyectos comerciales nuevos.

- Crédito para adquisición de vehículos para el trabajo
- **Créditos de vivienda (con garantía hipotecaria)**
 - Crédito para construcción de viviendas
 - Crédito para adquisición de vivienda ya construida
 - Crédito para adquisición de locales comerciales y oficinas
 - Crédito para adquisición de terreno
 - Crédito para remodelación o terminación de vivienda
- **Créditos de consumo**
- **Crédito para la agricultura**
 - Crédito para adquisición de maquinaria agrícola
 - Crédito para proyectos agrícolas
- **Leasing**
 - Para adquirir bienes raíces, vehículos o maquinaria para el negocio.
- **Créditos de comercio exterior**
 - Garantía de importación y exportación
 - Garantías bancarias

4.3 Evaluación de los requerimientos de los préstamos comerciales.

Existen dos errores que se cometen al otorgar un crédito:

1. Hacer un crédito a un cliente que se quedará en mora, y;
2. Negar un crédito a un cliente que al final si va a pagar.

Por esta razón es de vital importancia que se realice un exhaustivo análisis de la información presentada y debidamente sustentada, que cumpla con los requerimientos del Banco para ese tipo de clientes.

4.3 .1 Fundamentos de la emisión de los créditos

Existen cinco preguntas claves en la evaluación de préstamos comerciales:

1. Cuál es el carácter del solicitante y la calidad de información de la que depende?
2. Cuál es el destino del crédito que va a utilizar?
3. Cuánto es lo que el cliente va a necesitar obtener?
4. Cuál es la primera fuente de repago y en donde se encuentra?
5. Cual es el colateral que será fácil de conseguir (segunda fuente de repago).

4.3.2 Evaluación de los requisitos del crédito

El propósito del análisis de crédito es identificar y definir el riesgo que va a asumir la institución financiera al otorgar el crédito.

Hay cuatro pasos en el proceso de evaluación de los aspectos financieros de los créditos comerciales y son:

- Vista general de la operación y el manejo de la misma.- en esta parte se recopila la información como las industrias y negocios relacionados; la calidad del manejo de la empresa; la naturaleza del requerimiento del crédito y la calidad de la información obtenida.
- Tamaño común y análisis de los índices financieros.- Se realiza un spread financiero y en base a esta información se obtiene los índices financieros, éstos se comparan con otras empresas, con el promedio del mercado y con las tendencias actuales en esos rubros.
- Análisis del flujo de caja.- Se realiza un análisis de los rubros que intervienen en el flujo de caja presentado por el cliente, este deberá estar proyectado al mismo tiempo de duración del crédito para conocer la incidencia del préstamo en los resultados de la empresa.

- Proyecciones y análisis de la condición financiera del solicitante.- en base a los índices obtenidos y al resultado del flujo de caja proyectado se analizará la situación de la empresa, con esto se tomará la decisión de otorgar o no el crédito y además el plazo más adecuado para éste.

4.3.2.1 Proceso

El proceso del crédito requiere cumplir con los siguientes criterios:

- Propósito del crédito apropiado
- Estructura de las facilidades apropiadas
- Impacto de las tendencias económicas medidas
- Industria analizada. Análisis comparativo de cifras vs. Competencia.
- Fuentes de pago identificadas y analizadas.
- Calidad gerencial evaluada.
- Riesgos principales identificados / racionalizados.
- Cifras financieras auditadas / verificadas.
- Cifras financieras analizadas (anuales / interinas)
- Flujo de caja y liquidez analizados
- Análisis de grupos: cifras consolidadas
- Plan de cuentas con metas y fechas
- Referencias formales / informales
- Colateral evaluado e inspeccionado. Póliza de seguro vigente
- Participación del personal Senior en el análisis de la información y en las “conclusiones y recomendaciones”

4.3.3 Análisis del crédito y aplicación.

A continuación se presenta los pasos para el análisis de un crédito comercial y la aplicación del mismo.

Propósito.- se analiza cual es el propósito del crédito que puede ser:

- Adquisición de activos fijos
- Financiamiento de inventario o cuentas por cobrar
- Incremento estacional en activos fijos
- Reemplazo de deuda existente
- Nueva empresa
- Otro tipo de propósito o necesidad de la empresa para el funcionamiento de su negocio.

Antecedentes.- aquí analizamos qué es el cliente:

- Es una holding
- Es miembro de un grupo
- Quienes son los accionistas
- Breve reseña de la compañía (antecedentes de crédito)
- Quienes son los acreedores

Análisis cualitativo.-

- La industria
- Perspectivas de la industria
- Está sobrecompetida? Existe en la actualidad o con perspectivas a futuro de un exceso de capacidad'
- Existen barreras de entrada?
- Está contrayéndose o está en crecimiento

- Es una industria cíclica
- Cuáles son los factores críticos de éxito?
- Tiene prioridad gubernamental la industria?
- Cómo es la competencia en el sector?
- Quiénes son los principales competidores del sector?
- Cuáles son los riesgos claves del sector?, es necesario detallar los riesgos.

- El prestatario

- Cuál es su posición competitiva? (participación de mercado)
- Cuáles son los proveedores claves?
- Quiénes son los compradores claves?
- Tiene la compañía buenas relaciones con el gobierno y otras entidades claves?
- Cómo se compara la compañía contra los factores críticos de éxito?

- Carácter

- Cuál es su reputación en cumplir con sus compromisos?
- Importancia para el prestamista en que el cliente tenga una excelente reputación
- Qué testimonios o evidencias existen para comprobar lo anterior?
- Existe cooperación y apertura de los dueños?

- Gerencia

- Experiencia y habilidad comprobada
- Calidad vertical de la gerencia

- Cuáles son las principales debilidades y fortalezas? (Ej. Mercado/ventas, finanzas, operaciones, controles internos)
 - Edad, educación y salud de los oficiales claves
 - Calidad de la información provista al banco. (¿Se puede verificar?)
 - Es la gerencia, conservadora, agresiva o inestable.
- Capacidad productiva
 - Se elabora una lista de la visita de planta realizada a la empresa o industria.

Análisis Cuantitativo.-

- Quién es el auditor? Han cambiado de auditor? Por qué del cambio?
- Es calificado el reporte del auditor?
- Fluctuaciones en las fechas de los estados financieros?
- Hay políticas contables inusuales o que merecen ser resaltadas?
- Hay ítems fuera del balance?
- Hasta que punto se puede determinar el flujo de efectivo y de activos por la información en poder del Banco?
- Capital de trabajo: tendencias en:
 - Razón corriente
 - Razón ácida
 - Días de inventario
 - Días de cartera
 - Días de proveedores
- Por qué han cambiado las razones?
- Como afecta la posibilidad de repago? Se analizan las cifras comparativas de la industria.

- Si es negativo el capital de trabajo como sobrevivirá la compañía?
- Liquidez de los activos corrientes
- Calidad del inventario y de la cartera
- Disponibilidad de líneas de crédito y otras fuentes de fondos.
- Estructura del endeudamiento
- Tendencias en apalancamiento y veces de interés cubierto
- Están los tenedores de los fondos t las fuentes de fondos encajados o están las necesidades de largo plazo financiadas con operaciones a corto plazo?
- Pérdidas y Ganancias
- Tendencias en: crecimiento en ventas
- Costo de la mercadería vendida/gastos generales, administrativos y de ventas.
- Gasto financiero
- Márgenes brutos de utilidad
- Márgenes netos de utilidad
- Flujo de caja
- Tendencias en el flujo de caja operativo neto y sus componentes
- Puede fondearse la compañía con su propio flujo de caja operativo?
- Como se usan los excesos de liquidez? Reducción de deuda? Pago de dividendos? Incursiones en nuevos negocios? ¿Compra de activos?, otros?.
- Proyecciones (caso mas probable no optimista)
- Para préstamos a término se debe proyectar los años que faltan para el repago.
- Para préstamos a corto plazo debe por lo menos haber proyecciones para el año en curso y del año siguiente.
- Evaluar la validez de los supuestos

- Efectúe sensibilidades (caso pesimista) por ej. Nivel de ventas, costos y márgenes, tasas de interés, cambios de moneda, necesidades de fondos (días de inventarios, de cartera, de proveedores).
- Está preparada la gerencia para manejar el crecimiento proyectado.
- Indica todo el análisis anterior que existe una primera fuente de repago realista y confiable?

Garantías

- Cuál es nuestra garantía colateral?
- Qué tan vendible es? Hay impedimentos para su venta?
- Estamos en capacidad de venderla? O en caso de cuentas por cobrar, para cobrarlas?
- Cuál es su valor? Asumiendo que el negocio sigue siendo viable o que se liquida en negocio (ser conservador y realista).
- Los seguros son los adecuados, cubren la garantía y están al día?
- Están todas nuestras facilidades cubiertas por todas las garantías?
- Indica lo anterior que se tiene una segunda fuente de repago confiable?

Identificación del Riesgo.-

- Enfoque de los riesgos relevantes. Enfoque como las áreas de riesgo se minimizan o por qué representan un riesgo comercial justo.

Resumen, conclusiones.-

- Necesidad de clasificar o reclasificar
- Confirmación de por lo menos tres fuentes de repago independientes y confiables.
- Cuatro o cinco razones principales por las que se recomiendan las facilidades propuestas.

Ejemplo de un Spred para calificar a la empresa en base a anides financieros. Este tipo de operaciones son más complejas ya que es necesario analizar todos los puntos anotados anteriormente.

Anexo 5 Spred Financiero

4.4 Evaluación de los préstamos de consumo

Los créditos de consumo son los que producen mayor ganancia que los créditos comerciales, en el Ecuador estos presentan una tasa mínima del 17.74% y la máxima legal aprobada por el Banco Central del Ecuador del 20.41%, en cambio lo créditos comerciales varían desde el 10.50% en corporativo y 13.60% en PYME llegando a una tasa máxima del 11.55% y 15.64% respectivamente.

Así mismo estos créditos presentan una tasa de morosidad más alta del sistema seguido por los créditos comerciales.

La evaluación y análisis de los créditos de consumo deberían manejarse y calificarse bajo el mismo proceso de los comerciales, analizando la cantidad adecuada en que el sujeto de crédito puede endeudarse y verificando la primea y segunda fuente de repago.

De todas maneras el crédito de consumo tendrá su propia calificación de las variables que intervienen de acuerdo a un análisis exhaustivo del mercado y del comportamiento histórico de estas variables, obteniendo una calificación a través de un sistema de scoring.

4.4.1 Tipos de crédito de consumo

Entre los tipos de crédito de consumo tenemos los siguientes:

- *Crédito para financiamiento (vehículos usados, viajes, estudios, compra de muebles y enseres para el hogar, etc).* Este tipo de créditos requieren pagos periódicos de capital e interés.
- *Créditos directos:* cuya negociación es entre el Banco y quién recibe finalmente los fondos, entre estos tenemos los créditos para compra de vehículos nuevos en donde el Banco hace la negociación directamente con el concesionario.
- *Créditos indirectos:* son aquellos en los que el Banco realiza la negociación con un intermediario. Entre este grupo están los créditos de vivienda o proyectos de vivienda los cuales se hacen a través de fideicomisos o negocian con una empresa inmobiliaria o corredores de bienes raíces y éstos a su vez con el cliente final que es quien adquiere la vivienda.
- Entre los créditos de consumo están los que se otorgan a través de *tarjetas de crédito* con todas sus modalidades: adquisición de bienes de consumo realizando el pago con su tarjeta de crédito, en donde la empresa emisora de la tarjeta le permite realizar pagos mínimos cobrando una tasa de interés semejante a la de los créditos normales. Créditos a través de avances de efectivo en las oficinas del banco o de la emisora de la tarjeta.

4.4.2.1 Prestamos subprime

Son préstamos de alto riesgo los cuales son otorgados por empresas no financieras o intermediarios, estas empresas están relacionadas a algún tipo de negocio y financian el producto que esa empresa comercializa. Un ejemplo de este tipo de préstamos es la empresa GMAC que financia los vehículos vendidos por los concesionarios Chevrolet, lo hacen a tasas más elevadas pero así mismo son quienes tienen mayor cartera incobrable.

Otro ejemplo de este tipo de créditos son las inmobiliarias que financian las viviendas al cliente final. Reciben la entrada inicial y la diferencia es financiada a varios años, la tasa de interés que le cobran al cliente es mucho más alta que la que los bancos cobran por este producto, en muchos de los casos no realizan un análisis adecuado del sujeto de crédito convirtiéndose en créditos de alto riesgo.

4.4.3 Regulación de los préstamos de consumo

Los préstamos de consumo tienen las mismas oportunidades que los créditos comerciales.

Es de vital importancia que se analice todos los rubros de ingresos y gastos, es decir con información del mercado en donde se otorgará el crédito, ya que existen sistemas de scoring que se basan en valores Standard para ciertos rubros que intervienen en la calificación lo cual no es real.

4.4.4 Análisis de crédito

El objetivo del análisis del crédito de consumo es el As del riesgo asociado a los préstamos individuales.

Cuando se evalúa un crédito los banqueros citan las C's del crédito:

- *Carácter.*- es el elemento más importante pero de difícil manejo
- *Capital.*- es la posición económica del cliente
- *Capacidad.*- el banco tiene un máximo de valor de la cuota a debitar de acuerdo a los ingresos del cliente. El Banco Bolivariano ha establecido que en los créditos de consumo la cuota no debe ser mayor del 30% del ingreso líquido del cliente.
- *Condiciones.*- es el impacto de los eventos económicos en la capacidad de pago del cliente

- *Colateral.*- la importancia del colateral está en proveer una fuente secundaria de repago.

Las 2 C's adicionales:

- *Relación del cliente.*- la relación prioritaria del banco con el cliente revela información sobre créditos pasados, es decir el historial y su comportamiento, lo cual es de gran utilidad ya que se califica y tiene un gran peso la experiencia crediticia con el cliente.

- *Competencia.*-

- Tiene impacto ya que afecta el precio del crédito.
- Todos los créditos deberían generar riesgos positivos ajustados a la devolución o pago.
- Los bancos periódicamente reaccionan a la presión competitiva en la mejoría de las tasas de la competencia para así atraer nuevos negocios.
- La competencia no debería afectar a la decisión de aceptación o rechazo.

- *Políticas de crédito*

- Créditos aceptables:

- Autos
- Arreglos de casas
- Créditos personales
- Pagos de deudas individuales

- Créditos no aceptables:

- créditos para propósitos especulativos
- Créditos asegurados por una segunda línea de seguros.

- Cualquier participación con un banco correspondiente que otorga crédito y que él mismo no aprobaría esa operación.
 - crédito de bajo riesgo pero basado solamente en las fortalezas de un socio.
 - Crédito en base a activos que son solamente muebles y enseres.
- *Procedimiento de la evaluación.*
 - El oficial de crédito analiza la información del cliente en base a las políticas de crédito y acepta o rechaza la operación solicitada.
 - El oficial de crédito pone puntaje a la solicitud de crédito de acuerdo a un modelo estadístico que asigna puntos a ciertas características de la perspectiva del cliente.
 - En ambos casos el oficial de crédito recolecta información tomando en cuenta la capacidad, el carácter y el colateral del cliente.

4.4.5 Características del Riesgo y rendimiento de los créditos de consumo. Propuesta del modelo de calificación o Scoring.

El beneficio debe venir en ambas direcciones, es decir el que presta y el que recibe el préstamo deben salir favorecidos con esta relación, de esta manera se consiguen clientes fieles y cumplidos.

La competencia para los créditos comerciales está destinada al rendimiento de estos créditos, siendo esto un riesgo potencial.

El desarrollo de las relaciones entre el crédito y el depósito que realizan los clientes representa una estrategia para el otorgamiento del crédito y el manejo adecuado de las cuentas.

Las tasas de los créditos de consumo han permanecido entre las de cotización más alta en los últimos años, lo cual genera un buen rendimiento para los bancos.

Al otorgar los créditos, los bancos incitan a los clientes a adquirir seguros de vida, seguros de desgravamen, contra incendios, etc., de esto el banco también obtiene un porcentaje.

Pérdidas en créditos de consumo.

Las pérdidas en los créditos de consumo son normalmente las más altas entre todas las categorías de créditos que un banco puede otorgar.

Existe pérdida principalmente en los créditos otorgados por las tarjetas de crédito. Las pérdidas por fraudes en las tarjetas de crédito han llegado a porcentajes muy altos en el mercado.

Existen bancos y cooperativas que han causado una gran competencia en cuanto a créditos de consumo, pero con tasas mucho más altas., esto ha obligado a los bancos comerciales a vender paquetes de créditos u ofrecer beneficios adicionales como financiamiento de gastos legales, seguro financiado por el primer año, créditos para no clientes del banco, etc.

A continuación se detalla el manual de scoring propuesto para la calificación de créditos de consumo en el Banco Bolivariano tomando en cuenta información real del mercado en el que se desempeña el Banco Bolivariano Sucursal Ibarra, consiguiendo que la calificación sea la adecuada y permita a la oficina ser competitiva en un mercado en donde se está iniciando con sus servicios y en el cual están ya varios bancos que

tienen muchos años de funcionamiento en la plaza y mantiene una buena participación de mercado.

Manual de Crédito Scoring propuesto

En el **Anexo 6** se detalla el manual de Scoring propuesto en este trabajo, el cual contiene información necesaria para la calificación de los sujetos de crédito y los pasos a seguir para poder analizar los resultados obtenidos, este análisis se basará también en las experiencia en el manejo de operaciones crediticias y calificación de clientes.

4.4.6 Caso práctico

Con la misma información que se presenta para el score realizado por otra institución financiera se analiza al cliente en base al scoring propuesto en esta tesis. El cual refleja que el cliente no está en condiciones de endeudarse en esa cantidad por lo que se le ofrece un monto menor en crédito.

En el **Anexo 7** se encuentra un resumen de las calificaciones obtenidas por el cliente en base al manual de Scoring propuesto.

Resumen Ejecutivo del Caso Práctico.

Se ha realizado la calificación de un cliente en base al sistema de scoring propuesto en este trabajo, y hemos obtenido el siguiente resultado.

Las variables cualitativas presentan una calificación del 82% superior al 60% mínimo requerido por lo que se podría decir que se trata de un cliente con buen perfil crediticio en base a las variables analizadas.

Las variables cuantitativas en cambio presentan un resultado del 47% muy bajo en base a los requerimientos de la institución que es del 60% como mínimo. En este grupo se analiza la fuente de repago y la capacidad del cliente para cumplir con la obligación sin afectar su nivel económico y que tenga una holgura que le permita cubrir imprevistos no tomados en cuenta dentro de los egresos normales.

Con estos resultados sugerimos al cliente endeudarse en un monto menor al requerido.

4.5 Determinación de la ventaja competitiva

4.5.1 Definición de la ventaja competitiva

Se entiende por competitividad a la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Una institución tiene ventaja competitiva cuando cuenta con una mejor posición que los rivales para asegurar a los clientes y defenderse contra las fuerzas competitivas. Existiendo muchas fuentes de ventajas competitivas: elaboración del producto con la más alta calidad, proporcionar un servicio superior a los clientes, lograr menores costos que los rivales, tener una mejor ubicación geográfica, diseñar un producto que tenga un mejor rendimiento que las marcas de la competencia.

La estrategia competitiva consiste en lo que está haciendo una compañía para tratar de desarmar las compañías rivales y obtener una ventaja competitiva. La estrategia de una institución puede ser básicamente ofensiva o defensiva, cambiando de una posición a otra según las

condiciones del mercado. En el mundo financiero han tratado de seguir todos los enfoques concebibles para vencer a sus rivales y obtener una ventaja en el mercado.

La competitividad tiene incidencia en la forma de plantear y desarrollar cualquier iniciativa de negocios, lo que está provocando obviamente una evolución en el modelo de empresa y empresario.

La ventaja comparativa de una empresa estaría en su habilidad, recursos, conocimientos y atributos, etc., de los que dispone dicha empresa, los mismos de los que carecen sus competidores o que estos tienen en menor medida que hace posible la obtención de unos rendimientos superiores a los de aquellos.

El uso de estos conceptos supone una continua orientación hacia el entorno y una actitud estratégica por parte de las empresas grandes como en las pequeñas, en las de reciente creación o en las maduras y en general en cualquier clase de organización. Por otra parte, el concepto de competitividad nos hace pensar en la idea "excelencia", o sea, con características de eficiencia y eficacia de la organización.

a) La competitividad y la estrategia empresarial

La competitividad no es producto de una casualidad ni surge espontáneamente; se crea y se logra a través de un largo proceso de aprendizaje y negociación por grupos colectivos representativos que configuran la dinámica de conducta organizativa, como los accionistas, directivos, empleados, acreedores, clientes, por la competencia y el mercado, y por último, el gobierno y la sociedad en general.

Una organización, cualquiera que sea la actividad que realiza, si desea mantener un nivel adecuado de competitividad a largo plazo, debe utilizar antes o después, unos procedimientos de análisis y decisiones formales, encuadrados en el marco del proceso de "planificación estratégica". La

función de dicho proceso es sistematizar y coordinar todos los esfuerzos de las unidades que integran la organización encaminados a maximizar la eficiencia global.

Para explicar mejor dicha eficiencia, consideremos los niveles de competitividad, la competitividad interna y la competitividad externa. La competitividad interna se refiere a la capacidad de organización para lograr el máximo rendimiento de los recursos disponibles, como personal, capital, materiales, ideas, etc., y los procesos de transformación. Al hablar de la competitividad interna nos viene la idea de que la empresa ha de competir contra sí misma, con expresión de su continuo esfuerzo de superación.

La competitividad externa está orientada a la elaboración de los logros de la organización en el contexto del mercado, o el sector a que pertenece. Como el sistema de referencia o modelo es ajeno a la empresa, ésta debe considerar variables exógenas, como el grado de innovación, el dinamismo de la empresa, la estabilidad económica, para estimar su competitividad a largo plazo. La empresa, una vez ha alcanzado un nivel de competitividad externa, deberá disponerse a mantener su competitividad futura, basado en generar nuevas ideas y productos y de buscar nuevas oportunidades de mercado.

Competitividad significa un beneficio sostenible para su negocio. Competitividad es el resultado de una mejora de calidad constante y de innovación.

Estrategia Competitiva

Calidad total: estrategia clave de la competitividad

El mundo vive un proceso de cambio acelerado y de competitividad global en una economía cada vez más liberal, marco que hace necesario un cambio total de enfoque en la gestión de las organizaciones.

En esta etapa de cambios, las empresas buscan elevar índices de productividad, lograr mayor eficiencia y brindar un servicio de calidad, lo que está obligando que los gerentes adopten modelos de administración participativa, tomando como base central al elemento humano, desarrollando el trabajo en equipo, para alcanzar la competitividad y responder de manera idónea la creciente demanda de productos de óptima calidad y de servicios a todo nivel, cada vez más eficiente, rápido y de mejor calidad.

La calidad total es un concepto, una filosofía, una estrategia, un modelo de hacer negocios y está localizado hacia el cliente.

La calidad total no solo se refiere al producto o servicio en sí, sino que es la mejoría permanente del aspecto organizacional, gerencial; tomando una empresa como una máquina gigantesca, donde cada trabajador, desde el gerente, hasta el funcionario del más bajo nivel jerárquico están comprometidos con los objetivos empresariales.

Para que la calidad total se logre a plenitud, es necesario que se rescaten los valores morales básicos de la sociedad y es aquí, donde el empresario juega un papel fundamental, empezando por la educación previa de sus trabajadores para conseguir una población laboral más predispuesta, con mejor capacidad de asimilar los problemas de calidad, con mejor criterio para sugerir cambios en provecho de la calidad, con mejor capacidad de análisis y observación del proceso de manufactura en caso de productos y poder enmendar errores.

4.5.2 Situación de la competencia actual

Hemos analizado en el capítulo anterior las cifras de los bancos que son la competencia del Banco Bolivariano a nivel local, es decir en la provincia de Imbabura y principalmente en la ciudad de Ibarra, estas instituciones pertenecen al grupo de bancos medianos dentro del sistema financiero nacional.

Estos bancos son: Banco Internacional; Banco del Austro y Banco MMJaramilloo Arteaga, estas instituciones tienen oficinas en la ciudad de Ibarra y dos de ellos en la ciudad de Otavalo en donde también tiene una buena participación.

4.5.3 Determinación de la ventaja competitiva

El Banco bolivariano ha tenido una excelente trayectoria durante los 28 años de vida institucional, ha tomado como principal directriz el servicio al cliente. Como resultado ha podido desarrollar una clientela leal que aprecia el servicio personalizado y el profesionalismo que el banco dedica en atender sus necesidades.

El conocer mejor a los clientes ha permitido mantener óptimos estándares de servicio, lo que se traduce en clientes satisfechos y un excelente desempeño financiero.

A lo largo del tiempo el banco ha desarrollado y pulido una propuesta de valor que está destinada a atender las necesidades de cada uno de los segmentos de clientes empresariales y personales.

Esta propuesta de valor se resume en un concepto: ***“Profesionalismo en Banca”***. *“Somos un grupo de profesionales con dedicación exclusiva al ejercicio de la actividad financiera. A través de este compromiso, que se constituye en una de nuestras principales fortalezas, fomentamos y contribuimos al desarrollo de nuestros clientes y del país”*

Esto se consigue bajo la fiel observancia de las normas morales que, en este caso, se traduce en la dedicación exclusiva al ejercicio de la actividad bancaria, lo que permite acreditar al Banco Bolivariano una alta calidad de servicio y total seguridad.

La ventaja competitiva también está determinada por los reconocimientos y premios que el Banco Bolivariano ha tenido durante su trayectoria financiera, entre estos tenemos:

- *Banco del año en el Ecuador cuatro veces consecutivas* el Banco obtuvo este premio otorgado por la revista The Banker, editada por el Grupo Financial Times. (desde el año 2003)
- *Banco del año en el Ecuador* premio otorgado por la revista LatinFinance “por considerar que ha recorrido exitosamente uno de los entornos económicos más volátiles de Latinoamérica y lo ha demostrado en repetidas ocasiones”. (2001, 2002 y 2004)
- *Reconocimiento “Financial Institution Winner” de Latinoamérica*, premio otorgado en Nueva York, por parte de Citigroup, por su impecable gestión durante los últimos 10 años en el Ecuador.
- *Calificación AAA-* otorgada por Pacific Credit Rating que certifica la fortaleza financiera del Banco Bolivariano C. A.
- *Mejor sitio Web* otorgado por la Corporación Ecuatoriana de comercio Electrónico y la Internet Society (ISOC) capítulo Ecuador, seleccionaron como el mejor sitio Web que se destaca por sus iniciativas tecnológicas durante el año 2006.
- *El Banco Bolivariano es seleccionado como el mejor en su sector por la estratégica dedicación a promover los negocios en línea. Un estupendo diseño gráfico, herramientas para el Comercio Electrónico y transaccionalidad a través de sus tiendas afiliadas lo hacen el sitio web del año 2006*, artículo que destaca la Academia CORPECE.
- *Calificación de calidad ISO 9001 2000* En el año 2007 fue otorgado a los cajeros automáticos del Banco Bolivariano, por la buena calidad en el servicio otorgado por todos los cajeros automáticos del Banco a nivel nacional.

4.5.4 Implementación de la ventaja competitiva

Con la ventaja competitiva el Banco Bolivariano sigue otorgando servicios de calidad a sus clientes.

Esto le permite seguir abriendo oficinas a nivel nacional y creciendo su participación de mercado. Una de las oficinas nuevas es en la ciudad de Ibarra en donde se ha logrado conseguir un importante crecimiento en cuanto ha captaciones y colocaciones con productos muy importantes como son los créditos de consumo, vivienda y automotriz principalmente.

El Banco se caracteriza por tener personal calificado y comprometido con la institución, su ventaja competitiva radica principalmente en la calidad en el servicio que brinda a sus clientes, el tener una atención personalizada conlleva a entregar productos y servicios encaminados a la satisfacción total de las necesidades de dichos clientes.

En todas las instituciones existen productos similares, la gran diferencia radica en el servicio. El Banco Bolivariano cuenta con un excelente sistema de banca en línea que permite a sus clientes realizar sus transacciones bancarias más importantes a través de su página Web, optimizando el tiempo que dispone el usuario para realizar otras labores inherentes a su negocio.

El Banco Bolivariano además apoya a los ecuatorianos migrantes con productos dirigidos exclusivamente a ellos, como son los créditos de vivienda, para esto se toma en cuenta los ingresos que perciben en el exterior lo cual no es aceptado por otras instituciones financieras y no les permiten invertir su dinero en el Ecuador.

El Banco cuenta con una empresa para envío de remesas desde el exterior, esta empresa se llama Ecuagiros la cual cuenta con una gran correspondencia a nivel mundial, facilitando así el envío de divisas a nuestro país, adicionalmente el Banco ha abierto una oficina en Madrid (España) netamente informativa y que recaba documentación para realizar los préstamos, abrir cuentas o cualquier trámite dentro del Banco Bolivariano, apoyando con esto a los compatriotas que están fuera del país a que tengan acceso a servicios y productos del Banco.

El Banco Bolivariano por su impecable trayectoria y solvencia probada se ha permitido mantener las tasas mas bajas del mercado para los diferentes productos de colocación siendo ésta una de las principales ventajas competitivas frente a la competencia.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones a las que se ha llegado luego de haber desarrollado el modelo de evaluación y calificación con base a un análisis financiero, de mercado y scoring de los sujetos de crédito individuales y de negocios aplicado al Banco Bolivariano.

Si bien es cierto el Banco Bolivariano cuenta con sistemas de calificación de los sujetos de crédito pero se lo hace en departamentos diferentes y no quien recibe la información que es el oficial de crédito.

Con el desarrollo de esta tesis podré otorgarle a cada funcionario la guía necesaria para que sea el primer filtro de la información otorgada por el cliente antes de ser enviada al siguiente nivel de revisión, con esto minimizaría el tiempo de respuesta lo cual nos convertiría en un banco mas ágil y con una gran ventaja frente a la competencia.

5.1 Conclusiones

1. Las crisis bancarias en el mundo han marcado precedentes en los países en donde han ocurrido, han llevado a los gobiernos y organismos de control a ser más drásticos en cuanto a su control y manejo legal de las instituciones financieras. Por ejemplo los principios de supervisión de Basilea que proporcionan un sistema de supervisión bancaria efectivo en el cual las responsabilidades y obligaciones de estos organismos de control estén bien definidos para lograr una supervisión de organizaciones bancarias muy bien canalizada. Cada institución debe poseer independencia operativa y contar con recursos adecuados para que su gestión sea fructífera.

2. Luego de la crisis bancaria del año de 1999, la SBS como ente regulador del Sistema Financiero Ecuatoriano, modifica sus resoluciones y vuelve más estricto al momento de calificar a los clientes de las entidades financieras como también a quienes integran el sistema financiero.

La superintendencia de Bancos en el Ecuador debe realizar su trabajo de tal manera que logre transparentar la información obtenida de los Bancos y conocer su real situación, esto tendrá como resultado final el fortalecimiento de las instituciones financieras y la confianza del público en general que depositarán sus dineros con total seguridad de que serán manejados adecuadamente y que servirán para promover la producción y fortalecimiento del sector comercial.

3. Estudios realizados en el año 2002, concluyen que entre estos factores, lo que provocó la crisis fue la liberalización de la Ley Bancaria, las catástrofes naturales, la deuda pública excesivamente alta, la devaluación constante del sucre, la inestabilidad política, la especulación y la defraudación fiscal.

Para mejorar la calidad de la banca ecuatoriana es la competencia con instituciones bancarias extranjeras asentadas en el Ecuador, es decir la inversión extranjera traería consigo una sana competencia y lograría que nuestras instituciones financieras sean más competitivas, se reduzcan las tasas de interés, y el manejo crediticio sea el más adecuado en favor de los Ecuatorianos, pero por la gran inestabilidad de los gobiernos no se ha permitido el ingreso a los bancos extranjeros sino en un mínimo porcentaje que en realidad no ha causado ningún efecto positivo.

4. La situación actual de la Banca Ecuatoriana es resultado de grandes cambios en las políticas gubernamentales, principalmente la participación directa y eficiente de las instituciones de control. Las políticas fiscales han buscado aumentar las recaudaciones mediante una mayor eficiencia tributaria. Los organismos de control y supervisión deben exigir mayor transparencia que facilite al público la comparación de los productos ofrecidos, es decir que la banca informe exactamente a sus clientes y público en general todos los costos de sus servicios y el costo final de

éstos para que las personas tengan suficientes motivos para poder escoger con cual institución desearían trabajar y en cual depositar sus dineros.

5. Al realizar una comparación de varios indicadores básicos del sistema financiero nacional podemos observar el efecto de la crisis financiera. Analizamos el año 1998 hasta el año 2002, vemos que los activos disminuyeron de \$9024 millones a \$5468 millones, de la misma manera los pasivos de \$7846 millones a \$4789 millones y por ende el patrimonio disminuyó de \$1177 millones a \$679 millones.

La cartera de crédito bajó de \$4304 millones a \$2506 millones en el año 2002. Los depósitos a la vista en cambio tuvieron un comportamiento diferente, subió de \$2268 millones a \$2685 millones, pero los depósitos a plazo bajaron de \$2042 millones a \$1287 millones.

La cartera vencida tuvo un notable incremento de \$267 millones en 1998 a \$638 millones en el año 2000 pero empezó a disminuir hasta llegar a \$132 millones en el año 2002.

Los bancos deben recuperar la credibilidad por parte de sus clientes y estos rubros que se vieron afectados durante la crisis financiera y posterior a ella deben mejorar su comportamiento.

6. El Banco Bolivariano se ubica en el segundo grupo, es decir dentro de los Bancos Medianos en donde su mayor competencia por las cifras en los diferentes rubros son el Banco Internacional principalmente y en menor proporción el Banco del Austro y el Banco MMJaramillo Arteaga. Se ha considerado mencionar un indicador importante dentro del sistema financiero que es el Patrimonio Técnico, que es la relación del Patrimonio Técnico sobre los activos y contingentes ponderados por riesgo según el Art. 47 de la LGISF (Ley General de Instituciones Financieras), actualmente el mínimo requerido por la SBS es del 9%, este indicador refleja la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones frente a los depositantes, si este rubro baja del 9% mínimo establecido

tiene complicaciones y será necesario una capitalización inmediata o entrará en proceso de liquidación. El Banco Bolivariano tiene un PT de 13.06%, el Banco Internacional el 12.31%, el Banco del Austro 12.79% y MMJaramillo el 10.44%. La media del sistema financiero es de 12.69%. Las instituciones deben tener un sólido patrimonio técnico para cumplir con sus clientes.

7. Los bancos grandes captan el 59% de los depósitos del públicos, los medianos apenas el 6%, el margen neto de utilidad es del 17% de los grandes frente al 13% de los medianos, pero la rentabilidad patrimonial de los bancos grandes y medianos es igual, así mismo con el rendimiento de los activos totales, por lo tanto los bancos medianos son más eficientes que los grandes al general utilidades a pesar de no tener el poder de mercado. Por tanto las instituciones medianas deben aprovechar su capacidad de generar utilidades y prestar servicios eficientes.

8. Analizando el sistema financiero a partir del año 2002 hasta el 2007 se observa que el total de las captaciones de los bancos privados tiene un crecimiento del 139%, siendo en depósitos a la vista el crecimiento del 128% y en depósitos a plazo el 145%.

El Banco Bolivariano ha tenido un crecimiento del 14% en el año 2003 con respecto al año anterior, en el año 2004 y 2005 ha tenido un mejor comportamiento llegando a un crecimiento de 27% y 21% respectivamente, en el 2006 existe una baja considerable con el 9% de crecimiento y en el año 2007 ha tenido una buena recuperación llegando al 15% de crecimiento con respecto al 2006.

Con relación a la competencia entre los cuatro bancos del mismo grupo, vemos que el Banco Bolivariano creció en el 93.36% entre el año 2003 y 2007 en cuanto a captaciones, pero los bancos de su competencia tuvieron mayor crecimiento como el Banco Internacional que presenta un 100% de crecimiento, el Banco del Austro y el Banco MMJaramillo que tuvieron un crecimiento del 109% y 206.6% respectivamente. Estos dos últimos en

cuanto a montos tienen una mínima participación pero han tenido un muy buen desempeño.

Las colocaciones también tuvieron un crecimiento importante a partir del año 2004 hasta el 2006 con un promedio de crecimiento del 26% anual, pero en el año 2007 existe una disminución brusca de las colocaciones llegando apenas al 9% de crecimiento. Esto se debe a la inestabilidad política y la adopción de medidas que afectaban las tasas de interés y por ende una recesión en la producción y el movimiento comercial normal.

El Banco Bolivariano en el año 2004 tuvo un crecimiento del 6.8% con relación al año 2003, en el 2005 el 1.30%, en el 2006 recupera su nivel de crecimiento con el 4.40% y durante el año 2007 su crecimiento ha sido del 6.10%. Su cercana competencia que es el Banco Internacional tuvo un crecimiento mucho más acelerado con un importante porcentaje del 29% en el año 2004, en el 2005 sigue creciendo pero en menor proporción 15.18%, y baja drásticamente en el año 2007 con un decrecimiento del -1.40% en sus colocaciones.

9. El análisis de crédito debe contener lo siguiente: **Propósito** se analiza para que se utilizará el crédito, por ejemplo capital de trabajo, financiamiento de inventario o cualquier necesidad para el funcionamiento de la empresa; **Antecedentes** reseña histórica de la empresa, quienes son los accionistas, quienes son los acreedores; **Análisis cualitativo** se analiza la industria, factores críticos de ella, la competencia del sector, perspectivas de la industria, además se verifica al prestatario quienes son sus proveedores, sus compradores y en general la posición competitiva. El carácter es indispensable en el funcionamiento de la empresa ya que se analiza la reputación de cumplimiento de sus obligaciones. Gerencia si es agresiva o conservadora y su desempeño en general, capacidad productiva se verifica en una visita de planta que se realiza al cliente. **Análisis cuantitativo** se necesita nombre e información básica del auditor, estados

financieros, rubros no incluidos en balance, flujo de caja que refleje la situación real de la empresa y proyectada en base a un comportamiento histórico de las ventas, análisis de los índices financieros en base a la información obtenida. **Garantías** cual es la garantía a ingresa, que tan fáciles de vender son, valor, seguros vigentes, **Identificación del riesgo** se debe enfocar en factores críticos de la empresa; **Resumen conclusiones** en esta parte se confirmará al menos tres fuentes de repago confiables y al menos cinco razones por las que se le otorgará el crédito. Al realizar un adecuado análisis financiero y de los documentos recibidos del cliente se debe dar respuestas rápidas, si se otorga o no el crédito y las recomendaciones para mejorar el comportamiento de la empresa en base a los requerimientos del Banco.

10. Existen en el mundo diversos tipos de sistemas de Scoring, éstos los utilizan todas las instituciones financieras para lograr una calificación real y rápida principalmente, del sujeto de crédito. Este sistema de calificación se espera que ayude a tantas personas que no son atendidas por los servicios financieros tradicionales, incluyendo aquellos individuos que recientemente se han divorciado o enviudado, emigrantes, adultos jóvenes que están apenas empezando a manejar sus propias finanzas y a los que prefieren pagar por sus servicios en efectivo.

La banca se ha visto obligada a abandonar el sistema tradicional de gestión del riesgo a nivel micro, es decir "cliente por cliente", y a adoptar un sistema de gestión de riesgos integrado basado en un procedimiento científico que ayude en la toma de decisiones en materia de préstamos, buscando con ello no sólo una posible reducción de clientes morosos y clientes no atendidos, sino también una racionalización de los esfuerzos y recursos humanos dedicados a las tareas de análisis crediticio. Al final del análisis aplicado se obtiene como resultado una calificación y/o una sugerencia de la capacidad crediticia del cliente frente al producto de crédito al cual se encuentra postulando.

5.2 Recomendaciones

1. Una política de control permanente por parte de los organismos de control y principalmente de la Superintendencia de Bancos, que realicen verificaciones de la información presentada por las instituciones financieras para corroborar su autenticidad y legalidad. Se debe hacer frente a la crisis bancaria y sus efectos, con una política de transparencia y control estricto de las normas de Basilea establecidas, que lo único que logra es un sistema financiero más estable, competitivo y dedicado a apoyar el crecimiento económico del país. Adicionalmente los bancos deben optar por una gestión prudente de los riesgos con una calificación adecuada de los sujetos.

2. A través de las autoridades y directivos del Banco Bolivariano, transmitir la necesidad de implementar una reestructuración de la Superintendencia de Bancos en el Ecuador, orientada principalmente a la supervisión de las operaciones de los intermediarios financieros en las áreas de crédito y captación, al tiempo de mejorar y fortalecer los sistemas de registro de las transacciones que se realizan en dichas áreas. Cabe destacar que el objetivo principal de la SBS es mantener la estabilidad del sistema financiero, promover la eficiencia y competencia de la actividad bancaria y en los mercados financieros, proteger a los usuarios ante el fraude y las prácticas empresariales engañosas, además proteger a los depositantes frente al riesgo de pérdidas vinculadas con la red de seguridad establecida para las instituciones con un seguro de depósito, la institución que maneja este tema es la AGD (Agencia de Garantía de Depósitos). Esta institución debe cumplir con las normas internacionales de contabilidad y declaración de datos, para esto debe establecerse un sistema contable uniforme a nivel nacional, para que la información que se disponga sea de mejor calidad y fácil de analizar y comparar.

3. Desarrollar una política de comercio exterior por parte del gobierno, permitir y controlar el ingreso de la inversión extranjera, promover el ingreso de instituciones bancarias extranjeras, con esto se logrará que exista una sana competencia, reducción de tasas de interés, disminuiría el riesgo país, mejoraría la producción por el apoyo de las instituciones a través de créditos. Y en general al tener una competencia con gran experiencia en productos y servicios, muy eficaz y con una visión de servicio será el ejemplo para que las instituciones bancarias locales cambien su manejo y sean más eficientes y competitivas.

4. Determinar una política de estabilidad del sistema bancario por parte del gobierno, promoviendo adecuadas tasas de interés y creando los mecanismos para controlar los rubros que se cobra por cada crédito y los costos por servicios adicionales que pueden existir, esto ayudará a un mejor desempeño de los bancos, a transparentar sus costos a través de publicaciones por Internet, con folletos disponibles para el público. El gobierno realizará campañas para concienciar al público en el manejo de sus fondos a través de las instituciones bancarias, ya que esto promoverá el crecimiento de la colocación de estos recursos a través de créditos a los clientes, incentivando así la producción y el desarrollo económico del país y la recuperación de la credibilidad en el sistema financiero.

5. Diseñar e implementar estrategias competitivas por parte del Banco Bolivariano, como el análisis y calificación adecuada y real de los sujetos de crédito, mejorará la cartera colocada y disminuirá la cartera vencida. El Banco goza de una excelente reputación por su calificación y su participación en el desarrollo del país, debe aprovechar esta ventaja competitiva y lograr captar los fondos de los clientes. Cabe indicar que durante el mes de marzo 2008 se publicó en la revista Ekos, el resultado de una encuesta que refleja el INSC (Índice Nacional de Satisfacción del Cliente) en el Banco Bolivariano obtuvo el primer premio por ser la mejor empresa en calidad en el servicio en el sector bancos. Este premio apoya a

la consecución del objetivo del Banco que es servir con calidad y conseguir la fidelidad de sus clientes lo que se verá reflejado en el crecimiento de los diferentes rubros de gestión del banco.

6. Mantener un control permanente de las cifras presentadas por los bancos en una obligación de la Superintendencia de Bancos, puesto que en caso de que alguna institución presente un patrimonio técnico menor que el requerido que es 9% debe tomar acciones inmediatas estipuladas en la Ley para este efecto. Esto logrará evitar lo que sucedió durante la crisis financiera, el cierre de muchas instituciones bancarias que no lograron superar la crisis. El Banco Bolivariano por su parte mantendrá un control estricto de sus activos ponderados por riesgo, de colocar adecuadamente sus créditos y de mantener este indicador (PT) con un porcentaje muy superior al establecido. Esto se logra con una política crediticia adecuada y real.

7. Desarrollar técnicas de manejo de los recursos depositados por los clientes, como colocación en sectores productivos y rentables, no concentrando en pocos clientes, siendo eficientes en la recuperación, siendo competitivos en tasas de interés, etc., generando ingresos adecuados para la institución y permitiéndole ser más eficiente aunque la participación de mercado no se tan amplia como los bancos grandes, pero se ha comprobado que la eficiencia es igual entre los bancos grandes y medianos y que los bancos medianos como el Bolivariano son superiores generando utilidades con los recursos que posee.

8. Aprovechar el gran potencial de competitividad que tiene el Banco Bolivariano, su reputación como un banco muy solvente y con la mejor calidad en el servicio, fue reconocido como el mejor banco para mantenerse muy bien ubicado en tiempo de crisis. Mantener un contacto permanente con el cliente, conocer sus necesidades, una atención personalizada, agilidad en la entrega de productos y servicios y la

innovación tecnológica, permitirá al Banco Bolivariano ubicarse en un buen lugar en la ciudad de Ibarra en donde está iniciando sus actividades, será competitivo e irá ganando participación de mercado.

9. Un modelo de calificación que detalle y contenga toda la información necesaria para calificar a los sujetos de crédito de empresas o negocios medianos, que permita determinar su nivel de endeudamiento, en base a un spread financiero y a una comparación de cifras y ratios de al menos dos años atrás, Este sistema deberá contener información cualitativa de la empresa como la conformación de accionistas, información de cada uno de ellos, riesgos de mercado, competencia en su rama, información de los directivos que manejan la empresa, etc., e información cuantitativa como balances, flujo de caja, cumplimiento de obligaciones tributarias, etc., es decir todo lo relacionado al manejo financiero de la empresa, así también se deberá tener información del comportamiento crediticio de manera histórica, y lo principal que esta información esté relacionada con el medio en donde está instalada la empresa.

10. Desarrollar un sistema de score que contenga información apegada a la realidad, basada en los datos concretos del cliente como son sus ingresos y egresos, su historial crediticio, datos familiares, de estudios, laborales, etc., cualquier rubro que afecte al ahorro neto del cliente. Existen en el mercado sistemas de score que parametrizan los datos y no los analizan dependiendo de la ciudad en la que vive el cliente, de los costos reales que significa vivir en cierto sector, etc. El sistema servirá para determinar el monto máximo de endeudamiento de un cliente, que adicionalmente tenga una holgura económica que le permita hacer frente a imprevistos y que no afecte a su economía familiar. Es decir el sistema no comprometerá un porcentaje alto de los ingresos para pago de la cuota mensual sino que será en base a todo el análisis cuantitativo y cualitativo el cliente.